



NO SE PRESTA

**LECTURA EN
SALA**

X
Gobierno de  La Rioja
BIBLIOTECA CENTRAL



10000230725

Propiedad Intelectual n.º 17

t. 96680

CUATRO TEMAS

R
3838

POR

Juan Lasso de la Vega y Górriz

con un Prólogo de

Jesús Lasuén y Urrea



R 20.765

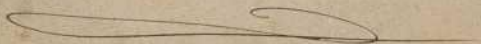


LOGROÑO:

Imp. de Juan Lasso de la Vega, Estación, 2

1906.

Juan Lasso de la Vega



SUMARIO INDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo..	III
Reseña cronológica de Riojanos Ilustres.	1
Estudio histórico-crítico del So- cialismo..	33
Las corridas de Toros..	63
Las máquinas de vapor y su in- fluencia en el comercio..	129

ES PROPIEDAD.

Prólogo.

EL estudio de la Historia, cualquiera que sea el hecho que tratemos de analizar, tiene importancia suma para todos los hombres. Y si este estudio se basa en el conocimiento de aquellos de nuestros antepasados que más se han distinguido en el cultivo de las ciencias, las artes ó las armas, el interés sube de punto y aún es mucho mayor, si nos une á ellos comunidad de casta, que nos hace ver en sus hechos algo suyo y nuestro, que apenas vislumbrará por vagos atisbos quien no esté ligado á ellos con tan estrechos lazos.

Nace también este interés de la importancia que encierra su estudio, por ser la humanidad de hoy, continuación de la de ayer; por ser la generación presente secuela de las que le precedieron en su rápida carrera por esta vida, por ser así mismo los hechos que al presente se están realizando, consecuencia en parte, de los que llevaron á cabo nuestros antepasados y causa á su vez y como germen de los que se realizarán después de nosotros; porque si bien es cierto que es muy vasto el campo de operaciones que le ofrece á la humana inteligencia el cultivo de las importantísimas ramas del saber, y en virtud de su libre albedrío, puede inclinarse á seguir determinadas escuelas, á defender teorías nuevas con arreglo á los dictados de la razón y á los impulsos de su convencimiento, no lo es menos, que los acontecimientos pasados influyen poderosamente en nuestro corazón é impresionando nuestra alma, nos

indican el derrotero que hemos de seguir, sembrando la semilla que después ha de fructificar, y cuyos frutos nos han de dar, la consecución del máspreciado de los fines en esta vida, cual es, el de ser útiles á nuestros semejantes, dándoles facilidades para conocer aquellos hechos más extraordinarios de sus inmediatos ascendientes, cuyo influjo hácia nosotros no ha podido hacer desmerecer mucho la acción destructora del tiempo.

Al hacer estas ligeras reflexiones sobre los trabajos que acaba de dar á la publicidad mi buen amigo Juan Lasso de la Vega, muéveme tan sólo la consideración de justificar los temas elegidos, aún cuando por su importancia quedan debidamente justificados, y tributar un elogio, no al genio, puesto que en estas obras no se trata de adquirir un nombre que pase á la Historia para allí acreditar su inmortalidad y aspirar á los homenajes de las generaciones sucesivas; pero

si al hombre estudioso, que deseando contribuir con su granito de arena á echar los cimientos del edificio intelectual que se trata de levantar, rebusca, desmenuza y prepara unas cuartillas, que luego lleva á la imprenta, para que sirvan de base á tantos millares de inteligencias que, con pretensiones de haber doblado la cuesta en el estudio de las importantísimas cuestiones sociales, hoy de palpitante actualidad y de capital trascendencia, son campos yermos en los que no puede fructificar la semilla sin una excelente y adecuada preparación.

En lo que no ha estado acertado mi excelente amigo ha sido, en la elección de mi humilde persona para poner un Prólogo á los trabajos que acaba de dar á la luz pública.

Si hubiera requerido mi concurso solicitando mi competencia ó mi nombre, hubiérame dado un pretexto justificadísimo para declinar tan honroso encargo.

beneficiándose con ello á si mismo y á los lectores, pero ha invocado la amistad, y ante tal distinción véome precisado, en un acto de justa reciprocidad, á aceptar tan inmerecido honor, aunque con ello cometa la inmodestia de estampar mi firma, allí, en donde, pudiera haber figurado otra, de las muchas ilustres, con cuyo concurso cuenta y que hubiera llenado su cometido á completa satisfacción del cronista.

Ni el largo plazo que se me concedió para preparar estas páginas, ni el buen deseo que me animaba de salir airoso de este trance, han podido desvanecer mis temores, porque próximo el vencimiento, me encuentro con las mismas dudas que antes y con la premura del tiempo para cumplir la deuda contraída; así que, he de salir del apuro lo más sencillamente que pueda, que no será tanto como quisiera hacerlo.

Estas líneas no son, no pueden ser de

crítica. Hay escritores para la crítica y hay quienes escriben para el pueblo. El nombre de los primeros pasa de generación en generación á colocarse entre los de gran fama, si han sabido granjearse las simpatías de los críticos de cartel. A los segundos se les quiere y siente.

A estos últimos pertenece mi querido amigo. Su libro, modesto en apariencia y grande en el fondo, no está escrito para lanzarlo á la especulación del público paciente que tiene que soportar á diario engendros del peor gusto literario, precedidos del ruido que la fama les pregonan con sus cien trompas.

Antes de mezclar entre estos su nombre, ha preferido adoptar otro sistema, si bien más sencillo, de resultados más prácticos.

Riojanos ilustres, es un trabajo que el señor Lasso de la Vega preparó para el certamen Científico-Literario-Pedagógico, dedicado al eximio riojano, Excelen-

tísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, por la Sociedad del Fomento de la Instrucción Popular de Alberite (Logroño) y que tuvo lugar el día 10 de septiembre del año 1900.

Fué el único trabajo que se presentó sobre este tema, y no obstante, el Concurso se declaró desierto, porque los señores que componían el Jurado, según manifestación hecha al interesado, querían ver nombres desconocidos hasta la fecha; ingeniosa invención que no se le ocurrió al autor para hacer más interesante su crónica, haciendo desfilan personajes creados por una atrevida imaginación.

Por un lado lo pesados que se hacen estos trabajos presentando muchos nombres de riojanos distinguidos, y por otro lado la escrupulosidad del autor de no ser demasiado benigno haciendo pasar por ilustres, á quienes tan sólo han sobresalido por su entusiasmo hácia la tie.



rra que les vió nacer, ha hecho que entre tantos, haya escogido sesenta y seis de aquellos que, á su juicio, más han contribuido á elevar el buen nombre de la Rioja.

Riojanos ilustres, más que para un Certamen, está escrito para servir de consulta á cuantos estiman en algo la historia de aquellos de sus paisanos que más han descollado en el estudio de las letras, las ciencias, las artes, la guerra, etc., etc.

Si como españoles, nos sentimos orgullosos de cantar las glorias de nuestras estrellas de primera magnitud, haciendo las pasar á las generaciones venideras en todo su esplendor, para que no se nos tache de haber vivido una vida de simple vegetación, como parte alícuota de ese todo que se llama Patria, es muy natural que particularizemos, señalando con gruesos caracteres aquellos nombres que han salido de nuestra propia casa, de nuestra

familia, haciendo de este modo imperecedera su memoria.

Lasso de la Vega ha querido dar á las cajas este trabajo sin añadir ní quitar una letra al original que envió al Jurado, y tan sólo ha añadido una nota, haciendo constar la fecha del fallecimiento del ilustre hombre público Excmo. Sr. Don Práxedes Mateo Sagasta, por ser á quien se dedicaba el Certamen.

De ahí pues, que no aparezcan otros riojanos que con posterioridad se han hecho acreedores á figurar entre la lista de los ilustres.

Estudio histórico-crítico del Socialismo, es otro de los trabajos que figuran en este libro y que fué presentado por el Sr. Lasso de la Vega en los Juegos Florales dedicados al ilustre patricio Sr. Sagasta, con motivo de la inauguración del edificio destinado á Instituto provincial de Logroño, el día 21 de septiembre de 1900.

Las escabrosidades que presenta este tema, hoy de palpitante actualidad, y que está llamado á causar una verdadera revolución á medida que se van extendiendo y propagando estas ideas, ha sabido salvarlas su autor, concretándose á hacer un resumen de las teorías expuestas por sus más esforzados campeones, resultando la obra en conjunto de utilidad suma para todos aquellos que no conocen á fondo lo que es el socialismo actual, y muy particularmente, para los que por su condición de obreros se ven arrastrados hacia ese campo, desconociendo en absoluto cuales sean los principios en que se inspira.

Conformes hoy todos los sociólogos en la cuestión de hecho con las teorías socialistas, no obstante discrepan los más, los que no miran el asunto apasionadamente, ni mucho menos bajo el punto de vista del lucro ó de adquirir una posición, en la cuestión de principios.

Para todos es muy conveniente conocer las opiniones de los muchos pensadores, que han dedicado sus energías á escribir sobre este tema, y entresecando y comparando unas opiniones y otras, se viene en consecuencia de que en vez de difundir y vigorizar la propiedad particular, se trata de destruirla, siguiendo la corriente socialista; que se quiere desposeer al individuo de sus derechos naturales, concentrándolos en poder del Estado; que se trata de borrar todo principio de autoridad, desigualdad social y todo orden, mediante la lucha de clases; que todos trabajemos para todos y nadie para si mismo y otras mil engañosas esperanzas, que dichas en lenguaje florido, arraigan en las masas, preparando una juventud que no tardará en caer en las redes del anarquismo, que tantos estragos hace en la Sociedad.

Las corridas de toros, es el tercer trabajo de este librito y que sirvió de

tema á su autor para la Conferencia mensual celebrada en la «Colonia Navarra» de Logroño el día 28 de junio de 1905, de la que es Vicepresidente.

Su doble carácter de aficionado y crítico taurino, hace que resulte amena é instructiva su obra, la que mereció muchos aplausos de sus paisanos y seguramente ha de ser acogida con agrado por sus lectores.

Si con ella no resuelve ningún problema de vital interés para la buena marcha de la Sociedad, como que todo lo que se escribe no ha de llevar exclusivamente ese fin, porque algún esparcimiento hay que buscar al espíritu. defiende un espectáculo de carácter nacional, muy combatido por propios y extraños, y aduce pruebas y saca consecuencias en pró de sus asertos para borrar esa mala impresión que pueden llevar á los ánimos sensibles, quienes la presentan

como el prototipo de la barbarie y el salvajismo.

El último de los trabajos es la Memoria que el señor Lasso de la Vega, leyó en 1.º de abril de 1897 en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, para obtener el título de Profesor Mercantil.

Las máquinas de vapor y su influencia en el comercio, es la obra que mereció la aprobación del docto Tribunal; es de utilidad práctica, aun cuando los años transcurridos desde aquella fecha hayan hecho variar las cifras, para todos aquellos que siguen con interés el desarrollo de la industria, y para comparar el movimiento de los pueblos que más se esfuerzan en ponerse á la altura de la moderna civilización.

Hecho ya el resumen, y antes de poner fin á estas líneas, he de permitirme hacer á mi excelente amigo algunas reflexiones acerca de la recompensa que reciben muchos trabajos, por parte del público,

que no se detiene á meditar lo que es un libro desde antes de que su autor haya llenado la primera cuartilla.

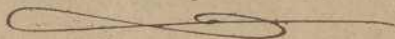
Aparte de las muchas divisiones que se pueden hacer de los fines propuestos por los que se dedican á escribir para el público, voy á fijarme en dos solamente: de los que escriben para ilustrar y de los que escriben para entretener.

Los primeros trasladan al papel en frase correcta y seria el fruto de los conocimientos que han adquirido después de largas veladas de estudio; en comunicación constante con los hombres de ciencia, y al presentar su trabajo muy meditado y corregido hasta en su más minuciosos detalles, á la pública opinión que ha de ejercer de censora, comienzan á recorrer el calvario, mucho más penoso que el emprendido al intentar conocer la causa por sus efectos, la solución de un problema ó el *ergo* de una dificultad.

Todos sus entusiasmos y buenos deseos se ven estrellados muy pronto, ante el indiferentismo de la generalidad de los lectores, que si no se conforman tan solo con leer el título de la obra, á lo más leen, muy de prisa, los primeros párrafos para volverla á cerrar porque no se hallan con fuerzas para digerir una fuerte alimentación intelectual.

Los que cultivan el género festivo, no dejarán nada digno de pasar á la historia, no ayudarán á hacer más sólida la ilustración de la sociedad, pero con su agudeza de ingenio se crean sus lectores, y se hacen populares y se agotan sus ediciones, que es el fin que se proponen alcanzar.

No le importe pues, á mi buen amigo, la indiferencia de ciertos lectores á todo lo que sea trabajos serios y razonados, y puesto que se ha propuesto hacer un ensayo nada más al dar á la publicidad, estos trabajitos, sirvale de estímulo para



empezar con nuevos bríos, el que hará un bien incalculable, para los que quieran aprovecharse, divulgando por medio del libro todo aquello que crea conveniente para preparar una buena base de cultura y progreso, tan necesitada en estos tiempos.

Si al proponerse dedicar todos sus entusiasmos á la literatura, sigue la corriente moderna de aquellos que, estando incapacitados para raciocinar, porque sus cerebros no han recibido la alimentación necesaria, pasan la vida diciendo vaciedades en periodos ampulosos y faltos de lógica y hasta de sentido común, pero bien presentados y redondeados para servirlos con está capa engañosa como manjar delicado al mercado público, rompa la pluma y no se moleste en consultar y en escribir.

Antes se ganaba el nombre peleando por la Patria ó haciendo un gran bien á la sociedad por medio de la ciencia ó las

artes; hoy se gana escribiendo un libro, un folleto ó un periódico á la moderna, ó lo que es igual, hiriendo los sentimientos más delicados del hombre, turbando la paz de las familias y arrastrando á la opinión hacia un ideal que tiene tanto de irrealizable como de estúpido, producto de imaginaciones soñadoras, de espíritus de contradicción, de escépticos caprichosos, ayunos completamente de lógica, pero muy amigos de evolucionar en el sentido de que se vuelvan las cosas del lado contrario de su ser natural para aprovecharse de esta confusión.

Huyendo de las escabrosidades de este camino, hay otros buenos que emprender.

Mucho puede ganarse ante el pueblo, convenciéndole, de que solo puede cifrar sus esperanzas en el mejoramiento de nuestro suelo, hoy tan abandonado por distraer el tiempo en esas luchas inútiles y perniciosas.

Si en vez de estrujar el cerebro los

pensadores del día para fabricar discursos de gran aparato literario por su forma, que les sirvan de escabel para alcanzar un puesto sobre el nivel ordinario en que viven y se desarrollan los demás mortales, lo hicieran en el sentido más humanitario de educar é instruir á la masa ignorante que todo lo absorbe, dejándose de floreos inoportunos, las más de las veces, para descender hasta el alcance del que no puede ingerir tanta retórica, sin sufrir una indigestión siempre muy peligrosa, se remediaría en muy poco tiempo ese grave mal que hoy azota á la sociedad, cual es el de la falta absoluta de instrucción y educación, y por lo tanto demasiada incultura, que se quiere combatir con grandes arrestos literarios entre los que van envueltas doctrinas muy gratas á la vista, pero que si por todos pudiesen ser analizadas con verdadero conocimiento de causa, no se daría el caso tan frecuente de ver á tanto es-

critor y orador improvisados echar su cuarto á espadas, afirmando ó negando por sí y ante sí, en cuestiones tan abstractas, que sólo un claro criterio y un estudio largo y detenido puede interpretar con probabilidades de acierto.

No puede llegarse á las reconditeces de un problema tan complejo como es el de la sociedad, sin conocer antes con detalles las bases en que se asienta, las capas exteriores que la forman, y el fin que debe perseguir para cumplir la misión que está llamado á desempeñar.

A un pueblo que se considera falto de ilustración, pretender levantarlo de su lamentable estado con muchas figuras retóricas y frases de Ateneo, es como intentar devolver las fuerzas á un enfermo atacado de una debilidad extrema con alimentos que exijan gran fuerza digestiva.

Reconocida por todos la ignorancia que aprisiona hoy á la mayoría de las

inteligencias, y por otra parte la labor de los llamados intelectuales que tan solo se ocupan de lanzar palabras al aire, para que, trasmitidas por las hondas sonoras, hieran dulcemente los oídos del auditorio, arrancándole un aplauso, que vaya á satisfacer su corazón ávido de estas emociones de galería; palabras que el viento barre con grandísima velocidad porque el peso de sus razonamientos no es suficiente á contrarrestar la resistencia que le opone el espacio para descender á las inteligencias de los oyentes, donde debieran arraigár y aumentar el caudal de sus conocimientos: reconocido todo esto, y vista la inutilidad, casi siempre, de estos floreos retóricos, hablar á las masas, escribir para las masas, en lenguaje sencillo y claro al alcance del grado de instrucción en que se hallen los lectores á quienes vaya dirigido el escrito, sin pretensiones, y guiado tan sólo con el fin único y exclusivo de alimen-

tar cerebros debilitados y prepararlos para la adquisición de conocimientos superiores, es, lo que mayores frutos ha de dar y con lo que mayores resultados prácticos se ha de obtener.

No está pues el mérito en los que manejan con elegancia la pluma, sino en los que saben sacarle mayor producto, haciendo arraigar sus doctrinas ó principios en terrenos adecuados sin producir aquellos efectos que, á no dudarlo, en la mente de todos cuantos cultivan las letras se pretende conseguir.

No estaba en mi ánimo ser tan extenso en este Prólogo y no sé si habré cumplido el encargo que se me confiriera, á satisfacción del cronista.

Honrado por la amistad que me une á D. Juan Lasso de la Vega, con tal difícil encargo, he procurado complacer sus deseos de la mejor manera posible, sin que para ello haya sido obstáculo el tener en cuenta lo difícil de la misión que se

me confiara y el ser éste el primer trabajo de esta índole que vé la publicidad.

Al mismo tiempo que le deseo mucha constancia en los buenos propósitos que le animan de seguir trabajando para recopilar sus conocimientos en obritas útiles y provechosas ruégole muy encarecidamente, disimule los muchos defectos que en estas líneas habrá notado; no viendo en ellas más que el reconocimiento por esta distinción y el buen deseo de elogiar cual merece su obra.

Jesús Lasuén Urrea.

Logroño, 1.º diciembre 1906.

RESEÑA CRONOLÓGICA

DE

RIOJANOS ILUSTRES



[Handwritten signature]

Señores del Jurado:

Costumbre inveterada es, que al presentar un trabajo de cualquier índole que sea, se pida al jurado que lo juzga, aquella benevolencia tan necesaria al autor, para que disminuyendo la cortedad de éste se aumente al mismo tiempo su capacidad é inteligencia. Pues bien, huyendo de esa antigua costumbre, solo haré constar, que yo desearía que mi trabajo pueda competir con lo mejor que sobre el mismo tema se presente á este certamen para de este modo cobrar nuevos y poderosos bríos que neutralicen y dominen mis escasos ánimos. Y para poner fin á este corto preámbulo y entrar en materia, debo manifestar la satisfacción que experimento al considerar que este pequeño estudio que he hecho va á ser leído y juzgado por individuos tan eruditos y justos como los Sres. que componen este Jurado.

Si todas las provincias de España han tenido hombres célebres, creo que una de las que ocupen el primer lugar será la provincia de Logroño. Entre el sinnúmero de Riojanos ilustres y el que ocupa el primer lugar, por orden cronológico se halla *Marco Fabio Quintiliano*, nacido en Calahorra el año 42 de la era cristiana, honra de la toga romana, pues vivió desde sus primeros años en Roma donde tuvo una cátedra pública de elocuencia forense que desempeñó por espacio de veinte años, en la cual cursaron todos los jóvenes que seguían esta carrera. Escribió varias obras, entre ellas la titulada "*Instituciones Oratorias*," obra que permaneció ignorada hasta que Poggio la sacó de la abadía de San Gal en 1415, siendo poco después traducida en todos los idiomas europeos. Murió Quintiliano el año 117.

Sto. Domingo de Silos, natural de Cañas, nació el año 1000. Era descendiente de familia distinguida, se ordenó de sacerdote y huyó á un desierto donde permaneció año y medio. Cuando volvió tomó el hábito de religioso en San Millán, siendo más tarde prior del mismo, trasladose á Burgos y luego se retiró al monasterio de Silos, de donde le viene ese nombre, siendo abad del mismo por espacio de 33

años, y murió el 20 de diciembre de 1073. El papa Urbano VI le colocó en el catálogo de los santos.

D. Alfonso VIII de Castilla, nació en Nájera el 11 de noviembre de 1157. Veinte años después, arrancaba á los moros la plaza de Cuenca, donde puso silla episcopal y gran número de castillos y fortalezas. Fundó la catedral y la ciudad de Plasencia, el insigne monasterio de las Huelgas de Burgos, la universidad de Palencia, primer centro de enseñanza superior que hubo en España, y que honrará para siempre su memoria. Repitió de tiempo en tiempo sus victoriosas expediciones contra los moros, y si una vez debido al aislamiento en que lo dejaron, fué vencido en Alarcos, tomó por si mismo la revancha con la gran jornada de las Navas de Tolosa, donde salvó el estandarte de la Cruz, y lo tremoló sobre los cadáveres de veinte mil sectarios del profeta. Terminó sus días en 1214, dejando en nuestra historia un recuerdo imperecedero de sus virtudes y proezas.

D. Gonzalo Berceo, nació en Berceo el año 1198. Fué clérigo del mismo pueblo y uno de los más antiguos poetas españoles. Sus obras son muchas, y entre los poemas: "*Mila-*

gros de Nuestra Señora, “*La vida de Santa Ocia*,” “*El martirio de San Lorenzo*,” “*De los signos que aparecerán el día del juicio*,” “*El sacrificio de la misa, etc.*,”

Rui Díaz de Gaona, nació en Logroño hacia el año 1305. Valeroso capitán, nació en Logroño. Cuando los navarros capitaneados por el conde de Fox, atacaron la ciudad, en 1335. Gaona con solo dos soldados y á la salida del puente sobre el Ebro, detuvo al enemigo lo suficiente para proteger la retirada y cortar un arco del puente. Una vez hecho esto y al querer franquear la cortadura, cayó con su caballo al río, pereciendo ahogado en el llamado pozo de Rodrigo, cuyo punto ya no se conoce por no haber señal que lo perpetúe.

D. Antonio de Leiva, famoso general que llevaba el sobrenombre de “El héroe riojano,” nació en Leiva en 1484. Ingresó en las armas para pelear contra los rebeldes de las Alpujarras; continuó sus campañas en Nápoles á las órdenes del Gran Capitán distinguiéndose en todas las batallas y muy especialmente en la de Ravena, donde fué herido; Murió á los 59 años, habiendo obtenido los títulos de principe de Ascoli, marqués de Stela, y conde de Mouza

D. Antonio Honcala, nació en Yanguas

en 1484. Siendo joven abandonó su pueblo para estudiar en la universidad de Salamanca donde estudió filosofía y lenguas orientales. Fué su maestro de gramática el célebre D. Antonio de Nebrija. Una vez terminada la carrera eclesiástica, y merced á ser reputado como uno de los mejores teólogos, fué preceptor del príncipe de España, hijo de Carlos V. Fué canónigo de las catedrales de Avila y Calahorra. Escribió muchas obras, entre ellas: "*Gramaticæ propegnia*," "*Comentarios al libro del Génesis*," "*Tratado sobre los diezmos*," etc., etc. Murió este sabio el 2 de septiembre de 1565, siendo enterrado en la iglesia mayor de Avila.

Fr. Pedro del Campo, nació en Sorzano el año 1494. Solicitó por dos veces su ingreso en el convento de Navarrete, y como no le admitiesen, dirigióse en peregrinación al monasterio de Monserrat y en el convento de Jesús, en Barcelona, vistió el hábito franciscano y murió el año 1593, siendo considerado como santo. En este convento se conserva incorrupta su mano derecha que con autorización del pontífice fué sacada de su sepulcro.

D. Sancho Londoño, nació en Hormilla hacia el año de 1500. Valeroso general que

formando parte del ejército del Duque de Alba, hizo en Flandes una campaña brillantísima. El conde Cleonar dice de este ilustre riojano; fué siempre un oficial severo, amante de la disciplina y más propio para excitar con su ejemplo que con sus palabras á las acciones arriesgadas.

Escribió algunas obras, entre las que citaré: *“Arte militar,”* y *Discurso sobre reducir la disciplina militar al mejor y antiguo estado*


Ilmo. y Rmo. Sr D. Francisco Manrique de Lara, nació el año 1503 en Nájera, y por voluntad expresa de su padre al morir, fué destinado á la carrera eclesiástica. A los 26 años de edad, era capellán mayor de Granada y del emperador Carlos V en cuya compañía y servicio pasó á Italia, y cuando la conquista de Argel fué de embajador ante el Rey de Francia Francisco I. Fué obispo de Orense, Salamanca y Sigüenza. Murió en Toledo el 11 de noviembre de 1560, siendo enterrado en la iglesia de San Juan de los Reyes.

D. Juan Fernández Navarrete, nació en Logroño en 1526. No contaba aún tres años de edad, cuando tuvo una enfermedad que le privó del oído y de la palabra. Sus padres al ver la disposición que tenía para el dibujo, le

llevaron al monasterio de la Estrella, donde adquirió las primeras nociones, más tarde en Roma, Venecia, Milán, Florencia y Nápoles logró su perfeccionamiento bajo la dirección del célebre Ticiano. A su regreso á España época en la que se construía el Escorial, se presentó allí para dejar imperecederos recuerdos de su pincel, obteniendo el nombramiento de pintor del Rey. El 28 de marzo de 1579 murió en Toledo dejando mandas para varios conventos y asilos. Su cuerpo fué sepultado al pié del altar mayor del convento de la Estrella. Se le ha llamado *El Ticiano Español*, y el sinnúmero de sus obras pueden verse en Cean Bermudez, que ha tenido la paciencia de anotarlas una por una.

Fr. Baltasar Alvarez, nació en Cervera del Río Alhama el 17 de mayo 1533. Entró en la Compañía de Jesús á los 22 años, y demostró vastísimos conocimientos, gran piedad é infatigable celo. Fué confesor de Sta. Teresa de Jesús en Avila y murió en Belmonte en 1580. Escribió varias obras, entre ellas la principal fué: "*Relatio de modo suæ orationis*,"

D. Sebastián de Nájera, nació en Villoslada el 8 de enero de 1537. Estudió humanidades en Alcalá, y se graduó de Bachiller en Zara-



goza. Tomó el hábito Benedictino en Valvanera el 25 de mayo de 1561. Fué predicador mayor de los monasterios de Soria y de Nájera y abad de San Martín en Madrid, donde se le enterró el día de su muerte (7 de diciembre de 1597;) así como de las iglesias de San Juan del Poyo, San Pedro de Montes y Nuestra Señora del Buen Suceso. Fué director espiritual de la emperatriz de Austria, de la hija de ésta, del archiduque Alberto, etc. En la religión se le conoce vulgarmente por el P. Villoslada.

D. Martín Galíndez, nació en Haro el año 1547. Célebre pintor y escultor que se retiró á la Cartuja del Paular. Murió á los ochenta años de edad, y entre los lienzos que pintó merecen citarse como modelos de su clase. "*San Pablo*," y "*La Virgen del Rosario*,"

D. Pedro Arrubal, insigne teólogo que nació en Cenicero el año 1559. Ingresó en la Compañía de Jesús á los 20 años, y fué profesor de Teología en las universidades de Alcalá, Salamanca y Roma. Murió en Salamanca el 13 de septiembre de 1608, dejando escritas varias obras entre las que recuerdo: "*Auxiliis divinæ gratiæ*," y "*Comentarios en la primera parte de Santo Tomás*,"

D. Pedro Arbulo Marguete, nació en

Santo Domingo de la Calzada el año 1561. Escultor famoso, discípulo de Berruguete en cuya escuela (Buonarroti, en Florencia) estudió. Varias de sus obras existen en la iglesia de San Asensio, entre las que descuellan la sillería del coro y el Retablo. En Briones y el año 1603 murió este ilustre riojano.

D. Martín Manso de Zúñiga, nació en Canillas el 3 de enero de 1569. Fué obispo de Oviedo y de Osma, murió en Aranda de Duero el 21 de junio de 1630, disponiendo fuera sepultado en el monasterio de Bernardas que en Santo Domingo de la Calzada fundaron sus hermanos.

D. Diego de Leiva, nació en Haro en 1580. Distinguido pintor que al enviudar y cuando contaba cincuenta y tres años, entró fraile en la Cartuja de Miraflores. Falleció el 24 de noviembre de 1637, dejando un gran número de lienzos con martirios de santos, género que más cultivó.

D. Diego Ramirez de Zarzosa, nació en Calahorra el 10 de agosto de 1583. Desempeñó los obispados de Tuy y Cartagena, fundó en su pueblo la iglesia de San Andrés, y murió el año de 1670.

D. Antonio Pérez, nació en Alfaro el año

1583. Jurisconsulto insigne, que estudió su carrera en las universidades de Bélgica, Francia é Italia, desempeñó la cátedra de Instituciones en la universidad de Lovaina, fué consejero real y escribió varias obras.

Fr. Alfonso Ezquerro, nació en Alfaro en la segunda mitad del siglo XVI, y murió en Alcalá de Henares en 1638. Fué rector del colegio de Jesuitas de Cuenca, á cuya comunidad pertenecía, y entre las obras que escribió, está la titulada: *Pasos de la Virgen Santísima María, Madre de Dios Nuestra Señora, con doctrina moral para todos los estados.*

D. Juan Ocón, nació en El Redal el 8 de julio de 1548. Prelado de gran celebridad y abundantes virtudes, que ocupó los puestos más elevados de su carrera eclesiástica. Murió el 29 de junio de 1656. Fué sepultado en la iglesia de su pueblo, y se construyó un magnífico panteón, con su estatua y la inscripción de los cargos por él desempeñados.

D. Miguel Herce Jiménez, nació el 11 de diciembre de 1585, en Préjano. Fué canónigo de León y Santiago, Capellán de S. M. en la capilla de los Reyes de Toledo, donde murió, y electo obispo de Tuy. Publicó una obra titu-

lada: *“La predicación de Santiago en España,*

D. Esteban Manuel de Villegas, nació en Matute el 5 de enero de 1589. Estudió humanidades en Madrid y derecho en Salamanca, abandonando al fin las leyes para dedicarse á la poesía. Diré de Villegas lo que decía de él Cánovas del Castillo: “Maestro insigne de nuestros sáficos y adónicos; de nuestras primeras anacreónticas y de tantas y tan dulces cantinelas.” En 1565 viósele envuelto en un proceso por la inquisición, y fué condenado á destierro, pero no llegó á cumplirlo pues fué indultado. Murió en Nájera pobre y desvalido, el 3 de septiembre de 1669.

P. Andrés Meno nació en Logroño el 30 de diciembre de 1608. Ingresó en la Compañía de Jesús, desempeñó algunas cátedras en Salamanca, fué predicador del Rey y obtuvo cargos importantes en la orden. Murió en Madrid el 11 de mayo de 1648, dejando escritas un gran número de obras en latín y en castellano, entre ellas las siguientes: *“Cuaresma, sermones para las ferias mayores, domingos y semana santa,”* *“Segunda parte de Cuaresma para los lunes, martes, jueves y sábados,”*

Fr. Ignacio Pérez Salazar, nació en Baños de Río Tobía el 21 de enero de 1615. Ingresó en la orden benedictina, y tomó el nombre de Benito. En 1682 fué nombrado obispo de Barcelona, construyéndose por entonces, á sus expensas, en su pueblo, la hermosa ermita del Rosario.

Fr. Juan Ramírez, nació en Murillo de Río Leza el 21 de septiembre de 1629. En Logroño tomó el hábito de dominico y en Salamanca estudió cánones pasando luego á México, donde permaneció bastante tiempo. Regresó á España, y en 1600 fué proclamado obispo de Guatemala, muriendo en la Ciudad de San Salvador el 24 de marzo de 1609 y dejando escrita la obra titulada: "*Campo florido ó ejemplo de santos, para exortar á la virtud con su imitación*."

Excmo. Sr. D. José Sáinz Marañillo y Aguirre, nació en Logroño el 3 de junio de 1630. Bossuet le llamó *antorcha de la iglesia* y fué uno de los más célebres religiosos benedictinos; desempeñó varias cátedras en varios conventos-colegios, y recibió la púrpura cardenalicia de Inocencio XI en 2 de septiembre de 1686. Entre las muchas obras teológicas escritas por él debo citar: "*Ludi salmau licen-*

ses., "Teología de San Anselmo, arzobispo de Cantobery,, é Historia de los Concilios de España., Este ilustre riojano murió en Roma el 19 de agosto de 1699, y dispuso en su última hora, le extrageran de su cuerpo el corazón y fuese depositado en el monasterio de Suso.

D. José González de Tejada, nació en Gallinero de Cameros el 14 de febrero de 1636. Fué colegial mayor del de San Carlos de Alcalá y del de Santa Cruz de Valladolid; canónigo magistral de las de Palencia y Santo Domingo de la Calzada; fué elegido obispo de Durango (Nueva Vizcaya,) mitra que renunció, y por último, canónigo de Toledo, donde murió á los sesenta y siete años de edad, siendo enterrado en la capilla de Nuestra Señora del Sagrario de ésta catedral. Escribió la obra conocida con el nombre de "*Abrahám de la Rioja,*" ó sea la historia de Santo Domingo.

Ilmo. Sr. D. Bernardo Sáenz Vicuña, nació en Logroño el 23 de agosto de 1639. Abrazó la carrera eclesiástica, fué colegial de San Ildefonso de Alcalá y también rector del mismo, más tarde fué inquisidor de Logroño, abad de Santillana y obispo de Canarias donde murió. Su cuerpo fué sepultado en el convento de la Concepción de Orotava.

Ilmo. Sr. D. Antonio Soboaga, nació en Logroño el 23 de enero de 1656, siendo bautizado en la iglesia de Santiago el Real. Fué obispo de Ceuta, arzobispo de Lima y Gobernador y Virrey del Perú donde murió.

Ilmo. Sr. D. Manuel de Samaniego y Taca, nació en Logroño el 11 de enero de 1679. Fué colegial de San Bartolomé de Salamanca, magistral de Santo Domingo de la Calzada, elegido obispo de Oviedo, cargo que no admitió; en 1721 se le obligó á ser arzobispo de Tarragona y más tarde de Burgos. Murió el 3 de marzo de 1744.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Bustamante, nació en Logroño el 3 de febrero de 1683. Fué colegial mayor de San Ildefonso, catedrático de artes, penitenciario de Calahorra y obispo de Barbastro y de Plasencia. Murió á los sesenta y seis años de edad.

Excmo. Sr. D. Zenón de Somovilla y Bengoechea, nació en Alesanco el 2 de junio de 1702. Estudió la primera enseñanza y humanidades en Santo Domingo de la Calzada. A los diez y ocho años fué nombrado oficial supernumerario del ministerio de Marina. Su gran capacidad fué causa que en 1728 fuese nombrado comisario real de Marina, más tarde

contador principal del departamento de Cartagena y al poco tiempo, comisario de Marina del Ferrol. De vuelta de la reconquista de Orán fué ascendido á comisario ordenador de Marina; en 1733 se le nombró ministro principal de la armada, que al mando del Duque de Montemar debía conquistar los reinos de Nápoles y Sicilia y en virtud de los méritos contraídos en esta empresa se le concedió el título de Marqués de la Ensenada; fué secretario de los Despachos de Guerra, Hacienda, Marina é Indias; lugarteniente general de la Armada; Capitán General de Mar y Tierra. Fué caballero de las órdenes militares de Calatrava, y San Juan de Jerusalén y del Toisón de Oro. A causa de las intrigas de sus enemigos fué desterrado por dos veces. Murió en Medina del Campo el 2 de diciembre de 1781. El P. Isla le califica de "El mejor ministro que ha conocido la Monarquía desde su creación."

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Merino, nació en Lumbreras el año 1710. Fué colegial mayor de San Ildefonso, catedrático de teología en la universidad de Alcalá de Henares, canónigo magistral de Calahorra y obispo de Astorga. Murió en esta última Ciudad el 5 de agosto de 1782.

Ilmo. Sr. D. Domingo Fernández Angulo, nació en Foncea el 15 de mayo de 1736. Estudió filosofía, teología, derecho civil y canónico en Burgos, Vitoria, Oñate y Valladolid respectivamente. Fué doctoral de Salamanca y obispo y señor de Tuy. Murió el 2 de octubre de 1796, dejando escritas varias obras y entre ellas la traducción de la "*Defensa de la vida monástica de San Juan Crisóstomo*."

D. Bernardo Martínez del Barranco, nació en Yanguas el 21 de agosto de 1738. Pintor de mérito que principió sus estudios en Madrid y los terminó en Italia. A su vuelta á España la academia de San Fernando le nombró individuo de mérito. Entre los lienzos que pintó debo citar: "Degollación de San Juan Bautista," y "Retrato de Carlos III." Murió en Madrid el 22 de octubre de 1791.

Fr. Nicolás Laguna, nació en Haro el 30 de septiembre de 1740. Sabio Jesuita que escribió un sinnúmero de obras.

Ilmo. Sr. D. Francisco Mateo Aquiriaño y Gómez, nació en Alesanco el 15 de septiembre de 1742. Gran canonista que fué obispo auxiliar de Madrid con el título de obispo de Tagaste y más tarde obispo de Calahorra y la Calzada.

Excmo. Sr. D. Domingo Izquierdo, nació en Viniegrá de Abajo el 1.º de agosto de 1745. Fué comandante general encargado de la defensa de Pamplona en 1795 y heroico defensor de Rosas en 1794. Merced á su heroismo en ambas acciones, fué promovido á teniente general cuando tenia cincuenta y un años. Fué también Capitán general de Valencia.

D. Diego Calvo, nació en Sorzano el 7 de abril de 1746. Estudió en Madrid, ingresando como cadete en el cuerpo de Ingenieros, y llegó á ser coronel. Dirigió la construcción del canal de Castilla y después fué gobernador del Perú. Cuando se disponía para regresar á la península, falleció en la ciudad de Quito el año 1810.

Excmo. Sr. D. Ignacio Marrón, nació en Tricio el 1.º de abril del año 1749. Siguió la carrera de ingeniero de marina, distinguiéndose por sus conocimientos facultativos, proyectó y dirigió las obras del puerto de Cadiz. Sirvió á las órdenes del general D. Antonio Barceló, acompañándole en las tres famosas expediciones contra Argel y Tunez. Murió en su pueblo natal el 7 de marzo de 1820.

D. Juan Antonio de la Riva, nació en Mansilla el 14 de julio de 1752. Estudió con aprovechamiento en Alcalá. Desempeñó varios

cargos: canónigo doctoral de Cartajena, diocesano de Burgos, doctoral de Murcia, examinador sinodal de concursos, etc. Adicionó los catecismos de Astete y Ripalda.

D. Juan Antonio Llorente, nació en Rincón de Soto el 30 de marzo de 1756. Dedicose á la carrera eclesiástica, fué beneficiado y más tarde vicario general de Calahorra, doctor en derecho canónico, abogado de los reales consejos, maestro-escuela de la catedral de Toledo, etc. En tiempo de José Bonaparte y por creerlo provechoso para España, desempeñó la dirección de Bienes Nacionales y la comisaría general de Cruzadas. Este profundo literato escribió un gran número de obras, figurando entre ellas: *“Discurso heráldico sobre el escudo de armas de España,”* *“Monumento romano descubierto en Calahorra,”* *“Memorias para la historia de la revolución española,”* *“Aforismos políticos,”* Murió este ilustre riojano en Madrid el año 1822.

D. Esteban de Agreda, nació en Haro en 1759. Fué director de la academia de San Fernando este distinguido escultor. Se reconocen como suyas, entre otras, las obras: *“Ceres,”* *“Modelo de estatua ecuestre de Felipe V.”* *“Grupo de niños,”* *“San Agustín,”* *“San Vicente,”* Murió el año 1842.

D. Francisco García Villasana, nació en Tricio el año 1760. Cursó filosofía en el seminario de Cadiz, derecho civil y canónico en la universidad de Salamanca y recibió en ella, *nemine discrepante* el grado de bachiller en derecho canónico y en la universidad de Valladolid el de derecho civil. Fué presidente de las academias de cánones y economía política de la citada universidad de Salamanca; en 1791 se le nombró consiliario de la Mancha, en 1792 se examinó de abogado y al poco tiempo se incorporó á los reales Consejos y Tribunales de la corte. Este ilustre jurisconsulto riojano desempeñó muchos é importantes cargos. Vulgarmente se le llamaba "El Salamanquino," y murió en su pueblo natal el año 1834.

D. Gregorio Bañares, nació en Abalos el 4 de junio de 1761. Estudió latín en Peñacerrada; adquirió bastos conocimientos de física, matemáticas, botánica y farmacia en Madrid; En 1785 practicó los primeros ejercicios que sobre botánica se hicieron en España; hizo oposición á la cátedra de Química; ingresó en la academia de medicina; fué boticario mayor del ejército y murió en Madrid en 1824 dejando escritas muchas obras entre las que citaré: "*Memoria sobre las preparaciones de quí-*

mica, “*Filosofía farmacéutica, ó la farmacia reducida á sus verdaderos principios*,” y “*Análisis del agua mineral de Fuensanta y hervideros de la Mancha*.”

Excmo. Sr. D. Martín Fernández Navarrete, nació en Abalos el año 1765. Como oficial de marina se halló en el sitio de Gibraltar y en la toma de Tolón; fué oficial de secretaría de marina, director del depósito Hidrográfico, consejero de estado, senador, director de la academia de la Historia y bibliotecario de la Española. Escritor distinguido, que dejó escritas varias obras, entre otras: “*Noticia biográfica del Marqués de la Ensenada*,” “*Colección de viajes de Colón y demás descubridores del nuevo mundo*.” Murió el año 1844

D. Julián Fernández Navarrete, hermano del anterior, nació en Abalos el 17 de febrero de 1767. Gradúose de doctor en la universidad de Valladolid. Fué tesorero é intendente del ejército, ministro de Hacienda, tesorero general del reino, y fué jubilado con los honores de camarista del Consejo de Guerra y de Hacienda. Murió en Valencia el 30 de abril de 1820

Excmo. Sr. D. Manuel Antonio García Herreros, nació en San Román el año 1767. Fué diputado por Soria, secretario de Estado y

del despacho de Gracia y Justicia y Consejero de Estado. Murió en Madrid el 25 de abril de 1836.

D. Vicente Martínez Gómez, nació en Muro de Cameros el 30 de octubre de 1772. Matemático de gran celebridad y nombradía que perteneció á varias sociedades científicas, y escribió una voluminosa obra sobre matemáticas.

D. Martín Matute, nació en Viniegra de Abajo el 18 de julio de 1781. Cursó filosofía en los Escolapios de Mataró, se graduó de bachiller en leyes en la universidad de Huesca, tomando después la licenciatura y doctorado, fué canónigo de la catedral de Girona y al hallarse esta plaza sitiada por los franceses, tomó parte activa en su defensa, alentando á sus compañeros de sitio con el inmortal "*Diario de Girona*„ Debido á conocer bien el idioma francés, se libró de la emigración. En 1815 fué nombrado vicario general del obispado de Girona y vicepresidente de la comisión provincial de Monumentos. Murió á los ochenta y siete años de edad.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Casimiro de Govantes, nació en Foncea el 1.º de marzo de 1783. Cursó la carrera de jurisprudencia en

varias universidades; fué diputado á Cortes en varias legislaturas, magistrado de la audiencia de Castilla la Vieja, oidor de la audiencia de Galicia, fiscal del tribunal supremo de Hacienda, ministro del mismo tribunal, magistrado del tribunal supremo y senador vitalicio. Al ingresar en la academia de la Historia leyó su *Diccionario geográfico-histórico de la Rioja*.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo Govantes y Fernández de Angulo, nació en Foncea el 30 de junio de 1785. Estudió jurisprudencia en las universidades de Santiago y Valladolid. Fué magistrado de las audiencias de Barcelona, Valladolid y Coruña; presidente de sala de la de Madrid, diputado á Cortes por Valladolid, Burgos y Logroño, senador vitalicio y magistrado del tribunal supremo. Murió en Madrid el 28 de octubre de 1865.

D. Martín Zurbano, nació en Varea, barrio de Logroño, el 29 de febrero de 1788. Dedicose en su juventud á la labranza, y al estallar la guerra carlista en 1833, levantó una pequeña partida, con la cual hizo repetidas proezas en las acciones que libró contra los carlistas, mereciendo ser recompensado con grados, hasta el de coronel inclusive, en la milicia. En 1841

fué nombrado general en premio á los servicios que prestó para sofocar la insurrección militar. El 11 de noviembre de 1844, proclamó en el pueblo de Hormilla la Constitución de 1837, por lo cual fué preso y conducido á Logroño, donde el 21 de enero de 1845 fué fusilado.

Fr. Rodrigo Echevarría, nació en San Millán de la Cogolla el año 1790. Vistió el hábito benedictino en Santo Domingo de Silos, regentó varias cátedras de filosofía, fué abad del monasterio de Silos y consagrado obispo de Segovia donde murió el año 1875.

Ilmo y Rmo. Sr. D. Martín de la Peña, nació en Nájera el 11 de noviembre de 1795. Estudió filosofía en el Seminario de San Jerónimo de Burgos, teología en la universidad de Zaragoza y los grados de licenciado y doctor en la de Osma. Fué profesor del seminario de Logroño, canónigo magistral de la colegiata de la misma ciudad, canónigo penitenciario de las catedrales de Calahorra y Burgos, canónigo lectoral de la de Salamanca, y por último obispo de Plasencia. Murió en su pueblo natal el 25 de noviembre de 1851, siendo enterrado al pié del altar mayor de la capilla real de Santa Cruz de Nájera.

D. Manuel Bretón de los Herreros, nació

en Quel el año 1796. Desde joven mostró afición á la poesía, pues ya componía redondillas á los siete años de edad. Estudió en Madrid humanidades, se alistó como voluntario en el ejército, estuvo empleado en el Ministerio de Hacienda, fué secretario de las intendencias de Játiva y de Valencia, y cuando Fernando VII volvió á ocupar el trono, fué destituido de sus empleos, en vista de lo cual se dedicó á la carrera literaria, estrenando en 1824 su primera obra dramática, titulada: "*A la vejez viruelas*," y obteniendo un gran éxito. Diez años después fué conservador de la Biblioteca Nacional, y más tarde individuo de la Real Academia Española. Entre el sinnúmero de sus obras citaré: "*Los dos sobrinos*," "*Merope*," "*Un tercero en discordia*," "*Todo es farsa en este mundo*," y además un gran número de poesías.

Excmo. Sr. D. Domingo Dulce, nació en Sotés el 11 de mayo de 1808. Siguió la carrera militar y demostró su valor é intrepidez en la defensa del palacio real al frente de los alabarderos en 1841; en 1854 y al adherirse á O'Donnell, cuando éste se sublevó, fué hecho teniente general; fué desterrado á Canarias en 1867 y se puso de acuerdo con Prim, Topete y

Serrano para hacer la revolución que destronó á Isabel II; fué capitán general de Cataluña y de Cuba dos veces. Al morir en 1869 tenía el título de marqués de Castel-Florite.

Excmo. Sr. D. José O'zaga, nació en Arnedo el 7 de noviembre de 1810. Estudió en la universidad de Alcalá de Henares. Fué magistrado de la audiencia de Madrid, presidente del Consejo de Estado y presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad. Perteneció á la junta revolucionaria de 1868 y al triunfar le fué ofrecida una cartera del ministerio, cargo que rechazó. Murió en Madrid el 6 de noviembre de 1877.

Excmo. Sr. D. Luciano Bastida y Hernaiz, nació en Cenicero el 8 de enero de 1812. Cursó leyes y obtuvo el título de licenciado en derecho. Fué teniente fiscal de la audiencia de la Coruña, magistrado de la de Madrid, fiscal del Tribunal Supremo. Cuando la guerra carlista y sin haber concluido su carrera, en Cenicero y al frente de sus valerosos compatriotas, supo hacerse fuerte y defendió su pueblo de las huestes de Zumalacárregui. Murió en Ponferrada el año 1872.

Excmo. Sr. D. Manuel Orovio, nació en Alfaro el 17 de julio de 1817. Estudió jurisprudencia

dencia en la universidad de Zaragoza. Su primer cargo en la política fué el de alcalde de su pueblo, luego fué diputado provincial, á Cortes, gobernador Civil de Madrid, senador vitalicio, consejero de estado y ministro, desempeñando varias carteras. En 1868 se le concedió el título de marqués de Orovio, muriendo en Madrid el 18 de mayo de 1883 y trasladándose su cadáver al panteón de la familia en Alfaro.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Gainza, nació en Calahorra el año 1818. Después de estudiar las primeras letras en su pueblo, pasó á Pamplona donde tomó el hábito de Santo Domingo. Al ser exclaustro en 1837, desempeñó la plaza de amanuense en una escribanía de Miranda de Arga; ingresó, poco después, en el colegio de misioneros dominicos de Ocaña, y en este colegio y otros de la misma orden desempeñó varias cátedras, y finalmente en 1862 fué nombrado obispo de Nueva Cáceres. Son obras suyas entre otras: "*El purgatorio,*" "*Facultades de los obispos de Ultramar,*" "*Historia de la expedición franco-española á Cochinchina,*" Murió en Manila el 31 de julio de 1879.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, nació en Torrecilla de Cameros el 21 de julio

de 1827. Desde joven demostró afición al estudio de las ciencias exactas, en vista de lo cual estudió y terminó brillantemente la carrera de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos. En 1854 fué presidente de la Junta revolucionaria de Zamora, donde se hallaba de Ingeniero; en 1856 se le vé como primer redactor de "*La Iberia*," como diputado por Zamora y de comandante de la milicia nacional; en 1866 cuando el general Prim enarboló la bandera de la insurrección en Villarejo de Salvanes, el día 3 de enero, Sagasta estuvo á su lado, y como fracasaron en su empresa les fué preciso huir á Portugal y Francia, en donde continuaron trabajando con más ardor en aras de la revolución; en 1868 formó parte del gobierno provisional presidido por Serrano, ocupando la cartera de Gobernación, pasando más tarde á ocupar la de Estado bajo la presidencia de Prim; durante el reinado de D. Amadeo ocupó nuevamente la cartera de Gobernación; en 1872 fué presidente del Gobierno que duró hasta la abdicación de D. Amadeo; á raiz del golpe de Estado de 3 de enero de 1874 ocupó primeramente las carteras de Estado y Gobernación y luego fué presidente del Consejo de Ministros, en cuyo cargo fué sorprendido con

la proclamación de Alfonso XII en Sagunto el 29 de diciembre del mismo año, por cuyo motivo dimitió. Sagasta y su partido han entrado en la legalidad y reconocido á D. Alfonso. Ha sido diputado en todas las legislaturas, desde aquella fecha, y varias veces presidente del Consejo de Ministros: Actualmente está reconocido como jefe del partido liberal-dinástico. Nunca ha desmentido sus cualidades de orador parlamentario, sobresaliendo entre sus discursos el que pronunció el 15 de julio de 1876. Posée un gran número de condecoraciones nacionales y extranjeras; pertenece á varias corporaciones científicas é industriales y finalmente es uno de los hombres que más ama y favorece á la provincia en que nació. (1)

Excmo. Sr. D. Amós Salvador y Rodríguez, nació en Logroño el día 31 de marzo de 1845. Estudió con brillantéz la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afiliándose al partido que dirige su tío el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, no dándose á conocer como político hasta el año 1886 que fué elegido diputado á Cortes por

(1) Murió en Madrid el 5 de enero de 1903, y su cuerpo fué sepultado en el Panteón de Hombres Ilustres de la Basilica de Atocha.

Albarracín (Teruel.) Después ha sido diputado en seis legislaturas por el distrito de Santo Domingo y Haro. El año de 1893 fué elegido académico de número de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como sucesor de Vázquez Queipo, tomando posesión en 31 de diciembre del mismo año. El 12 de marzo de 1894 ocupó la cartera de Hacienda, donde logró aumentar la recaudación, se negó á decretar cesantías inmotivadas, creó por decreto el cuerpo de Contabilidad del Estado, y consiguió que los cambios con Francia fluctuasen entre el 5 y 6 por ciento. Ha sido varias veces Director Gerente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Es académico de la de Bellas Artes de San Fernando, con antigüedad de 31 de marzo de 1898. Posée varias condecoraciones nacionales y extranjeras y es hijo predilecto de la ciudad de Logroño.

Como se vé, publico las biografías de sesenta y seis riojanos ilustres, que por rara casualidad ninguno de ellos es de Alberite. He consultado varios libros y tampoco he encontrado ninguno. Sin embargo, he sabido, por referencias, que hubo un tal D. Pío Sicilia que fué diputado provincial y no cesó en su empeño

hasta que consiguió se hiciera la carretera que de Alberite va á Villamediana, para cuya construcción cedió generosamente un trozó de una huerta de su propiedad. Este señor no habrá sido un Riojano ilustre, pero si un Alberitero entusiasta, y prueba de que asi es considerade en su pueblo, diré, que creo hay en él, una calle que lleva su nombre.

He terminado mi trabajo, del cual yo mismo reconozco sus deficiencias. Réstame solamente, hacer constar, que mi deseo fué hacer un trabajo completo y que si no lo he hecho así, no ha sido por falta de buena voluntad y deseo de agradar al benévolo Jurado que siempre juzga con más bondad que rigor.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

DEL

Socialismo



ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO
DE
SOCIEDAD

Señores Jurados:

Forzoso es á todo aquel que escribe sobre un asunto cualquiera y especialmente si es para un certamen literario, solicitar del Jurado, antes de desarrollar el tema propuesto, aquella benevolencia tan necesaria al autor del mismo, como el aire y el sol lo son para las plantas, y mucho más si á aquel le sucede como á mi que poseo escasos conocimientos del saber humano y no tengo costumbre de escribir para el público. Ahora bien, en contraposición á todo esto debo manifestar la buena voluntad que, para lograr hacer un trabajo digno de ser premiado, tengo, y el deseo de agradar á los rectos y eruditos Jueces que van á juzgar este modesto estudio, hecho sin ninguna clase de pretensiones retóricas ni oratorias.

Socialismo es la doctrina filosófica que tiene por objeto el desarrollo físico, moral é intelec-

tual del individuo, el aumento de la producción, la satisfacción de todas las necesidades y la armonía de todos los intereses por medio de la asociación universal. Esta doctrina que envuelve en sí una completa reforma de la sociedad, ha sido formulada en varios sistemas todavía no bien definidos ni determinados, sujetos por lo tanto á objeciones y que aunque solo se diferencian en los medios de aplicación, reconocen el mismo principio. Para unos ésta palabra, que fué lanzada en el lenguaje ardiente de los partidos, por la mano de una repentina revolución, es el último término del espanto, del odio y del desprecio. Otros la reivindican como título de honor, símbolo de esperanza ó premio de una felicidad próxima.

Mr. Guizot colocándose entre unos y otros y advertido por la revolución de febrero, dijo: “Las doctrinas socialistas tienen su lugar en el gran movimiento de la humanidad y de la civilización.”

Modernamente Castro y Serrano, ha dicho: “El Socialismo es como cualquiera otra cosa, como una pistola, por ejemplo: cargada puede matar; vacía, puede servir hasta para juguete de un niño.”

• Conviene no confundir las teorías ó utopías

socialistas de los *comunistas*. *Socialistas* son todas aquellas en que se asigna á las fuerzas, aptitudes y facultades de las criaturas un destino diferente del que han tenido, para crear un mundo en el cual todo ha de ser nuevo; las costumbres, las leyes, los intereses, Dios, la organización de la industria la política etc. *Comunistas* son todas las que francamente y en nombre de la justicia absoluta y del interés general, presentan la comunidad de las personas y de las cosas como el tipo de la perfección social. Los socialistas son en la esencia verdaderos comunistas y van á parar al mismo fin, pero de un modo más encubierto, más hábil y aparentando querer solamente modificar la sociedad.

Las utopías socialistas han existido ciertamente en todas épocas y tiempos; pues nunca han faltado imaginaciones acaloradas, sectas ó asociaciones que han procurado formar un nuevo estado dentro del Estado mismo y dar á la sociedad una forma nueva nacida de su fantasía.

Ni en la India ni en el Egipto se halla vestigio de estas teorías, por más que no falte quien crea otra cosa. En la india, las leyes de Manón consagran la propiedad individual y

hereditaria, (libro IX de estas leyes.) La organización del Egipto estaba basada en la teocracia; tenía, comunidades religiosas, una casta militar, corporaciones industriales y comerciales; la tierra dividida entre los sacerdotes, los reyes y los guerreros y la propiedad mueble en manos de las clases inferiores.

En las leyes de la isla de Creta, atribuidas á Minos, y las de Lacedemonia se hallan los más remotos vestigios de estas ideas. *Platón* en su obra "Republica," proclama pura y simplemente la comunidad de bienes, hace diversas combinaciones, y en cuanto al fondo y forma, su ficción sobrepaja á todas las demás utopías. Reaparecen en 1516 con la publicación por *Tomás Morus*, de su obra "Nova insula utópica." En ella, el canciller de Inglaterra ataca la propiedad, defiende la comunidad de bienes, que la tierra y sus productos sean del dominio de la sociedad, que el que tenga necesidad de un vestido, un instrumento de trabajo etc. lo pida á los magistrados y que estos sean los encargados de señalar á cada cual su tarea y el empleo de su trabajo, convirtiendo al hombre y á la sociedad en una máquina.

El monge dominico *Campanella*, en su "Civitas Solis," presenta un mundo imaginario

en el que une la comunidad de bienes y la promiscuidad de sexos, y á la vez que expone fórmulas astrológicas, habla de procedimientos para el cultivo de la tierra y cruzamiento de razas.

Esfuérganse los socialistas é innovadores modernos en relacionarse y traer su origen del Cristianismo; pero es en vano, por que sus interesadas y erróneas opiniones no pueden prevalecer ante los preceptos positivos de nuestra Religión que manda respetar los bienes ajenos y consagrar la propiedad individual ennoblecida y dirigida por el amor al prójimo y la caridad.

Los socialistas no se contentan con criticar á la sociedad de la cual son miembros, no solamente pretenden reformarla, sino que quieren cambiarla por completo, ofreciendo al mismo tiempo reconstituirla por medio de su varita mágica, con un plan preconcebido. Su imaginación desenfadada les proporciona las bases de su doctrina, afectando igual desprecio á la tradición que á la autoridad ya establecida.

Los eruditos y filósofos aplaudieron al principio los desvarios de *Tomás Morus*; la utopía decían, es una crítica exagerada pero inofensiva é ingeniosa de los abusos de la propiedad

eclesiástica y feudal; pero en cuanto vieron que á la luz de las hogueras se levantaba la bandera del comunismo por los aldeanos de la Suavia, por los anabaptistas de Zurich y de Münster y por todos los feroces continuadores de los wichefitas, labardos y husitas, que en el anterior siglo habían assolado y aterrado Inglaterra y Bohemia, retiraron sus elogios. Sin embargo, sería llevar muy lejos la teoría de la complicidad moral, acusar á *Tomás Morus* de haber suscitado á estos perturbadores por que el eco de sus doctrinas parece resonar en las proclamas de los fogosos sicarios de Juan de Leyden. Lo que hay de cierto es, que lejos de ambicionar el papel de jefe de partido el mismo Tomás Morus se había cuidado de declarar que sus ideas no eran realizables. La historia le ha cogido la palabra y ha hecho del título de su libro un nombre genérico, *utopía*, sinónimo de *quimera*.

Los socialistas se empeñan en poner en obra sus concepciones y declarándolas al punto practicables, se muestran impacientes por arrastrar á las masas; devoralos un proselitismo ardiente, y no desprecian medio alguno de propaganda. Los que solamente aspiran á convencer á los hombres sobre la excelencia

de sus planes, son llamados socialistas filósofos y los que apelan á la perfidia ó la violencia, son socialistas revolucionarios ó anárquicos. Pertenecen á la clase primera. *San Simón* y *Fourrier* que fueron sus fundadores y *Babouf* y sus partidarios á la segunda.

No fueron solamente los abusos de la organización política los que motivaron las quejas y los ataques del siglo. XVIII *Juan Jacobo Rousseau*, *Mally*, *Brissot*, *Linguet*, *Condorcet* y otros muchos habían puesto en discusión los principios del orden social, pero en general los filósofos, aún los más temerarios se limitaron á hacer como de pasada la crítica de la propiedad y de la familia, no teniendo la pretensión de organizar la sociedad sobre bases nuevas y con un plan sistemático. Solamente *Morelly* autor de la "Basiliada y del Código de la naturaleza," compuso una utopía puramente comunista; inútil empresa de la cual ni siquiera se había apercibido la historia literaria si los discípulos póstumos no hubieran, en nuestros días, intentado exhumar á *Morelly* y sus libros.

Los socialistas alemanes pasan por ser los primeros que declararon una guerra sistemática á las ideas de Dios y de patria; no son sin

embargo más que plagarios de *Anacarsis Clootz* y de *Silvano Marechal*. Este último llamó al año VI de la República Francesa, año I de la razón y redactó en 102 artículos la utopía más radical y atrevida que fué publicada con el título de "Culto y leyes de una sociedad de hombres sin Dios."

Antes que los ateos sistemáticos hubiesen hallado su legislador, ya se habían dado á conocer en Francia los socialistas humanitarios, llamados entonces los cosmopolitas, con su jefe *Anacarsis Clootz*, el cual desde que presentó á la asamblea nacional y condujo al campo de Marte, cuando las fiestas de la federación, á una diputación de extranjeros, se hacía llamar el orador del género humano, habiendo firmado con este título el principal monumento de su extravagancia "Las bases constitutivas de la república del género humano."

San Simón ofrece, á todos los soberanos del mundo, á los capitalistas, á los industriales y á todas las clases sociales el honor de ejecutar sus proyectos que deben cerrar para siempre la revolución.

Fourrier hasta el fin de su vida, llamó y esperó con imperturbable confianza la visita del capitalista generoso, á quien reservaba la

gloria de fundar el primer falansterio y lanzar de este modo al género humano en los caminos de la armonía universal.

San Simón y Fourier se unen pues por su común aversión á la escuela revolucionaria. El destino creó entre ellos otro punto más de contacto. Largo tiempo obscurecidos, sin influencia y contando con pocos lectores sus escritos, parecían destinados á la suerte ordinaria de los utopistas. Sin embargo *San Simón* estando sumido en la mayor miseria y próximo á morir, reunió alrededor de su lecho, á unos cuantos discípulos fieles, siéndole entonces permitido predecir la fortuna efímera pero brillante de su escuela.

Los sansimonianos aprovechándose de las libertades políticas concedidas por la revolución de 1830, se entregaron á una activa propaganda, imprimiendo libros, periódicos y folletos y levantando tribunas y cátedras. Sus misioneros revestidos de un traje simbólico, recorrieron Francia, Bélgica y Suiza. Almas generosas, cansadas del escepticismo liberal, se dejan llevar de las promesas de la nueva doctrina. Literatos, poetas, artistas y jóvenes poseídos de ese vértigo que suele acompañar á las revoluciones, son seducidos por las esperanzas de la feli-

cidad y de la ciencia, que la teoría sansimoniana prodiga á sus adeptos. Pero apesar de todo, la relajación de la moral, el libertinage dogmático y la emancipación de los sentidos, yacen en el fondo de esas engañosas doctrinas.

Declarado el cisma entre los sansimonianos, la escuela, estado mayor sin tropas, se disipa y desaparece fácilmente.

Alarmado *Fourrier* con los triunfos de los sansimonianos y la fama que algunos ensayos de comunidades industriales, habían dado al nombre de *Rovertó Ovven*, publicó en 1831 “Los lazos y el charlatanismo de las dos sectas de *San Simón y Ovven*, que prometen la asociación y el progreso;”, folleto en el cual llama á sus émulos socialistas, los hipócritas del progreso. Sin embargo, gracias al celo de su entusiasta discípulo *Mr. Victor Considerat*, llegó á formarse un falansterio que fué formado principalmente por los matemáticos y alumnos de la Escuela Politécnica, seducidos por el encadenamiento riguroso que *Fourrier* ha sabido dar á sus teorías.

Al mismo tiempo que los sansimonianos y los falansterianos levantaban su bandera política del socialismo, ciertos republicanos escitaban el descontento de las masas comentando vio-

lentamente la metafísica de los visionarios. Este republicanismo social nacido después de la revolución de 1830 y propagado por la sociedad de los derechos del hombre y la Sociedad de los amigos del pueblo, no presenta ningún sistema positivo en sus manifiestos, pero se habla en ellos con irritación de los ricos y los pobres, proclamándose el privilegio de los ociosos. La riqueza fué representada por ellos como una usurpación, como un delito y hasta como un crimen; descúbrese un empeño grande en preparar el advenimiento y la dominación del proletariado.

La Sociedad de los derechos del hombre, tomó por suya la definición de la propiedad, que *Robespierre* quiso inscribir en la Constitución de 1793 y que fué rechazada por la Convención, que decía: "La propiedad es el derecho que cada ciudadano tiene de gozar y disponer de la porción de bien que le está garantida por las leyes.", *Babœuf* que sostenía las mismas ideas de *Campanella* y llamaba conspiradores á los propietarios, fué el creador de la escuela socialista revolucionaria. La historia de la conspiración de *Babœuf* fué escrita por su cómplice *Bouarreti* y habiendo caído en manos de unos presos políticos, los cuales encontraron

en ella la fórmula deseada por sus pasiones fué lo que les indujo á promover el sangriento motín de 12 de mayo de 1839.

La represión militar y judicial no contuvieron el desencadenamiento de las pasiones revolucionarias y el renaciente babuvismo tuvo sus periódicos y sus oradores. Así, en un banquete celebrado en Belleville en 1840 se ven reunidos 1200, y entre ellos *Vellicus*, sastre, brinda por la real y perfecta igualdad social; *Rosier*, peluquero, brindó por la igual repartición de los derechos y de los deberes de la comunidad de los trabajos y de los goces y *Selnet*, botillero, por el triunfo definitivo de la comunidad, única prenda de felicidad de los hombres.

Entre tanto *Mr. Cabet*, más hábil y prudente, intentó separar el comunismo de las vías de la violencia é insinuarlo en el ánimo del pueblo como un veneno lento y mortal. Profanando á su manera el espíritu que se había despertado en favor de las ideas religiosas después de 1830, se apoyaba en el evangelio y pretendía restaurar los ejemplos parciales de comunidad voluntaria establecida entre los primeros cristianos, al mismo tiempo que prometía á sus partidarios, en su principal mani-

fiesto "El viaje á Icaria,, la satisfacción de todas sus aspiraciones.

Los progresos del socialismo anárquico hubieran sido poco profundos sin la intervención de *Mr. Blanc* y su folleto titulado "Organización del trabajo,, en el cual empieza haciendo una severa y amarga crítica de la sociedad, exagera y envenena ciertas miserias y se detiene con fruición en los pormenores del vicio y del crimen. De estos males no puede acusarse á la naturaleza humana, porque esto, según él, sería condenar la obra de Dios, pero arroja toda la responsabilidad sobre el orden social y he aquí el punto de partida de sus teorías. *Blanc* no es un jefe de escuela socialista, ni un innovador, sino un ecléctico en socialismo.

La organización del trabajo, fórmula que se usaba hacía mucho tiempo en los escritos de los filósofos socialistas, descendió al lenguaje popular y fué tomado por un programa positivo de fácil mejoramiento, ó más bien, por una promesa infalible de bienestar inmediato.

El campeón más famoso y activo de esta lucha fué *Mr. Proudhón* que en 1840 publicó una memoria titulada "Qué es la propiedad,, y responde diciendo: "la propiedad es un robo,, ó sea como lo había dicho sesenta años antes

Brissot de Warville. Este escritor funesto por su elocuencia y por la fuerza dialéctica de sus errores, es uno de los que más influencia han ejercido sobre las masas obreras. *Proudhón* fué un hombre tan notable por su elocuencia y vigorosa dialéctica como por sus contradicciones y errores, combatió lo mismo á los socialistas que á los economistas; llamó avaros y vámpiros á los ricos; se desató en injurias contra los pobres, y aunque se declaró enemigo del comunismo contribuyó desgraciadamente, más que ningún otro escritor, á su desarrollo y propaganda.

Mr. Pierre Lerroux, apesar de muchos rodeos y contradicciones, deja ver un plan bastante perfecto que en filosofía niega la distinción del alma y del cuerpo; en religión, sostiene el pauperismo y la metempsicosis; en política, la igualdad absoluta y la anarquía y en Economía, el comunismo más radical, organizado bajo el punto de vista sansimoniano disfrazado bajo las fórmulas de una oscura meta ísica y de una erudición desenfrenada. A todo esto, une el dogma de la Trinidad, tomado del cristianismo, con la Triada, teoría deducida de la doctrina pitagórica de los números. Un demócrata alemán *Marx*, se tomó el trabajo de

redactar en un libro curioso, titulado: "La literatura popular en Francia desde 1833," el catálogo de los diarios, almanaques, libros, folletos, novelas y comedias, con cuyo auxilio se propagaron el desprecio y el odio á la sociedad establecida, así como la fé ciega en una organización social que ha de realizar sobre la tierra la justicia y la felicidad.

La literatura popular subyugada por el socialismo, salió demasiado bien en su empresa de convencer á sus crédulos lectores, que la miseria, los sufrimientos y los vicios de los hombres dependen solamente de un orden social ficticio y fragil. Un pueblo que mucho tiempo había gozado la fama de sensato, se dejó decir que solo dependía de algunos visionarios el cambiar por medio de una revolución política, las eternas condiciones de la naturaleza y de la sociedad humana.

El socialismo revolucionario había trabajado desde entonces, no solamente en Francia, sino también en Alemania, y sobre todo en Suiza donde extendió una red de clubs cuya organización satánica y sus abominables proyectos fueron descubiertos y denunciados al gobierno de Zurich en 1842 y al de Neufchatel en 1845.

Las turbas embriagadas con las ilusiones

y las fórmulas socialistas llegaron á ser en Francia el partido más temible, más ardiente y también el más discolo de todos.

La distinción trazada entre los socialistas filósofos y los anárquicos se perdió en el tumulto de los acontecimientos. Sus jefes creyeron haber llegado al punto y hora de tomar el poder, pero las más hondas disensiones estallaron entre estos inesperados pretendientes.

Puede decirse que desde entonces el socialismo científico ó si se quiere pedantesco ha concluido su carrera.

La fase más amenazadora de estas utopias ha sido la *Internacional*, asociación de todos los trabajadores del mundo para conseguir su emancipación económico-social, es decir, para librar al trabajador de la esclavitud del capital en sus distintas formas y de todo poder autoritario, tanto social como económico, cualquiera que sea su nombre y constitución. Tuvo su origen en Inglaterra en las sociedades llamadas "Trade 's Unions," que promovieron y sostuvieron grandes huelgas, que como la de 30.000 mineros de hulla en 1831 y en los distritos de Durhan y Northumberland y otras varias, terminaron consiguiendo solamente la miseria ó la emigración de los obreros.

La *Internacional* apareció el año 1866.

Sociedades más ó menos parecidas á las inglesas "Trade 's Unions,, ó más bien cajas de resistencia para sostener la lucha entre el capital y el trabajo, han existido en Francia desde 1848, que se aumentaron después de abolido el delito de coalición en 1864 y que organizaron la importanté huelga de Creuzot, que tanto le costó al imperio dominarla. En Alemania también tomó gran incremento, organizando en Berlín grandes huelgas de los albañiles y ebanistas.

En este sistema los Congresos son el poder legislativo, y se forman por delegados que son elegidos uno por cada sección. El primer congreso se celebró en Ginebra el 7 de septiembre de 1866, votándose allí, los estatutos y reglamentos generales de la Asociación, que se han ido aumentando con otras disposiciones en los celebrados más tarde en Lausanne, Bruselas, Basilea, España y El Haya. El poder ejecutivo reside en el Consejo General, cuyos miembros en número desconocido, son nombrados por los Congresos que fijan también el punto de su residencia.

Las atribuciones del Consejo General eran, convocar los Congresos extraordinarios, abrir

informaciones sobre el estado social, establecer relaciones, entre las asociaciones obreras, proponer las cuestiones, uniformar la acción de la Asociación, publicar un Boletín para comunicarse con las secciones y elegir de su seno, para llenar su cometido, un presidente, tesorero, secretario general y secretarios para cada país.

Las secciones se formaban con un número que no excedía de quinientos miembros afiliados; la reunión de varias secciones formaba la federación y la reunión de federaciones constituía la *Internacional* cuyos fondos y poder eran centralizados en las manos del Consejo General, el cual era elegido al parecer por el sufragio de los obreros, pero en realidad estaba compuesto de los individuos que habiendo sabido hacerse elegir, eran los creadores de la Asociación, disponían de ella y cuyos ocultos designios servía la masa sencilla y crédula de los obreros que obedecían sin saber á quienes lo hacían.

Hubo federaciones nacionales, de oficio ó profesión y locales ó de cada pueblo.

Los obreros que esperaban su emancipación social de la *Internacional*, no podían acariciar tan dulce esperanza si no hacían mensual-

mente los siguientes desembolsos: 0'19 para el Consejo General, 0'25 para el Consejo Federal, 0'10 para la caja colectiva, 0'20 para la propaganda, 0'60 para la cooperación y 0'60 para la resistencia.

En España el primer Congreso se celebró en Barcelona el año 1870 con asistencia de *Bastelica* que fué el introductor de estas doctrinas; al año siguiente debía celebrarse en Valencia el segundo Congreso y no reuniéndose sus organizadores se celebró en su lugar una conferencia secreta, en la cual fueron elegidos los miembros del Consejo Federal Español. El 17 de septiembre de 1871 se celebró en el patio de la Universidad de Valencia un meeting en el cual el secretario general y algunos de sus adeptos expusieron vagamente y presentaron sólo lo que puede halagar los intereses y pasiones de las masas obreras; pero instigados por personas que allí mediaron en defensa del orden social, declararon que no reconocían la propiedad individual de la tierra, de las fábricas, y de los instrumentos de trabajo que no pueda con sus propias manos hacer funcionar un individuo; que debe arrancarse del poder de los propietarios los campos, las casas, los talleres, para entregarlo á la colectividad, al

Estado, al cual erigen árbitro y señor de la actividad humana, á pesar de ser enemigos de toda autoridad y todo gobierno; últimamente también se afirmó que la *Internacional* quiere limpiar la conciencia humana de las asquerosidades del culto, de toda idea de Dios, y destruir toda autoridad, toda religión, toda propiedad y toda familia.

Aunque, la *Internacional* murió en el Congreso del Haya en 1872 por separarse de *Marx* los que con *Bakounine* al frente sostenían tendencias más revolucionarias, han seguido celebrándose Congresos socialistas en los principales centros fabriles y comerciales del mundo. Los principales de ellos son: el de el Havre en 1880 donde aparecieron dos tendencias en los obreros, pues unos sostenían la asociación y los medios pacíficos, y otros deseaban acabar con todo lo existente, de cualquier modo, para llegar á la propiedad colectiva de la tierra y sus productos; en el de Barcelona de 1881, se declaró la guerra á la inteligencia, la prensa y todos los partidos, y se proclamó la anarquía, la propiedad colectiva y el trabajo para todos; por último el de París de 1889, durante la Exposición universal, donde se fijó en ocho horas la jornada máxima de trabajo, y decretó

para conseguirla la huelga de 1.º de mayo de 1890 en todas las naciones.

Las sectas que al presente sostienen en Alemania las doctrinas socialistas forman lo que se llama *socialismo científico ó del Estado*, debido á que siguiendo los mismos errores de todos los socialistas, aspiran á que el Estado resuelva el problema social, organizando artificialmente la vida económica y social.

El *socialismo de cátedra*, como le llamó *Oppenheim*, ó *escuela realista de Brentano*, hizo muchos adeptos en el poco tiempo de su existencia, merced á sostenerla gran parte de los profesores de Economía Política de las Universidades alemanas; á la excepción filosófica y científica de sus doctrinas en los libros de los alemanes *Schönberg*, *Roslet*, *Stein*, *Hegel* etc., y de los franceses *Comete*, *Litré*, *Clément* etc; y á los congresos celebrados. El primero de estos fué iniciado por *Rocher* y se celebró en Eisenach el año 1872.

El *socialismo católico*, fué iniciado en Alemania por el ilustre teólogo *Dollinger* en el Congreso que se celebró en Munich, en el cual sostuvo la necesidad de que la asociación católica se ocupara de la cuestión social, cuyo tema desarrolló á la perfección el sabio prelado

Ketteler en su obra titulada "La cuestión obrera y el cristianismo.", Las doctrinas de este partido fueron concretadas en un programa electoral en 1871 por el canónigo de Maguncia, *Monfang* y tuvo un gran número de prosélitos merced al decidido apoyo que le prestó el clero alemán, y aprovechándose esta organización por los católicos alemanes como fuerza política cuyo apoyo hubo de solicitar en una ocasión Bismark el canciller de hierro. Estas doctrinas socialistas tienen sus partidarios en todas las naciones: los ultramontanos simpatizan con ellas, el conde de *Munn* las sostuvo en el Congreso de obreros de *Chartres* y *Mr. Perin* profesor de la Universidad de Lovaina, en sus obras.

En Inglaterra aparecieron en 1881 los llamados *colectivistas* con sus doctrinas inspiradas en las de *Marx*, *Morrys*, *Tailor*, *Belfort* etc.

En la Unión Norte Americana se ha manifestado actualmente la nueva forma del socialismo llamado *nacionalismo* que consiste en nacionalizar la industria aplicando á ella las teorías que solamente se habían aplicado á la agricultura, y por consiguiente favorecer el triunfo de la fraternidad en el mundo; ataca la propiedad, pero quiere remediarlo por

medio del gobierno y se dirige no solo á los pobres sino á los gobernantes y personajes influyentes de la política, invitándoles á ensanchar sus ya omnímodas atribuciones, y á aumentar los servicios públicos con una multitud de funciones desempeñadas hasta hoy por la industria privada. El *nacionalismo* presenta un grave peligro por ofrecer un nuevo pretexto á las exageradas ambiciones y apetitos de los gobiernos de todos los países, pues fácilmente han de acojer y dar oídos á una doctrina que les depara ocasión propicia de extender su poder, aumentar los empleos, ensanchar los presupuestos y aumentar las contribuciones. En nuestro país es muy fundado este temor, porque la pasión del mando y el afán de dominación, ciega á los políticos y les hace poco escrupulosos en aprovechar todos los medios de contentar á sus sectarios para alcanzar el poder alucinando á las masas ignorantes.

El *anarquismo* ó *anarquía* es la última manifestación al presente de las doctrinas socialistas, tiene su origen en el idealismo de Platón y la utopía de Tomás Morus, si bien recarga las tintas, exagera hasta el delirio y deja volar la fantasía por el más pueril optimismo.

Según Reclus y Kropotkine, "el anarquista ha de estar desprendido de toda preocupación moral y religiosa, debe prescindir de las ideas de patria y de propiedad, de todo lazo de familia y procurar la destrucción de la sociedad actual por toda clase de medios, para formar después del caos, los que quedaren, asociaciones libres, semejantes al Municipio ruso, que se federarían entre sí, desapareciendo por su mediación el mal, la miseria y la discordia, por que en estas asociaciones sin Dios, sin religión, sin moral, sin ley, destruida la propiedad, los grupos de trabajadores, libres de acaparadores, podrían entregarse á un trabajo elegido libremente, proceder científicamente al cultivo de la tierra y alternar estas labores con recreos consagrados al estudio del placer."

El *anarquismo* niega y desconoce al Estado, esperándolo todo del único móvil de todo hombre, el sentimiento de justicia y solidaridad social. El anarquismo en teoría y en boca de sus apóstoles es una de las mayores utopías y la más optimista de ellas, pero en la práctica, los hechos y sus violentos procedimientos tan injustos y crueles como los que son empleados por ellos, constituye en el día el mayor peligro para la sociedad culta y honrada y es causa

de la alarma y preocupación de todas las naciones cultas y de sus gobernantes.

La multitud desengañada reconoce ya la nada de las doctrinas poco antes deslumbradoras.

Las escuelas se han despertado y confundido en el partido revolucionario.

No hay que olvidar que lo que ha constituido la fuerza y el triunfo de los socialistas, no han sido los sistemas que proponían, sino las críticas que lanzaron contra los defectos y los abusos de la organización social, críticas amargas desmedidas, pero que no habrían conmovido al mundo político y moral si alguna parte de verdad no les hubiera servido de lastre.

Así como las sociedades cristianas de la edad media presentaban en sus amenazadoras murallas las imágenes de santos y sagradas reliquias, la civilización en medio de los terribles asaltos que ha sufrido, se ha visto precisada á invocar los principios que debe realizar entre los hombres: la religión, la caridad y la familia.

Las diferentes sectas en que se ha hallado dividido el socialismo, han convenido en este principio fundamental: "El individuo nada es por sí; el Estado es quien verdaderamente lo es todo."

En resumen y para dar fin á este sencillo y corto trabajo debo hacer constar que el *socialismo*, siempre que ha aparecido ya en Grecia, ya en los primeros tiempos del cristianismo, ya cuando la reforma religiosa y social del siglo XVI, ya cuando la revolución francesa de 1793 y 1848, ya por el movimiento filosófico y político de Alemania, siempre ha sido un obstáculo al progreso y un fuerte dique para la marcha de la humanidad. Si ésta ha visto mejorada su existencia, ha sido por la progresiva extensión de la propiedad, de la libertad, de la igualdad de derechos ante la ley, adhiriéndose y elevando cada vez más los sentimientos y las dulces afecciones del hogar y de la familia y cultivando con nuevo y poderoso ardor las ciencias, las letras y las artes. No se deben por lo tanto los progresos sociales á la utopía socialista, como dicen ellos, sino que se han realizado á pesar de su maléfica é inoportuna influencia.

Réstame solamente, una vez terminado el precedente *estudio histórico-crítico del Socialismo*, hacer constar la buena voluntad que he tenido para desarrollarlo y la satisfacción que experimento al cooperar con él á la inauguración del Instituto de segunda ense-

ñanza de Logroño, del cual han salido tantos y tan distinguidos alumnos, entre los cuales se halla aquel á quien está dedicado este Certamen científico-literario que constituye uno de los números principales de las fiestas de San Mateo en el año 1900.

L A S

CORRIDAS DE TOROS



Señores:

Al hacerme cargo de la segunda de las conferencias mensuales con las que esta Colonia Navarra trata de ilustrar al mismo tiempo que reunir periódicamente á sus socios, para avivar más el entusiasmo entre los hijos del suelo navarro, he prescindido totalmente de mis escasas facultades para coronar con el éxito más lisonjero mi modesto trabajo, y solo me ha animado al abordar ésta, para mi, difícil empresa, el amor á nuestra tierra y el deseo ardiente de que este naciente Centro, se salga de los moldes ordinarios en que otros de su clase viven, sentando el precedente de que, para dar una conferencia no se necesita hallarse en posesión de grandes dotes oratorias, que deleitan los oídos, y que muchas veces no llegan á profundizar más allá, sino un buen deseo de llevar hasta el ánimo de sus paisanos,

aquello que creyendo de interés general les sirva para aumentar el caudal de sus conocimientos.

Nada me ha parecido de más actualidad que las corridas de toros, en estos tiempos en que tanto se discuten y más que nunca se ponen enfrente de los ideales de progreso, cultura y civilización.

Para conseguir el fin que me propongo, he dividido mi trabajo en varias partes, que iré tratando separadamente, para lo cual cuento con vuestra benevolencia.

Consideraciones generales sobre las corridas de toros.--Su origen.--Ventajas é inconvenientes.--Estado actual de la fiesta

He aquí un tema por demás interesante y siempre de oportunidad en nuestra Patria.

El Pueblo de Pan y Toros, (como así han dado en llamarle los extranjeros,) es en todas épocas el mismo, ya se le considere á fines del siglo XVIII, durante el XIX y en la actualidad y citar los nombres de todos los que en ese intervalo han dado realce al arte taurino en los fastos de la tauromaquia sería prolijo enumerar.

Pero no se crea que al hablar de este arte voy á discutirlo bajo el punto de vista de su

tecnicismo: nada más lejos de mi ánimo toda vez que no pretendo alardear de competencia en la materia, ni me creo con fuerzas suficientes para tamaña empresa.

Más modesto y más reducido mi objeto, propóngome solamente discurrir un rato acerca de la Fiesta Nacional.

Es por demás erróneo y desprovisto de fundamento el título altamente significativo de "El Pueblo de Pan y Toros," que nos han aplicado los extranjeros por nuestra afición desmedida á la fiesta taurina, pues si bien es verdad que este espectáculo se halla tan arraigado en todas las clases sociales que, desde el aristócrata que desiste de sus visitas ante el solo anuncio de una corrida de toros, el empleado que falta á sus cotidianas tareas de oficina, sin preocuparle poco ni mucho su incumplimiento, cuando por causas más justificadas se sacrifica porque no desmerezca su buena reputación y exactitud en el ejercicio de sus deberes, hasta el obrero que, abandona el taller, roba el pan á sus hijos y si es necesario les priva de aquellos objetos más indispensables enajenándolos, para con su importe satisfacer esa, para él necesidad de presenciar la corrida, no lo es menos que el pueblo español es noble

é hidalgo, cual ninguno generoso y magnánimo, de nobles cualidades y hermosos sentimientos y no constituye para él ese espectáculo otro encanto que la lucha de la razón contra el bruto, la superioridad del arte contra la fuerza, sin que entre para nada en su ánimo la recreación en la parte salvaje que ese acto pueda tener mal que pese á tantos otros escritores que no han reparado en afirmar que, suprimidas las víctimas indefensas, ó protegidas para hacer menos repugnante el espectáculo, la afición iría á menos hasta llegar á la desaparición de la fiesta.

Otra de las razones que me asisten para rebatir á los que así opinan, es el hecho de que, el caballo, blanco á donde se dirigen todos los tiros de los que escriben contra la fiesta, no se presenta en la arena para ser despanzurrado por el toro, sino para ser defendido por la destreza y pericia del jinete que, para conseguirlo tiene en su ayuda un arma poderosa con la que restando fuerzas al toro hace que disminuyan los peligros de los lidiadores de á pié en las suertes consecutivas. Cúlpese pues, al público transigente y á la impericia de los que toman á su cargo la defensa de la vida del caballo.

En cuanto al riesgo que pueda correr el dies-

tro que se pone á un palme de distancia de la fiera nada nuevo puedo añadir que no se le haya ocurrido á cuantos se han ocupado, aún cuando sea muy á la ligera, de lo que son las corridas de toros. El toro cuanto más bravo es más irracional y por lo tanto más fácil de ser vencido por la inteligencia; así vemos que los mansurrones, aquellos que huyen del castigo, porque lo sienten, porque lo conocen y lo evitan son más difíciles en las demás suertes, dándose con frecuencia el caso de accidentes desgraciados si el encargado de la lidia no es un maestro consumado, y aún siéndolo, en la generalidad de los casos, tiene que prescindir de las reglas del arte para salir del compromiso de cualquier modo.

Por lo tanto, en mi concepto, tampoco en este sentido puede aplicarse á la fiesta el calificativo de salvaje, toda vez que el peligro de muerte en el hombre no existe sino en casos raros y fortuitos y cuando se quiere arrogar facultades de que no se halla poseído, como le sucedería á quien no teniendo nociones de equitación, quisiera competir con profesores adiestrados y pretendiera dirigir un globo quien desconociera los más rudimentarios principios de astronomía.

Este espectáculo, que nació en España y durante largos años no ha tenido imitadores hoy vemos que se va extendiendo por gran parte de Europa no obstante las dificultades con que ha tropezado en estos últimos tiempos, cuyos ecos han repercutido hasta en las altas esferas del Poder, como lo demuestra el reciente Reglamento de la Ley del Descanso Dominical, que prohibía las corridas de toros en domingo, medio indirecto de suprimir radicalmente la fiesta. Hoy, aunque con modificaciones, porque el arte y el arrojo está demostrado que no han salido de España, y porque discrepan en ciertos casos de nosotros, vemos que se celebran corridas en Portugal, Francia, Bélgica y sobre todo en América, donde la afición compite en entusiasmo con nuestro Pueblo.

La falta de imitadores nos demuestra que este arte es esencialmente nuestro, pues vemos, que hoy hay yokeys tan buenos como los ingleses, gimnastas, acróbatas, pugilistas etc. de tanto renombre como los de otros países; en cambio no hay toreros extranjeros. Por lo tanto puede consignarse que esta es una diversión exclusivamente española, sin mezcla alguna de otra nacionalidad; mejor dicho, *pura, genuina, castiza y correctamente*

española—permítaseme la frase—única tal vez que se conserva incólume y sin adulteraciones extranjeras, en estos tiempos en que se han mezclado tantas ideas y se han adulterado tantas costumbres y se hace alarde de tanto españolismo falsificado.

Siendo pues, genuinamente españolas las corridas de toros y siendo indispensable como lo dejó consignado el erudito Jovellanos y otros varios escritores, “que los pueblos necesitan tener diversiones propias para dar esparcimiento á su espíritu y para que no se abata y entristezca el ánimo y á fin de que después de ellas pueda volver al trabajo con nuevos bríos y con más decidida voluntad y constancia, las corridas de toros no solo están permitidas sino que debieran estar protegidas creando y sosteniendo al efecto, como ya se hizo en otro tiempo escuelas de las que salgan buenos lidiadores, evitando de este modo el espectáculo, poco agradable por cierto, de ver con harta frecuencia en la arena lidiadores, que, á falta de conocimientos adquiridos con buena práctica y excelentes maestros, se lanzan á una lucha suicida, que no tiene otra razón de ser que resolver el problema del hambre, cuando lo tendrían resuelto dedicándose á otra profesión

cualquiera, de menos peligros y de más prácticos resultados.

Sin descender á esos casos muy frecuentes en poblaciones de reducido número de habitantes, en que se dan becerradas, por lo general con vacas bravas y en las que toman parte jóvenes que están reñidos con el principio de conservación y tanto despego sienten por la vida, espectáculo casi siempre repugnante y en el que apenas se vé la diferencia entre el hombre y el bruto; fijémonos en esas novilladas anunciadas con tanto bombo como si se tratara de una corrida de gran espectáculo y echaremos de ver la necesidad de dotar á los que se dedican á esta profesión de un centro de enseñanza del que salgan aptos, al menos para evitar esos desagradables accidentes y esas escenas tan poco gratas para los públicos, que, buscando un recreo, presencian actos de barbarie y lucha desigual, en la que á falta de arte y facultades vence, en la mayor parte de los casos, la fuerza bruta y que trascendiendo á los críticos extranjeros, les sirve de pretexto, para poner en tela de juicio la nobleza de sentimientos y alteza de miras de que estamos adornados los españoles.

He de convenir, sin embargo, con muchos

escritores que han empleado gran parte de sus energías en apuntar los defectos de que adolecen las corridas, en que, muchos de los abusos que se cometen y que no pocas veces son causa del retraimiento por parte del público sensato, son debidos á la poca vigilancia que se ejerce en las plazas de toros y de ahí viene como consecuencia inmediata, ese gran número de protestas ruidosas contra los lidiadores que, hechas á su tiempo y con las formalidades que en otra clase de espectáculos se guardan, evitarían, aparte de muchas desgracias lamentables, el que la juventud se desbordara profiriendo una serie interminable de denuestos, palabras soeces y repugnantes que siempre son de pésimo efecto para los espectadores, en general, y muy particularmente para el bello sexo, que con su presencia contribuye á dar esplendor y animación al espectáculo, lo cual es causa de que se censure la fiesta; protestas que pasando algunas veces de las palabras á los hechos, degeneran en una batalla campal, lanzando objetos de toda clase contra los individuos de la cuadrilla, que en aquel momento se encuentran enfrente de dos enemigos, el toro y el público, mucho más temible el segundo que el primero, por su doble carácter de

racional y acometedor verdaderamente fiero, que, no conformándose con mantenerse á la prudencial distancia que les está señalada, asalta el redondel, atropellando y molestando al público sensato, para exponer su vida y la de otros muchos inocentes é indefensos espectadores que son víctimas del desórden por ellos originado y quienes no saben contener su fogosidad, porque no han hallado freno que les obligue á mantenerse en sus justos límites.

Si este comportamiento merece las más acerbas censuras por parte de los críticos imparciales, debido á la demasiada tolerancia por quienes debieran impedirlo, es por decirlo así, la característica del pueblo inconsciente que todavía no se ha penetrado de cuales son sus derechos y las obligaciones de los lidiadores, creyéndose en aquel momento juez inapelable, con atribuciones omnímodas para obrar á su antojo.

Y que esto es así, lo demuestra el cambio tan radical que se observa en aquella masa airada y violenta que, después de haber apostrofado con los epítetos más mortificantes al diestro por su faena y de haber conseguido que, abandonando éste las reglas del arte y no teniendo en cuenta para nada el estudio que

ha hecho de la fiera, herido en su amor propio, se entregue como víctima indefensa á la voluntad del animal que sacia entonces su furia arrebatándole la vida ó causándole heridas siempre graves.

Censurable es siempre esta conducta, digna de ser desterrada, pero no es tan salvaje desde el momento en que ocurrido el percance, aquellos apóstrofes se truecan en expresiones de sentimiento por su manera de proceder y viene inmediatamente la manifestación de duelo y su ayuda, si es necesaria, para contribuir con su esfuerzo á aliviar aquel daño causado.

Dirijanse los esfuerzos de todos á ilustrar á esas masas y se evitará esa parte dolorosa y hasta repugnante, que con harta frecuencia, estamos viendo en la inmensa mayoría de las plazas y que dan motivo para que se condene el espectáculo.

En los siglos pasados, cuando la afición descendió de la nobleza á las clases inferiores de la Sociedad, se declaró vil al que se dedicaba á la lidia de reses bravas, á cambio de un estipendio y fué rechazado su testimonio en juicio según las Leyes de Partida.

El Papa Pío V lanzó contra ellos excomunión

mayor privándoles de ser enterrados en sagrado si perdían la vida en las lides taurinas. Desvanecidas ya las preocupaciones que dominaban en aquella época, desaparecieron los estigmas que sobre aquéllos pesaban y no sólo recobraron la estimación que antes tenían, sino que fueron haciéndose acreedores al aprecio y amistad de todas las clases sociales, hasta solicitar su amistad los más encopetados personajes.

Hoy día, es muy grande la guerra que se está haciendo á los toreros por los enemigos de la fiesta nacional, llegando no sólo á comparar la vida del diestro con la de los animales que encuentran su muerte en la arena, sino que anteponen la suerte de éstos últimos á la del primero.

Aparte de los muchos que atacan por sistema este espectáculo, no obstante ser los primeros que se disputan un puesto en el circo donde puedan seguir paso á paso todos los incidentes de la lidia, con la mayor comodidad, hay otros que lo hacen por seguir en todo un espíritu de contradicción, y los más, por ser una profesión á la que se dedican los desheredados de la fortuna, que se sienten con valor suficiente para arrostrar los peligros á que se exponen.

Si como en un principio, fuera la aristocracia la que diera el mayor contingente á la fiesta taurina, puede asegurarse que todos esos anatemas se convertirían en aplausos, al valor, al arrojo y á la valentía, como está sucediendo en la actualidad con los que se dedican al *sport* automovilista de 120 kilómetros por hora, quienes además de entregarse á una muerte casi siempre segura, por no disponer de tantos medios de defensa como el torero, son un peligro constante para los pacíficos transeuntes.

No deja de ser un juicio apasionado el afirmar que, porque en sus comienzos posea el torero una educación deficiente, no puede durante el ejercicio de su profesión reformar su instrucción y las inclinaciones torcidas que haya podido tener, mientras su maestro ha sido el arroyo; sin familia y sin hogar; esto abona en mi favor lo que viene sucediendo sin interrupción desde que las corridas de toros están en todo su apogeo, y bien pudiera citar muchos nombres, de toreros que, de la clase de *golfos* han llegado á alternar con las clases ilustradas de la sociedad sin que en nada se haya podido echar de menos su cultura.

Por otra parte, si examinamos la estadística criminal, veremos que es de las profesiones

que menos contingente han dado á los presidios, siendo de notar más aún este detalle por lo que dejo apuntado, ó sea por el ambiente en que se han criado, faltos de esa ilustración que hace al hombre contenerse en las discusiones, en los justos límites de la razón, y que le impide acudir á los medios violentos para que valga su opinión.

Si me propusiera entrar en comparaciones de nuestra fiesta, con las favoritas de los pueblos que se tienen por los más cultos, me haría interminable. Reflexionad un poco acerca del boxeo que se estila allí por los Estados Unidos y veréis á dos hombres amigos, que apuestan una buena cantidad de dinero; que llevan médico y testigos y después de una hora de combate á muerte, cae uno de ellos para no levantarse más, en medio de la admiración y el aplauso de los que presencian el acto, hacia el vencedor.

Los franceses que se disputan á caballo y á pié un premio, y se entusiasman ante el vencedor, pasando por alto las víctimas que han sucumbido en el espectáculo, ¿pueden tampoco calificar de salvaje una corrida de toros? ¿acaso allí no son hombres los que sucumben, vidas mucho más estimables que la de un caballo?

¿No reciben aplausos sin cuento los domadores que se encierran en una jaula rodeados de fieras? ¿No se halla en tan grave peligro el gimnasta que hace equilibrios difíciles en una barra ó en un trapecio?

Datos son todos estos que hay que tener en cuenta para condenar por salvajes las corridas de toros.

En tiempo de Fernando VII los enemigos de las corridas de toros vuelven á declararles la guerra y así vemos, que tan pronto son prohibidas como permitidas, hasta que dicho monarca, no tan sólo se mostró partidario de la fiesta, sino que la favoreció creando la "Real Escuela de Tauromaquia, Preservadora de Sevilla," por medio de la siguiente R. O. circular de 28 de mayo de 1830.

"Al Intendente de Sevilla digo con esta fecha lo que sigue:—He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la memoria presentada por el Conde de la Estrella, sobre establecer una Escuela de Tauromaquia en esa ciudad, y de lo informado por V. E. acerca de este pensamiento, y conformándose S. M. con lo prevenido por V. E. en el citado informe, se ha servido disponer: 1.º Que se lleve á efecto el Establecimiento de Tauromaquia, nombrando S. M.

á V. E. Juez protector y privativo de él: 2.º Que la Escuela se componga de un Maestro con el sueldo de doce mil reales anuales, de un ayudante con el de ocho mil, y diez discipulos propietarios con dos mil reales anuales cada uno: 3.º Que para este objeto se adquiriera una casa inmediata al Matadero, en la que habitarán, el Maestro, el ayudante y alguno de los discipulos, si fuere huérfano. 4.º Que para el alquiler de la casa se abonen seis mil reales anuales y otros veinte mil reales anuales para gratificaciones y gastos imprevistos de todas clases. 5.º Que las capitales de provincia y ciudades donde haya Maestranza, contribuyan para los gastos expresados con doscientos por cada corrida de toros; las demás ciudades y villas, con ciento sesenta por cada corrida de novillos que se conceda, siendo condición precisa para disfrutar de esta gracia, el que se acredite el pago de dicha cuota, pagando los infractores, por vía de multa, el duplo aplicado á la Escuela.

Que los Intendentes de provincia se encarguen de la recaudación de este arbitrio y se entiendan directamente en este negocio con V. E. como Juez protector y privativo del Establecimiento. 7.º Que la ciudad de Sevilla

supla los primeros gastos de las rentas que produce el Matadero, y el sobrante de la Bolsa de quiebras, con calidad de reintegro.—De Real orden lo traslado á V. E. etc.,

Por R. O. de 15 de marzo de 1834 se ordenó su clausura. En los cuatro años que funcionó la Escuela salieron de ella los matadores de toros más hábiles que se conocieron en aquella época.

La palabra Tauromaquia proviene de las voces griegas Ταῦρος y Μαχῆ (tauros y maqué) que traducidas al idioma español significan combate con el toro.

No cabe duda que su origen se remonta hasta los primitivos tiempos de la creación del mundo, en que el hombre, teniendo que procurarse alimentos, se veía obligado á sostener diariamente luchas con los animales de todas clases y castas, si bien entonces, no disponían de los elementos que el progreso ha ido proporcionándole poco á poco hasta conseguir inmensas ventajas sobre la fiera bruta.

Lo que al principio tuvo por objeto satisfacer una necesidad apremiante, como es la provisión del cotidiano alimento, degeneró después en una fiesta, á medida que el rey de la creación fué estudiando las ventajas que podía sacar en

aquella lucha y los medios de que podía servirse para conseguirlo.

Esta lucha como diversión pública, data desde los tiempos de la dominación árabe en que los hombres acostumbrados á guerras continuas, en los cortos espacios de tiempo en que aquellas cesaban, dedicaban sus ocios á adiestrarse en las luchas y los torneos, diversiones ambas en las cuales entran como agentes principales la destreza y agilidad del individuo. De esto pasaron á la lucha con las fieras y muy particularmente con el toro.

Los mauritanos y los tesalianos se distinguieron extraordinariamente en estas peleas y se valían para ello de grandes lazos que tiraban á las reses desde los caballos que montaban, tirándolas al suelo, esperándolas á pié y en darlas garrochazos empujándolas sobre los cuartos traseros hasta que las inutilizaban.

En nuestra península no se tiene noticia de que tuviese entrada ese espectáculo hasta que lo introdujeron los hijos de Alá, quienes para no permanecer inactivos y llenar las exigencias de su vida guerrera, se valieron de la lidia de los toros, utilizando á ese fin los circos romanos de Tarragona, Córdoba, Toledo, Mérida, etc.

Resulta pues, que los musulmanes fueron los

introdutores de este espectáculo en España; pero como los cristianos eran los competidores de los sectarios de Alá, á quienes habían declarado una competencia noble y decidida, dieron á esta fiesta el carácter de diversión popular.

El que más se distinguió en estas lides fué el caballero cristiano D. Rodrigo Díaz de Vivar, (El Cid Campeador,) quien por el año de 1040 dió muerte á los toros desde su caballo, valiéndose para ello de la lanza, con lo que causó la admiración de Fernando I, así como la indignación de los musulmanes.

Desde entonces la diversión adquirió un carácter aristocrático, siendo causa de que no sólo los nobles sino también los reyes se creyesen más honrados por el mero hecho de dar lanzadas á las reses.

En la época de Carlos V y Felipe IV adquiere más celebridad la fiesta, sustituyéndose la lanza por los rejoncillos, en cuya colocación se distinguieron los más nobles, mereciendo especial mención los duques de Cantillana, Medina-Sidonia, Zárate y otros muchos cuya lista se haría larga.

El caballero Gallo, que era uno de los que más parte activa tomaba en la fiesta, fué el

inventor de la *mona* ó armadura que llevan los picadores para preservar las piernas de las acometidas del toro.

Con la dinastía de los Borbones se experimenta un cambio radical en las corridas de toros, pues los nobles fueron separándose poco á poco de las lides, y en cambio las otras clases sociales tomaron parte muy activa en ellas.

El cordovés Francisco Romero imprime un nuevo carácter á la fiesta introduciendo el uso de la muleta y el estoque, con cuyos instrumentos consuma la suerte á maravilla, causando el entusiasmo del público que le aclama con delirio. Así mismo los hermanos Pedro y Juan Palomo, que le siguieron con tanto perfeccionamiento y que durante los años 1740 al 48 fueron los ídolos de las masas.

Con estos nuevos adelantos, la afición fué extendiéndose considerablemente y aumentándose el número de imitadores de Romero, dejando cada uno de ellos algo nuevo, que sirvió para que se dividieran las opiniones y se establecieran nuevas escuelas.

De estas, las principales son la Rondeña y la Sevillana. Los partidarios de Romero sostenían que delante de la fiera no deben moverse los piés, sino con sujeción á ciertas reglas,

mientras que Jerónimo José Cándido y sus secuaces eran de opinión de la movilidad y menos aplomo, alegando que esto hace las suertes más alegres y variadas.

Por estos años se vé que la tauromaquia entra en una nueva fase y los lidiadores, por su parte, ponen todo su cuidado en estudiar con detenimiento las cualidades del toro á fin de sacar el mayor partido posible de una fiera que, aunque de las más potentes, no acomete para destrozarse sino para vencer, ni tampoco lo hace á traición, sino que embiste de frente, se mueve de la misma manera, por lo cual teniendo serenidad puede fácilmente esquivarse sus acometidas, y llevarla de un lado para otro, valiéndose para ello de cualquier objeto que le sirva de engaño para la fiera y de defensa para el lidiador.

No todos los toros son aptos para la lidia y á fin de hacer una selección de los más bravos, tienen lugar las tientas, que pueden verificarse en toril ó por acoso, siendo preferible esta última porque presenta más ventajas, pues se verifica en campo abierto y pueden apreciarse mucho mejor la condición y voluntad del toro.

Elegidos aquellos que más fiereza han demostrado en la tiente, se les separa de los de-

clarados mansos, siendo objeto de especiales atenciones, hasta que llegan á la edad en que se les declara aptos para la lidia. Antes la más adecuada era la de cinco á siete años, pero hoy en día es muy corriente dado el incremento de las corridas de toros y el escaso número de ellos que les baste tener cuatro años.

La edad de los toros se aprecia, á simple vista, por los anillos que se forman en la parte inferior de las astas junto á la raíz, que empieza á notarse á los tres años y cada año después se forma uno nuevo.

Otra de las buenas cualidades del toro de lidia es el *trapío*, ó sea el conjunto de las propiedades que determinan su buena ó mala estampa: así, se elijen reses de muchas libras, sin estar escesivamente gordas; de pelo corto, luciente y fino; sin bultos que le afeen; que no hayan sido toreadas, pues entonces saben demasiado y no se dejan engañar por las capas.

El traje que adoptaron en un principio los que se dedicaron á la lidia de reses bravas, no se conoce; más tarde, las Reales Maestranzas dotaron de vestuario á los lidiadores, el cual consistía en una chaquetilla de grana para los picadores y un justillo para los peones. En la época de Romero se usaba: calzón y colete de

ante, largo y ajustado, sujeto el primero por la espalda con trencillas, y el segundo abotonado á los costados; cinturón de cuero, ancho con hebilla al frente; mangas acolchadas de terciopelo; medias blancas y zapato con hebilla. Después se introdujeron nuevas modificaciones en el traje que se componía de calzón corto, chupilla y chaqueta, todo de un color, con alamares negros, sombrero de tres picos y capote con mangas.

Al principiar el siglo XVIII se cambió la trenza de pelo, la cofia y la peineta por la coleta y la moña.

El traje que hoy se usa, además de ser de una confección esmeradísima, su precio es muy elevado: se compone de chaquetilla y pantalón corto de seda, con bordados de oro, plata ó pasamanería; chaleco de tisú; ceñidor y corbata de faya ó gró; montera andaluza negra con caireles; media fina blanca ó rosa y zapatos sin tacones. Los picadores visten calzón y botín de ante, cubriendo las armaduras que defienden la pierna y muslo derecho y la pierna izquierda; chaqueta de terciopelo; sombrero grande llamado castoreño y botas de cuero con triple suela.

La suerte de alancear es la más antigua de

las que se han ejecutado con los toros, siendo sus inventores los moros que la practicaban por los siglos X y XI.

Gonzalo Argote de Molina, en su *Libro de Montería*, que al finalizar el siglo XV dedicó al Rey D. Felipe II, describe con gran claridad y belleza esta suerte que la divide en dos clases: una *cara á cara* y otra *al estribo*.

Cara á cara, es cuando la postura del caballero hace la herida en el toro por el lado izquierdo, pues por su colocación sale el bicho huyendo por la parte contraria de donde lo lastiman; el caballero al hacer la fuerza en la fiera salva los pechos del caballo de la acometida del toro y lo echa por delante de su caballo, por lo cual resulta la suerte sumamente difícil y peligrosa.

La que se realiza *al estribo*, consiste solamente en un cambio de postura del caballo y su jinete, de suerte que, sacando la cara del caballo de la del toro, la fuerza que el caballero pone en su lanza y la que el toro trae con su furia, hacen salir á éste por el lado derecho y el caballero por el izquierdo y á esto obedece que la suerte sea menos peligrosa y de más fácil ejecución.

La lanza era de ordinario de dieciocho pal-

mos, de fresno seco y enjuto, y tostada la mitad de ella, desde el puño á la punta para que no blandease hasta que el toro estuviese bien herido, porque si se doblaba la lanza podía perecer el caballo. El hierro era de navajas, de cuatro dedos de ancho, porque siendo así, entraba y salía cortando, lo que no sucedería siendo de ojo redondo.

El caballero llegaba paso á paso al toro, y una vez que éste se había fijado en la capa, la echaba por encima del hombro alzando el brazo, en cuyo tiempo, el criado que se hallaba con la lanza al estribo derecho del caballero, se la ponía en las manos, alzaba el brazo con el cuerpo, afirmando el pecho sin moverla, hasta que el toro llegaba á entregarse á la herida ó rompía la lanza, la que no era soltada de la mano hasta que fuera hecha pe.lazos y aunque el toro sacase de la silla al ginete.

En el siglo XVIII fué sustituida la suerte de alancear, que solo podía llevarse á cabo por nervudos brazos, por el ligero rejoncillo, que es el emblema del ingenio y la destreza. En nuestros tiempos esta suerte se lleva á efecto casi exclusivamente en las corridas regias por los caballeros en plaza.

El rejón mide cerca de metro y medio de

longitud y es de madera muy quebradiza. Es recto en sus dos primeros tercios y en el otro se ensancha en forma cónica y termina en un puño que permite el abarcarlo con facilidad: en el extremo inferior tiene un hierro cortante y punzante. En conjunto vá adornado de cintas ó papeles de colores que le hacen muy vistoso.

Dos son las maneras de rejonear: *de frente*, con el auxilio de peones y *á caballo levantado*, sin servidores.

En la de *á caballo levantado*, el caballero, se vá solo hasta los medios de la plaza y cuarteando el caballo, describe un arco de círculo que remata en el centro de la suerte, clava y parte el rejoncillo continuando su viaje.

En la suerte *de frente* el caballero que tiene en su mano derecha el rejón, vá poco á poco hacia el toro hasta colocarse de modo que, el pecho del caballo esté en la misma línea que el cuerno derecho del bicho. Al acometer éste un torero que estará al lado derecho del caballero, empapa con la muleta ó el capote á la res llevándole por la izquierda, para que el rejoneador salga por la derecha después de clavar el rejoncillo en el cerviguillo del toro, todo lo más alto posible.

Entre los magnates era costumbre, no ya

admitida, sino una obligación si se habían de preciar de bizarros é hidalgos, la de que, aquél que rejonease ó alancease reses, no podía desmontarse más que por haber perdido el estribo, el sombrero ó el guante, haber quedado muerto ó herido el caballo, ó alguno de los servidores que llevaba para su defensa. Por cualquiera de estas causas podia hacerlo, y entonces, tenia lugar el lance á pié, siendo indispensable para poder volver á montar y quedar dignamente, dar muerte al toro ó hacerle huir, sin más ayuda que su espada y su ferreruelo. Generalmente se llevaba á efecto esto, tapando la cabeza al animal con un capote ú otra cosa cualquiera y acuchillándole, no con la espada sino con otra arma muy parecida al machete que ahora se estila.

Si el toro huía del caballero, era desjarretado por los peones.

La *lanzada á pié*, es una suerte que ya ha caído en desuso, y en sus tiempos no llegó á carecer de interés, por la pericia y serenidad que se necesitaba para ejecutarla.

La lanza consistia en un palo de unos tres metros de largo y tres pulgadas de diámetro, de una madera que no pudiera romperse sino sometida á grandes esfuerzos, en la parte in-

ferior llevaba un hierro de un palmo de largo, próximamente.

Colocado el diestro que iba á consumir la suerte á unos cinco metros de la puerta del toril, ponía la rodilla derecha en tierra con el regatón apoyado en un agujero abierto en el suelo de antemano, de modo que quedase la punta de la lanza á la altura de la frente del toro, que era donde se trataba de herir. Para el caso de que la res se fuese al bulto, tenía el lanceador un capote para defenderse.

Frustrado el lance, ya no se intentaba de nuevo, porque el toro había aprendido lo bastante para no dejarse engañar y acometer contra el bulto.

Igualmente ha caído en desuso la suerte de *parchear*, no obstante ser muy vistosa y alegre y sin que su ejecución ofrezca peligro.

Los parches eran generalmente de lienzo y también se usaban de papel de colores. La cara del parche que había de quedar pegada en el animal se untaba de trementina ú otra substancia parecida.

Para colocarlo lo llevaba el peón extendido en la mano, de modo que quedase hácia fuera la cara que había de quedar pegada, y lo ponía en la frente del toro ó en el hocico, á la media vuelta, al sesgo ó recortando.

La *suerte de varas* ha venido á sustituir á las que antes se usaban á caballo y ha quedado con carácter general para todas las corridas. Aunque no he de contradecir á los criticos que califican de repugnantísimo el espectáculo por las demasias que se cometen en esta suerte, sin embargo, no puedo pasar por este calificativo, toda vez que sólo es repugnante por la mala aplicación que de ella se hace, y por la poca escrupulosidad que se observa en quienes están llamados á presentar personal apto é idóneo para que en nada desmerezca una fiesta tan vistosa y alegre.

Un picador de toros que haya sido adiestrado previamente y montando un buen caballo, arreglado de boca, puede con gran facilidad imitar al Corchado, quien, picó una corrida de toros casteños, de seis años, con unas medias de seda y sin haber dado una caída, ni sacar arañado el caballo.

El objeto de la suerte de varas es, quitar facultades al toro, dejándole en disposición de llevar á cabo con más lucimiento las demás suertes.

No puede prescindirse por lo tanto de las varas en la celebración de corridas, contra lo que algunos pretenden.

El mérito principal del picador estriba en que el toro no llegue al caballo y lo hiera ó lo mate, para lo que se necesita habilidad y fuerza.

Entre las suertes de vara que más se emplean, es sin duda alguna, la más sencilla y de mejores resultados, la de *á toro levantado*.

Colocado en su puesto el picador espera al toro y cuando llega á la vara y ha entrado en jurisdicción, se carga sobre el palo, sesgando el caballo y mostrando el terreno al toro, que lo toma enseguida, sin necesidad de tener que salvarse con piés.

La suerte de varas *sin perder tierra*, suele ser la que más gusta á los espectadores y se efectúa con toros de poco poder.

Citado el bicho se le deja llegar hasta la garrocha y al tiempo de humillar, carga sobre el palo y despide al toro por la cabeza del caballo, haciéndole entonces girar á éste por la izquierda y saliendo con piés.

En la suerte de picar *al toro en su rectitud*, se coloca el jinete de modo que los cuerpos de los animales formen una misma línea. Una vez que ha tomado la vara, le muestra su huida, y saca el caballo por la izquierda para tomar su terreno.

Con caballos ágiles y de buena boca se pica

á caballo levantado, suerte que, en muy raros casos se vé ahora, y que tantos aplausos valió á Corchado, Pablo de la Cruz, Hormigo y á otros muchos.

Terciado el caballo hácia la izquierda, se deja llegar el toro hasta el centro y en dirección al brazuelo del caballo, que á tal tiempo se habrá alzado de manos, y echándole á la derecha buscando los cuartos traseros del cornúpeto, se saldrá con piés.

Otra suerte que no pasó de su inventor fué la de *picar á pié*.

Juanijón, que tal era el que la llevó á efecto, era llevado en hombros por un diestro provisto de un engaño con que daba al toro la salida que más le convenía.

El origen de la suerte de banderillas se remonta á los primeros tiempos del toreo, pero el célebre Komero dió un paso de gigante cuando organizó las cuadrillas, dándole esa elegancia que hoy es su característica.

Las banderillas son dos palos de 70 á 80 centímetros de longitud, terminados en punta, de hierro, en forma de arpón y adornados con papel picado. Su objeto es debilitar las facultades del toro, haciéndolo de ese modo más manejable en la suerte suprema.

En un principio se colocaba una sola y á la carrera, siguiendo la del toro y llevando un capote en el brazo izquierdo. La creencia general es que, desde principios del siglo pasado se comenzó á poner dos banderillas en vez de una.

A partir de esta nueva era en la tauromaquia, fué progresando sin interrupción el adelanto en esta suerte, siendo uno de los que más contribuyeron á ello, el afamado espada Antonio Carmona *Gordito*, inventor del famoso *cambio*.

Entre las distintas denominaciones que recibe esta suerte según la forma en que se colocan las banderillas, sólo citaré las más conocidas y que se emplean generalmente.

Al cuarteo, ó sea describiendo un semicírculo que remata en el centro del cuarteo, en cuyo momento se cuadra el diestro y mete los brazos para clavar los palos, tomando su terreno y saliendo con piés.

Al sesgo, llamado también á *vuela piés*; situado el diestro frente al toro, le cita y arrancando se llega hasta la cabeza describiendo un pequeño círculo y clava los rehiletos.

Al relance, llámase al relance, cuando el torero aprovecha la carrera que lleva el toro á la salida de un capote, para colgar los palos.

A la *media vuelta*, citando por detrás y clavándolas cuando el toro se vuelve, para lo cual debe cuadrarse y meter bien los brazos.

Al *quiebro*, es la más emocionante de cuantas suertes se ejecutan en este tercio.

Colocado el diestro frente al toro, en su rectitud, con los piés unidos por su parte posterior, cita á la res inclinando el cuerpo á uno de los lados para llamar hácia allí su atención, y cuando esta humilla, el torero, recobrando su posición normal, clava los palos, librándose de esa manera del derrote en falso.

Entre las muchas suertes de capa conocidas, sólo haré mención de aquellas que más se practican actualmente.

Llámase *recorte*, á aquella suerte en la que el diestro juntándose con el toro en un mismo centro, dá á este un quiebro de cuerpo al humillar la fiera, librándose con ello del derrote y sale en dirección distinta. Cuanto más ceñido sea el recorte, resulta más lucido, y no debe intentarse más que con toros boyantes y aún con los revoltosos. Tampoco deben darse los recortes sumamente bajos pues estropean los piés del bicho.

El *gallo*, es muy parecido al recorte y la manera de ejecutarlo, consiste entre otras mu-

chas formas, en irse hácia el toro como para recortarlo, con la capa puesta; colocado el diestro dando la espalda al toro, y un poco sesgado al llegar al centro de la suerte, abre los brazos y ensancha la capa, ejecutando el quiebro de cuerpo al dar el toro el derrote.

La *verónica*, se debe al maestro sevillano Costillares y es una de las suertes más seguras, al mismo tiempo que lucidas. Colocado el toro paralelo á las tablas, el torero que estará frente al animal, abre el capote á poca distancia y cuando llega á jurisdicción, carga la suerte y como mueve la capa á derecha é izquierda, sale la res, que quedará derecha al revolverse para repetir la suerte, para lo cual el torero sin mover los pies, habrá girado un poco, para quedar dando cara al animal.

La *navarra*, es la suerte en que colocado el diestro dando frente al toro, con la capa extendida lo mismo que para la *verónica*, al acudir el toro, tiende la suerte, carga mucho al llegar á jurisdicción, y permaneciendo con los pies parados y alargando bien los brazos, hace la suerte á un lado: fuera ya el toro y humillado, le arranca con prontitud el capote por debajo del hocico, en dirección contraria á la que llevaba, y dá una vuelta en redondo, sin sepa-

rar los piés, de modo que quede dando frente nuevamente al toro y preparado para otra suerte. Uno de sus más decididos partidarios fué el célebre espada Martincho.

De costado, en esta suerte se colocará el diestro mirando al terreno de adentro, con la capa extendida hácia el toro; citará al bicho y cuando llegue á jurisdicción, cargará la suerte dando dos ó tres pasos para ocupar el terreno que el toro vá dejando libre y presentará toda la capa, rematando como la verónica.

La suerte de *frente por detrás*, se ejecuta colocándose el torero dando la espalda al toro, con la capa puesta y en la rectitud de este: luego que el animal parte, carga el diestro la suerte y metiéndose en el terreno del toro, remata con una vuelta de espaldas y describe un medio círculo con los piés, á fin de quedar preparado para un segundo lance. Pepe-Hillo, su inventor, la ejecutaba con toda perfección.

La suerte de *tijera*, que ya ha caído en desuso, se lleva á cabo colocándose el diestro como para la verónica, pero con los brazos cruzados en forma de axpa y en esta disposición se cita al toro, rematando como en la verónica.

El *capeo entre dos ó alimón*, es una suerte muy lucida y segura para ejecutarla, se toma

un capote bastante grande y agarrándolo cada uno por una punta, se colocan á la distancia que creen conveniente, sacándolo siempre por alto.

El *salto sobre el testuz*, inventado por Lorencillo, se ejecuta esperando al toro á pié firme y al humillar éste, se pone el pié en el centro del nacimiento de las astas y dando un salto, cae el diestro por la cola.

El *salto del trascuerno*, consiste en pasar al toro de un brinco, por encima de las astas del toro tomándole bastante atravesado.

El *salto de la garrocha*, se ejecuta citando al toro y alegrándole para que venga. Se dá una pequeña carrera cuando la res vá á entrar en jurisdicción y clavando la garrocha en el suelo, dá el salto apoyado en ella, yendo á caer por detrás del toro y saliendo por piés.

La *suerte suprema*, comó ya he dicho antes, la llevó á cabo felizmente, por primera vez, su inventor Francisco Romero, en el pueblo de Ronda, el año 1726.

El principal auxiliar para ponerla en práctica fué la muleta, que, además de preparar al toro, sirve para corregir algunos defectos que puedan notarse en la fiera. Ordinariamente comiézase la faena con pases *naturales*, en los

que se tiene la muleta en la mano izquierda hácia el terreno de fuera: á estos mismos pases, pero describiendo un círculo completo, se les denomina *en redondo*, si y el trapo se saca por encima de la res, rozando las astas, *por alto*.

De telón, cuando se saca el engaño hácia arriba perpendicularmente. *De pecho*, cuando á fin de no cambiar de mano la muleta á la salida de un pase natural, conserva la postura en que quedó al terminarlo mostrando el mismo terreno de fuera.

Pases *cambiados*, son aquellos en que, colocado el diestro frente al toro con la muleta extendida y cogida con el estoque por el extremo exterior, la saca por encima de las astas al tiempo de humillar, pasando el diestro, acto seguido al terreno de la res.

Los *ayudados* exigen la misma preparación que para los naturales, á excepción de que el diestro, empuñando la muleta con la mano izquierda, colocará el estoque con la otra mano por detrás de aquella, á fin de impedir que con el aire flamee el trapo dejándole el cuerpo en descubierto: el pase se terminará del mismo modo que se ha dicho para los naturales.

El arma de que se valen los toreros para dar muerte á los toros es, de acero duro y forjado, punzo-cortante de seis centímetros del pomo á la cruz y de setenta y cinco de ésta á la punta.

Para que la mano no resbale y la estocada sea segura, la guarnición está revestida de cinta de lana y el pomo de piel de gamuza.

El acto de dar muerte al toro es el más emocionante de cuantos se ejecutan en el transcurso de la lidia y constituye un verdadero pase de pecho.

Por la reunión de huesos que presenta el sitio de preferencia, llamados los *rubios*, ó sea el centro superior de las agujas y medula espinal, sobre los brazuelos, es más bien fortuna que habilidad el rematar á la primera.

Se llama estocada *honda*, cuando penetra totalmente el estoque en el animal; *corta*, la que no entra más que una tercera parte; *media*, la que se introduce la mitad del estoque; *traserá ó delantera*, según quede detrás ó delante de la cruz; *contraria*, la que está en el lado izquierdo del animal; *baja*, la que entra por el cuello del bicho á más de cuatro centímetros de la medula; *ida*, la que entrando alta toma la dirección de cortar la *herradura*; *tendida*, la que queda casi horizontalmente; y

caida, la que está á un lado de la cruz, y sin ser baja, se dirige en ese sentido con el peso del estoque.

Las estocadas producen la muerte del toro casi instantáneamente, cuando cojen la *herradura*, si cortan la medula espinal; cuando el bicho está *pasado de parado*, y cuando está *descordado*.

Se dice que cortan la *herradura*, cuando la espada entra oblicua en el pecho, un poco baja: el toro queda en pie sin fuerzas, no arroja sangre y cae enseguida, sin necesidad, muchas veces, de puntilla.

Producen efectos muy rápidos, aquellas estocadas altas que, entrando en la cruz, llevan una dirección casi perpendicular y atraviesan los pulmones, haciendo arrojar al toro sangre por la boca. Estas estocadas que se las conoce por *pasadas por pararse*, las confunde el público ignorante con los *golletazos*, no obstante ser de gran mérito, atendiendo á que, para darlas, es preciso permanecer inmóvil hasta el momento en que el toro esté en el centro muy humillado, metiendo entonces el brazo en sentido vertical lo cual es muy difícil.

Queda *descordado* el toro que recibe una estocada que le corte los tendones de los remos ó los nervios.

Se llaman *golletazos*, las estocadas bajas que entrando en el pecho y atravesando los pulmones matan pronto al toro.

Si el estoque asoma la punta por el lado opuesto, ó se presenta un bulto formado por la coagulación de la sangre, la estocada se llama *atravesada*, y es de muy mal efecto, porque indica que se ha hecho mal la suerte.

Generalmente los toros tardan bastante tiempo en acostarse después de haber recibido la estocada, y en este caso el espada verá si le conviene sacar el estoque, á cuyo efecto se le echa un capote á la cruz para conseguirlo, ó que continúe aquél si está en buen sitio, dándole capotazos que le hagan tirar cabezadas á fin de que se le clave más. Si echa sangre por la herida se le obliga á dar vueltas para que con la pérdida de sangre, pierda los piés y la cabeza y caiga; á los peones encargados de esta faena se les conoce con el nombre vulgar de *enterradores*.

Al toro que está próximo á morir pero que permanece levantado, se le citará y si no acude, le hará el diestro bajar la cabeza, tocándole el hocico y *descabellará* introduciendo la punta del estoque entre las dos primeras vértebras que revisten la médula espinal.

En la suerte de *recibir*, inventada por Francisco Romero, se coloca el diestro perfilado con la parte superior del cuerno derecho, cuidando de que el toro tenga las manos juntas, á lo que se llama, estar *cuadrado*; la mano derecha delante del pecho y el brazo hácia el terreno de fuera, de modo que la punta del estoque mire al sitio en que se quiere clavar; el brazo de la muleta, que tendrá recogida, se pondrá como para el pase de pecho.

Citado en corto el toro, al llegar á jurisdicción hará el quiebro de muleta y apretará el brazo al humillar la fiera, pero sin adelantar la suerte, ni mover los piés.

La estocada *al encuentro*, es un recurso para los toros que al ser citados á recibir no se presentan en condiciones para ello. El espada sale con prontitud hácia el toro que trae cortado el terreno, mejorándolo, vacía al toro con la muleta y hace un quiebro para clavar el estoque.

Se llama *aguantar*, cuando el toro se arranca al embozar la muleta en el palo, y el diestro, vaciándole con un quiebro de cintura y muleta, clava después del embroque.

El *volapié*, fué inventado por Costillares y su ejecución es sumamente sencilla.

Armado el diestro sobre corto, cuadra al animal y espera el momento en que tenga la cabeza natural, yéndose á él con ligereza; en este momento tira la muleta al hocico para que humille y se descubra, metiendo el estoque y saliendo con piés hácia la cola del cornúpeto.

A *un tiempo*, es la estocada que al arrancar el toro, se vá al engaño y haciendo un quiebro el diestro, sale con piés por la cola.

Se conocen por estocadas *de recurso*, las llamadas *á la carrera*, *á la media vuelta* y *á paso de banderillas*.

La suerte *á la carrera* se intenta, cuando el animal vá corriendo detrás de algún capote, y el diestro le sale al encuentro para dar la estocada.

La estocada *á la media vuelta* se efectúa de la misma manera que las banderillas colocadas en aquella suerte.

En la de *á paso de banderillas*, toma la tierra que cree conveniente el diestro, procurando que nadie distraiga al toro, y después de liar la muleta y prepararse como para recibir, hará un cuarteo, y al humillar, dentro del centro, señalará la estocada, haciendo un quiebro de muleta, con la que se sale del embroque, y se deja caer, apurando la estocada hasta la guar-nición.

No debe sorprendernos el que hoy mismo esta fiesta que puede decirse ha llegado á su mayor auge, y que contamos los circos taurinos por cientos, se vea combatida al igual que se hacía en sus primeros tiempos; pero no por eso deja de ser tan absurda ó más esa campaña, atentatoria de la tradición de los pueblos que le prestan su apoyo y que si al principio ve con indiferencia esos trabajos de zapa, no oculta su disgusto y se desborda cual torrente impetuoso cuando ve de cerca las consecuencias siendo imposible contener entonces su enojo.

Son incalculables las ventajas de la fiesta nacional. Tan solo pueden ocultarse á los ojos de aquellos que encuentran factible únicamente lo que ha sido importado del extranjero, como si no contáramos con recursos propios y fuéramos de condición más baja y de raza más interior que el resto de los pobladores del continente europeo.

¿Acaso por satisfacer caprichos tontos de toda esa pléyade de excépticos, espíritus, por regla general de contradicción, y aspirantes á traer con sus doctrinas una regeneración que sólo existe en cerebros calenturientos, vamos á sumir en la miseria á tantas familias que viven al amparo de las corridas de toros?

De arraigar esa teoría, mataríamos para siempre una de las principales fuentes de riqueza en nuestro país cual es, la cria de reses bravas.

Por otra parte, los establecimientos de caridad que hoy prestan tan incalculables, beneficios á la humanidad, ¿á qué medios recurren cuando sus arcas se ven faltas de fondos? ¿puede negarse, ni aún poner en duda, que las corridas vienen á llenar ese vacío y que con su sobrante, no tan solamente cubren la necesidad del momento, sino que aseguran la vida económica de aquellos centros por largo tiempo.?

Si los azares del toreo hacen que sucumba en la arena un diestro, víctima de la arriesgada profesión á que se dedica, vemos con cuánta solicitud y entusiasmo, sus compañeros, empresarios, ganaderos y el público en su inmensa mayoría, acuden en socorro de la viuda y parientes cercanos del malogrado torero, mitigando en lo que se puede la desgracia que pesa sobre ellos.

Se combate con saña el espectáculo, se le llama salvaje por sistema, pero esos son los primeros en dirigirse á las autoridades, para que, con la celebración de una fiesta taurina se socorra á las víctimas de tal ó cual catás-

trofe, porque saben que es el medio más seguro de arbitrar recursos, cosa que no consiguen por la suscripción voluntaria: ¿qué significa todo esto? Primeramente, que la fiesta es eminentemente española, y en segundo lugar, que la supresión equivaldría á tanto como, ir dejando morir poco á poco esas casas á donde van á parar tantos desgraciados, para vivir olvidados del resto de los mortales que no pueden medir la inmensa distancia que los separa de esos infelices.

Por lo que dejó apuntado puede venirse en consecuencia, de que no sólo no se mitigaría el hambre de tanto asilado, sino que con nuestras pretensiones abriríamos las puertas de otras muchas casas de Beneficencia para después quitarles el único medio de subsistencia, cual es, el ingreso principal para la vida.

¿Con qué medios cuentan los que tal pretenden para que, abolidas las corridas de toros, no sufran menoscabo, los establecimientos de Beneficencia.?

Si grandes son las ventajas que prestan á los desheredados de la fortuna que esperan con tranquilidad el fin de sus días encerrados en uno de esos Centros, no dejan de ser menos para la vida del comercio y fomento de la industria.

A poco que nos fijemos, habremos de convenir en que esa fiesta es la pesadilla del hombre de negocios, que no sólo no piensa en su supresión, sino que se preocupa y se afana porque se le dé la mayor brillantez posible, como medio de ensanchar su círculo de acción.

El comercio, vive durante el año con cierta monotonía de la que no pueden sacarle, ni aún los esfuerzos mayores, hechos con los medios ordinarios de que dispone; por eso el comerciante y el industrial, esperan dar salida á sus géneros en la época de fiestas y el éxito es tanto más lisonjero cuanto más atractivo tenga el programa.

¿Qué sucede en las poblaciones en las que por cualquier motivo se han suprimido las corridas de toros? que el número de forásteros es insignificante, que en nada se ha alterado la vida ordinaria de la ciudad y que por lo tanto han quedado defraudadas las esperanzas del comerciante.

De ahí que, cada día sea mayor el apoyo hacia este espectáculo y que la industria y el comercio lo organicen por su cuenta, como medio seguro de importantes ingresos.

La experiencia nos viene demostrando que hasta la fecha, no ha podido ser sustituido

por otro y por lo tanto queda en abono suyo la ventaja de contribuir extraordinariamente al engrandecimiento de una rama tan importante como es esa para la prosperidad de los pueblos.

Innumerables son las industrias y manufacturas que habían de sentir los efectos de esa supresión, y á poco que meditemos acerca del movimiento que se observa en la población que tiene anunciada una corrida, veremos que además de las empresas ferroviarias y de coches de línea, que en ese día ven aumentar considerablemente sus ingresos, viven y se desarrollan también industriales, como cafeteros, fondistas, impresores, guarnicioneros, carpinteros, etc., etc. fabricantes de puyas y banderillas, y otros mil que en esos días aprovechan la aglomeración de forasteros para dar salida á géneros, que de suprimir ese espectáculo, tendrían que conservar almacenados, en espera de un acontecimiento de esos que no guardan esa periodicidad.

El Estado mismo perdería un ingreso muy considerable que se había de notar en las arcas del Tesoro y que necesariamente tendría que gravar á otras industrias, que hoy no pueden desarrollarse por la excesiva tributación que sobre ellas pesa.

Tampoco puede aducirse en contra, que goza el espectáculo de privilegio alguno sobre los demás, pues si bien es verdad, que como diversión, no constituye ninguna necesidad para la vida, por esa misma razón el Estado la abrumba con un impuesto que toca los límites de la exageración, contribuyendo no poco á que dejen de ser negocio las corridas de toros, para los que las miran bajo el punto de vista especulativo.

Con la supresión de esta fiesta, desaparecerían también las dehesas destinadas á la cría de reses bravas. Esas vastas extensiones de terreno que hoy no tienen otro objeto que servir de pasto para la crianza de toros de casta, y como consecuencia inmediata, de ganado destinado al consumo, al prohibir la lidia de esas reses, iría desapareciendo la raza, puesto que, los cuidados y sacrificios que exige un animal de esta clase no son pagados, ni con mucho al precio corriente del ganado destinado al matadero.

Por otra parte causaría una verdadera revolución entre el personal empleado en las dehesas, quedando muchos brazos parados, que irían á engrosar las filas de tantos obreros que, en virtud de disposiciones dictadas en pareci-

do sentido, permanecen inactivos, arrastrando una vida de miseria y acabando por emigrar á otros países, en busca de lo que su suelo les niega para atender á sus primeras necesidades

Con la desaparición de las dehesas, el Erario del Estado pierde un ingreso cuantioso; ingreso que no puede ser sustituido tan fácilmente, si no es creando nuevos impuestos que necesariamente han de pesar sobre industrias que, al sentirse nuevamente gravadas, han de elevar los precios de aquellos artículos indispensables para la vida.

Por todos los puntos de vista que miremos las consecuencias que habia de acarrear tal supresión, nos convenceremos, no sólo de que no es conveniente intentar semejante cosa, sino que es necesario mantenerla y apoyarla, con las modificaciones y arreglos que dejo apuntados y otras muchas que pueden introducirse para quitarle esos visos de repugnante y salvaje que se le achaca en alguna de sus partes.

Los inconvenientes que pueden sacarse de esta fiesta, son en su mayoría propios de todo espectáculo en que se reunen varios cientos de personas de todas clases y condiciones.

Es verdad que son muy frecuentes los ata-

ques á la moral y buenas costumbres; que parece que se desatan las lenguas para proferir palabras y frases del peor gusto, que no pueden ser escuchadas sin cierto gesto de disgusto y reprobación: pero, ¿lo requiere el acto que se está llevando á cabo? ¿es indispensable para protestar de la impericia de los lidiadores, herir los oídos de los circunstantes con esos actos soeces y repugnantes?

Que los ataques á la moral no son exclusivamente propios de las Plazas de Toros, nos lo demuestran los circos, teatros, paseos y otros muchos centros de recreo, donde no se pierde ocasión para sacar á relucir su asqueroso repertorio, con el que hieren los sentimientos de los demás asistentes.

Otro de los defectos que se apuntan en contra son, las malas condiciones en que se celebran las corridas en algunos circos, en los que ni los tendidos ni vallas que los cercan se encuentran con las seguridades que deben exigirse, pero para eso está la autoridad que, en ningún caso debe tolerar la celebración de la fiesta sin haber ordenado previamente un minucioso reconocimiento y haber exigido responsabilidades á los encargados de certificar del buen estado de la Plaza.

Tampoco es este inconveniente que lleva consigo el espectáculo, toda vez que nos encontramos en el mismo caso, no tan sólo en los actos que se celebran en edificios públicos, sino hasta en nuestra propia casa que requiere también seguridades para ser habitada y ciertas prevenciones para los casos fortuitos que puedan precaverse.

Respecto á los caballos ya me he ocupado anteriormente, y aquí sólo he de apuntar el hecho de que, no es tan grave como á primera vista parece y algunos quieren hacer pasar, el suplicio de ese animal que muere indefenso y víctima de la fiera enfurecida, toda vez que comparado el sufrimiento en la Plaza con el que ha soportado en el último periodo de su vida, achacoso y sometido á un trabajo superior á sus fuerzas, es un final trágico si, pero que en parte viene á sacarle de una esclavitud y un calvario cuyo remate no puede afirmarse hubiera sido menos doloroso.

Bajo el punto de vista especulativo, el precio de este animal, inservible para todo trabajo, y que para la suerte de varas se paga con exceso á su valor, viene á favorecer á su dueño que se encuentra con una cantidad mayor que la en otro caso hubiera podido obtener.

Mucho se han combatido las corridas de toros ensogados, por lo que tienen de diversión brutal y con los que así se han expresado estoy en un todo conforme. No es ya el arte y la superioridad mental la que hace al hombre librarse de las acometidas del toro, es la casualidad la que hace en esos casos que las víctimas no se cuenten en mayor número.

Un toro arrastrando una soga muy larga por las calles de una población, no dice nada en pro de la cultura de sus habitantes, y estos se hallan en constante peligro de ver asaltadas sus casas, ó atropellados por la soga ó la multitud que corre desenfrenada imposibilitando el tránsito.

Esta fiesta que en los últimos años había caído en desuso, ha sido prohibida por la superioridad, con aplauso de todos los españoles cultos.

Más generalizada que la anterior es la corrida de vacas, espectáculo digno también de idéntica reprobación y que con el tiempo ha de correr igual suerte que los toros ensogados.

Por lo general se celebran estas corridas en plazas cerradas de cualquier modo, sin seguridades y expuestas á percances serios por

hundimientos y desperfectos frecuentes á causa de la mucha afluencia de gente.

Las personas que se entretienen en estas corridas, sabido es que no tienen ni los más rudimentarios conocimientos de lo que es la lidia de reses bravas, aparte de que el ganado, corrido en otras ocasiones, conoce perfectamente las reglas de coger, llevando además en su abono que el hombre que se le acerca, en la mayor parte de los casos es inferior á la fiera, en pujanza y conocimiento, por haberle ofuscado este, el alcohol, sin el cual no expondría su vida sin probabilidades de éxito.

En confirmación de lo que llevo expuesto, reciente está todavía lo que no ha muchos días sucedió en el pueblo de Leganés con motivo de celebrarse las fiestas de los Angeles.

En aquel pueblo es costumbre comenzar la lidia á las siete de la mañana y dura hasta las siete y media de la tarde, interrumpiéndose tan sólo el tiempo necesario para comer y almorzar.

Este año se han lidiado noventa toros salamanquinos, grandes y marajos: en el ruedo hubo constantemente cuatrocientos lidiadores y se registraron ciento siete cogidas, de las cuales, una fué gravísima y la mayor parte

graves, resultando muchos de los lidiadores con fractura de costillas y piernas, y lesiones en los ojos, brazos y otras partes del cuerpo.

No contentos con esta abundancia de cuernos, cuando ya anochece, pidieron los espectadores al alcalde un toro más y por negarse la autoridad, degeneró la fiesta en un motín mayúsculo, teniendo que intervenir la Guardia civil para calmar los ánimos de los taurófilos.

Al día siguiente se repitió la fiesta con la lidia de otros cuarenta toros.

Es una costumbre esta, que con su desaparición ganarían mucho los pueblos, y á cuya consecución todos debemos trabajar.

Poco he de decir acerca del estado actual en que se encuentra la fiesta, por ser conocidos de todos.

Su decadencia en los presentes tiempos, alcanza igualmente á toreros, que á toros y público, quizás, debido á haberse propagado demasiado este espectáculo del que hoy gozan hasta los pueblos más insignificantes, y el aumento considerable de lidiadores, quienes, por el mero hecho de haber dado unos capotazos con fortuna á una res brava, ya se creen con aptitudes para vestir el traje de luces y presentarse en un circo á ocupar un puesto, que

en otros tiempos, estaba destinado para los verdaderos maestros en ese arte.

De otra parte el pedido tan considerable que anualmente se hace de toros de lidia, pone á los ganaderos en el caso de preferir el lucro al crédito de la marca, y así vemos con frecuencia en corridas de cartel, toros defectuosos, de verdadero desecho y antirreglamentarios por su edad y condiciones de lidia, que ante la perspectiva de no poder servir el ganadero cuantos compromisos tiene hechos, vá perdiendo poco á poco aquella escrupulosidad que antes sentía al hacer la tienta.

El público que en otro tiempo, presenciaba de tarde en tarde una corrida, y ésta llenaba todos los requisitos legales, hoy por la frecuencia con que se celebran, ha perdido el entusiasmo, la afición y el concepto que antes tenía formado de la fiesta, resultando de todo esto, que al igual de los lidiadores, háse vuelto más ignorante y de grandes tragaderas para admitir cuanto sale por el toril.

Esta crisis que experimenta nuestra fiesta favorita, es en mi concepto, el enemigo más temible que se le puede presentar y que de no aplicarle pronto un reactivo, dará al traste con ella, sin necesidad de que sus enemigos se esfuercen mucho en combatirla.

Contribuye también grandemente en contra el excesivo precio de las localidades, motivado por muchas causas; los pastos para las reses bravas se pagan mucho más que hace medio siglo; los toros, como consecuencia inmediata, han subido en su coste: antes los ajustes con los toreros se hacían en 75 reales por toro en tiempo de Félix Palomo; los subieron á 1000 y 1400 Montes, el *Chilano* y *Cuchares* y hoy se pagan á 8000 reales, por cada res, en corrida ordinaria que alternan dos matadores de primera fila.

Si á todo esto añadimos la intervención del Estado gravando cada localidad con un impuesto excesivo, el coste de los caballos, arrendamiento del circo, gastos de personal, etc., etc., sacaremos en consecuencia, que el empresario no puede defenderse y el público, tiene que optar por el retraimiento, ante lo excesivo del billete y la poca confianza que le merece el personal y el ganado.

Que ha de renacer el entusiasmo entre los aficionados y que con su conducta han de conseguir que reaccionen diestros y ganaderos, nos lo están diciendo á diario los críticos taurinos, pero permítaseme apuntar los pesimismos que siento en muy pocas palabras: En

primer lugar culpo de la falta de regeneración del arte, á esos revisteros de ocasión, que por desgracia abundan mucho, y algunos de ellos de fama, que todos los papeles componen menos el de ilustrar á la opinión.

Los hay que pasan el tiempo soltando cuatro frases humorísticas en el interminable preámbulo de una corrida de toros, para terminar diciendo que el picador A. colocó dos buenas varas, que el banderillero B. puso un buen par, ó que lo hizo rematadamente mal; que el espada C. trás una faena buena agarró una superior estocada y que los aplausos se oyeron en Tokio, ó que fué un maleta, y que los toros eran bravos ó mansos; pero sin entrar en detalles explicando cada una de las suertes, haciendo resaltar su mérito ó condenando las faltas para que el lector vaya instruyéndose y pueda apreciar después, con conocimiento de causa lo que presencia.

Hay otros muchos, y estos son los más, que se creen con méritos suficientes para meterse á críticos taurinos porque se han aprendido unas cuantas frases hechas de mucho efecto, que las sueltan, vengan ó no á pelo, pero que son legos completamente en la materia, y nos endilgan unas reseñas, floridas sí, pero hechas

48 horas antes de la corrida, con calma y en la soledad de la mesa de escritorio, con los huecos indispensables en las cuartillas, para decir después cuatro generalidades del juicio que han formado aquellos que pasan por inteligentes, á fin de no desentonar, ó *colarse*, que sería lo más regular.

Otros, desahogan su odio hácia determinados diestros, valiéndose del periódico, ó les levantan un altar porque son sus ídolos, y entre todos sirven al público un pastel, muy bien presentado, eso si, pero insípido y sin substancia.

Actualmente se combate la fiesta taurina, además de las campañas que han emprendido ciertas empresas periodísticas, por medio de conferencias y meetings, haciendo resaltar la nota de antiprogresista que tiene y pintando con los más negros colores lo que han dado en llamar salvaje y antihumano.

Sea cualquiera el fin que traten de perseguir esas sociedades así como el que la anima á la liga antitaurina creada hace pocos años en Barcelona, los resultados no pueden ser más negativos, pues además de los escasos frutos recogidos se dá el caso, muy extraño por cierto, de que en dicha ciudad existen dos plazas de

toros y es muy frecuente también que se dé el caso de celebrarse en un mismo día dos corridas con público numeroso en ambas plazas.

No es pues esta, hasta ahora, el arma con que se ha de herir de muerte á la fiesta nacional: más temible es, como dejo apuntado anteriormente, la degeneración de la raza toral, que se vá convirtiendo en comercio, y en el poco gusto de los públicos que ven impasibles llegar al final de su carrera á muchos malos novilleros y aún les prodigan sus aplausos para que los empresarios reincidan, en perspectiva del negocio, y en grave perjuicio de lo que debe ser esta fiesta.

Pensaba haberme ocupado del proyecto tantas veces puesto sobre el tapete, de evitar el espectáculo, poco agradable, que ofrece la suerte de varas, cuando el toro abre el vientre de los caballos, pero nada se ha resuelto todavía sobre este particular, y por lo tanto nada puedo decir.

Se ha suscitado nuevamente la cuestión de proteger á los caballos con gualdrapas á fin de quitar á esa suerte la parte que tiene de repugnanté la fiesta; para ello se han presentado varios modelos y entre todos, el que más partidarios tiene es el de la gualdrapa de malla,

por varias razones que á la vista de todos están, comparada con la de cuero, que al clavar el toro el asta en el vientre del caballo, rompería aquél, quedando en el mismo caso que estando á cuerpo limpio, mientras que siendo de malla, el cuerno penetraría por los agujeros, y aún cuando para el caballo el efecto sería el mismo, no veríamos las tripas colgando puesto que quedarían detenidas en la red.

Mientras tanto y para no herir tanto los sentimientos más delicados, es mi opinión que no debe retirarse de la plaza ningún caballo en ese estado, sino que por el contrario debe dársele allí mismo la puntilla.

No he de cansarme en citar los nombres de toreros y ganaderos de la actualidad, pues en eso como en todo, cada cual tiene su opinión.

Solo haré constar con referencia á los primeros, aunque es triste decirlo ninguno de los actuales merece el título de sobresaliente por su arte, comparados con los antiguos y aun con los del último tercio del siglo pasado.

Con respecto á los segundos, sabemos que, la cria de reses bravas ha dejado de ser lo que era y se ha convertido en un *modus vivendi*.

No se podrá negar que siempre han sido las corridas de toros el espectáculo más lucido

y vistoso, y que no tiene comparación con fiesta alguna, ni aún con esas que se organizan en fechas remotas y con la cooperación y ayuda de elementos valiosos y de indiscutible mérito.

Nada de preparativos, todo es espontáneo é improvisado.

El día de corrida, sale una población de su vida ordinaria y sus habitantes lo demuestran hasta en el semblante, que tiene algo distinto; el movimiento, la animación, los corrillos en cafés y paseos son más frecuentes y se habla y discute con calor.

Una hora antes empieza el desfile hácia la Plaza: nadie podrá negar que aquel cortejo no tiene comparación con acto alguno público.

Desafiando los ardientes rayos del sol en las primeras horas de la tarde de un día de verano, vemos largas filas de coches, ocupados por lo más escogido del sexo bello; mujeres lindísimas, ataviadas con sus más ricas galas en las que sobresalen los tonos claros: diligencias, automóviles, grupos á pié en confuso tropel, todos contribuyen á ese bello conjunto que es presenciado por numerosos curiosos.

Describir el cuadro hermoso que presenta la Plaza, no es mi pluma, la que puede intentar

hacerlo: eso se queda para otras de más autoridad.

No obstante, he de apuntar algunos, detalles, si he de cumplir lo que me he propuesto en el esquema que me ha servido de base para trazar estos renglones.

No hay pintor que pueda trasladar al papel aquella combinación de colores, para que el lienzo nos dé un parecido siquiera á la realidad. Palcos, gradas y tendidos están ocupados totalmente. Momentos antes de dar comienzo la fiesta, el público que espera impaciente la llegada del presidente á su palco, bulle y se agita por acomodarse lo mejor posible: los empleados riegan el ruedo, retiran hasta los objetos más insignificantes que puedan ser algún obstáculo y dan los últimos toques para que todo esté dispuesto.

Ya ha llegado el presidente, que saluda muy ceremonioso, chistera en mano; á continuación aparecen los alguacillos montados en briosos caballos; después del paseo de rúbrica entregan la llave que el presidente les diera y desfilan las cuadrillas que son recibidas á los acordes de la música y en medio de atronadores aplausos de los espectadores.

Los directores de lidia se despojan del capote

de paseo, generalmente de seda y ricamente bordado, que arrojan á una mujer bonita ó á un amigo predilecto.

Reina un silencio profundo; los picadores han cesado de recorrer la arena probando á sus escuálidos jamelgos y permanecen en sus puestos graves y serios, cual estuviera D. Quijote antes de la célebre batalla de los carneros: los toreros de á pié han cambiado la seda por el percal y sus miradas convergen á un mismo punto: ha cesado todo movimiento en las localidades de la Plaza y sólo se percibe un leve murmullo del crugir de tanto abanico.

En el palco presidencial se agita un pañuelo blanco y suenan dos clarines. Este suave sonido penetra hasta el fondo de muchos miles de corazones que laten con violencia y momentos después vemos aparecer una fiera á quien le parece ver un mundo nuevo inferior á ella; mira á todas partes, desafía y por fin acomete contra el primero que tropieza entablándose una lucha á muerte en la que al fin vence la razón contra la fuerza.

Como se vé, solo he tratado las corridas de toros en términos generales, apuntando aquellos tecnicismos que he creído más convenientes, sin llegar á profundizar en ninguno

de ellos, para no convertir esta conferencia en un tratado de tauromaquia.

El tema escogido se presta á ser tratado muy extensamente pero mis escasas facultades no sirven para acometer esa empresa tan grande y solamente me ha animado el deseo de contribuir en lo posible á que no decaiga ni desaparezca un espectáculo tan tradicional en nuestra querida patria.

También me he propuesto proporcionaros un rato de entretenimiento, sin llegar á molestaros. No sé si habré conseguido mi objeto, si no es así, no miréis á lo que en sí es el trabajo sino á los buenos deseos que me han animado para conseguir el fin propuesto.

ESQUEMA

Las Máquinas de Vapor

SU INFLUENCIA EN EL COMERCIO



ESQUEMA



- I *Concepto económico de las máquinas.*
- II *Principio físico de las mismas. Máquina simple. Máquina compuesta*
- III *Máquinas de vapor. Su historia.*
- VI *Las máquinas de vapor en la industria. Estadística de su importación en España.*
- V *Las máquinas de vapor en los medios de comunicación y transporte.*
- VI *Ferrocarriles. Historia. Estadística de su extensión.*
- VII *Vapores. Historia. Estadística de vapores mercantes. Líneas principales de navegación del mundo.*

Señores del Tribunal:

Obligado por la ley á presentar y leer una memoria original, para alcanzar el honroso título de Profesor Mercantil, debo empezar por impetrar del docto tribunal que me escucha, aquella benevolencia tan necesaria en estos casos al alumno que, por vez primera, se vé en la necesidad de escribir sobre un asunto de la carrera y con un fondo original, cosas ambas difíciles, pues sólo en el planteamiento de la tesis, lucha éste por no saber qué elegir entre el sinnúmero de cosas estudiadas y el procurar que dicha tesis sea del agrado de las doctas personas que constituyen tan digno tribunal, que ha de juzgar este humilde trabajo, hecho sin ninguna clase de pretensiones retóricas ni oratorias.

Así, que sin querer encumbrarme, ni pretender hacer un estudio original de mi tema propuesto, el cual ha sido ya tratado científicamente por personas de muy alto criterio y de elegante lenguaje, voy á hacer un estudio de aplicación mercantil, aunque no por esto dejaré de tratar este asunto científicamente, pero sin salirme de los límites que marca la ley.

¡El Vapor! Tan sólo este enunciado, nos hace ver toda su trascendencia en todas las ramas del saber humano.

En las ciencias físicas, el vapor constituye el amplio estudio de la transformación de las distintas energías. En la mecánica, es la fuerza que por mucho tiempo se ha tenido como la primera en calidad, en el desarrollo de toda clase de movimiento. En la Economía Política ha venido ha realizar el *desiderátum* de Adam Smhit, la división del trabajo.

Al vapor debe la industria su actual preponderancia, pues hoy, por pequeña que ésta sea, hace uso de él en sus infinitas y diversas máquinas elaboradoras.

Y por último, en el comercio representa hoy el vapor, el papel más importante, pues gracias á él, los transportes y comunicaciones se ha-

cen en pocos días, aún desde los sitios más apartados del globo, cuando antes tardaban en llegar á nosotros años y años.

Económicamente, bajo el nombre de máquinas, se comprenden no solamente los aparatos complicados y perfectos que vemos en las grandes fábricas, sino también las herramientas más sencillas, desde las máquinas de vapor hasta el arado, la lima y además todas las invenciones y descubrimientos ó procedimientos que suelen emplearse para producir más en menos tiempo y que abaratan los precios de los artículos. De manera que pretender no hacer uso de las máquinas, equivaldría á retroceder á la vida antigua ó protohistórica.

Las máquinas suplen el trabajo del hombre y lo multiplican, bien utilizando las fuerzas naturales ó bien por su acertado empleo; las máquinas, una vez obtenida la primera, se reproducen y es grande su duración y sus maravillosos resultados aumentan cada día.

Las máquinas disminuyen el esfuerzo humano, pero aumentan la energía productiva del trabajo; así, si un hombre trabaja como uno, valiéndose de un caballo de tiro trabajará como siete, y si emplea el caballo de vapor, puede-hacerlo como veintiún operarios, obte-

niendo los productos con una abundancia mayor, más perfectos y más baratos.

Antes de inventarse las máquinas había artículos que eran considerados como de lujo (sombreros, relojes, libros y aún periódicos), y hoy ya se ven por todas partes con una abundancia cada día mayor y al alcance del más humilde obrero.

Estos hechos y muchos que podría citar prueban hasta dónde mejoran las máquinas las condiciones materiales del hombre, le libran de la miseria y privaciones y hasta elevan su civilización y cultura.

Las máquinas, á más de aumentar la producción de cosas útiles y necesarias al hombre y de ponerlas al alcance de todas las fortunas, no disminuyen el número de ocupaciones ó empleos abiertos al trabajo humano, sino que los aumentan.

Las máquinas, como todas las cosas, tienen también sus enemigos, que dicen perjudican á los obreros por hacer ellas solas el trabajo reunido de un cierto número de obreros; pero esto no es cierto, porque si es verdad que un obrero hace con la máquina el trabajo de veintuno, las producciones son mayores y esto es causa de que sea más el número de obreros empleados

en una industria con máquinas, que en otra que no las tenga.

Y es tan cierta esta aserción, demostrada por la Estadística, que en los países productores de día en día es mayor el número de obreros, cuanto mayor es el número de máquinas instaladas. Y es ridículo formular razones en contra de las ventajas que tienen las máquinas en la industria, pues ya han pasado aquellos tiempos en que los pueblos apedreaban los trenes porque quitaron el pan á sus carreteros, y hoy todos los pueblos desean tener vías férreas y máquinas, porque conocen bien sus intereses.

Resumiendo las ventajas de las máquinas en la industria, diremos, son: producir más, mejor, más pronto y más barato.

Físicamente, máquina es todo cuerpo ó sistema de cuerpos destinados á transmitir el trabajo, transformándolo en otro más útil al hombre.

Toda máquina modifica una ó varias de las tres circunstancias: dirección, intensidad y velocidad; y recibe el trabajo de tres sistemas de fuerzas, á saber: trabajo motor, debido á fuerzas motoras (fuerza muscular del hombre y de los animales, impulso del viento, expan-

sión del vapor, etc.); trabajo resistente útil, representado por las resistencias que nos proponemos vencer en los cuerpos donde actúa la máquina (elevación de un peso, pulverización de semillas, arrastre de grandes masas, etc.); y trabajo resistente inútil, opuesto por resistencias pasivas (frotamiento, trepidación de las diferentes piezas de la máquina etc.) Esto puede disminuirse por medio de ingeniosas combinaciones de los órganos ó piezas; por el engrasado, etc.

Las máquinas se dividen en *simples* y *compuestas*.

Son *simples*, aquellas en que la potencia y la resistencia útil se aplican á un mismo cuerpo ó bien á dos diferentes, pero que obran uno sobre otro sin ningún intermedio. La principal es la *palanca*, que consiste en una barra inflexible, recta ó curva, que puede girar alrededor de un punto fijo. En toda *palanca* obran tres elementos: *potencia* ó fuerza motora, *resistencia* ó trabajo útil, y *punto de apoyo*.

Compuestas, son todas las formadas por varias simples, iguales ó diferentes y que tienen más de un punto de apoyo, y en las que la *resistencia* de una, es la *potencia* de otra. Su número es infinito. Entre éstas indudablemente

las principales son las *máquinas de vapor* ó aparatos destinados á utilizar la fuerza elástica de los gases, como agente mecánico, ó lo que es lo mismo á aprovechar la transformación del calor en trabajo mecánico.

En ellas se consume una cantidad de combustible para hacer hervir el agua, que transformada en vapor, empuja los émbolos produciendo el trabajo.

En todo combustible hay una cierta *energía potencial*, capaz de producir movimiento; la cual es debida á que combinado el carbono, el hidrógeno, etc. del combustible, con el oxígeno, se desprende una cierta cantidad de *calorías*, las cuales ponen en movimiento la masa líquida del agua, transformándola en vapor, que por su expansión pone en movimiento el émbolo de una máquina que á su vez mueve todos los mecanismos de la misma. Una *caloría* ó sea *la cantidad de calor que necesita un kilogramo de agua para elevar su temperatura á un grado*, es capaz de producir *424 kilográmetros* ó sea *el esfuerzo necesario para elevar un kilogramo á la altura de un metro, en un segundo de tiempo*. Pues bien, siendo *75 kilográmetros* ó sea *un caballo de vapor*, una *caloría* produce *5'6 caballos de vapor*.

Y ahora bien, lo asombroso es que un kilogramo de carbón produce 7.845 calorías; es decir, 3.071.880 kilográmetros; ó lo que es lo mismo, 40.958 caballos de vapor. No extrañándonos ya que máquinas tan poderosas sean movidas por la combustión de un poco de carbón.

¿Quién es el que inventó la primera máquina de vapor?

He aquí una de las cuestiones que todos los días hay hombres que piensan resolver con una sola palabra.

Un inglés daría fácilmente una respuesta categórica, diciendo: "La máquina de vapor es una invención puramente inglesa, concebida, puesta en ejecución y perfeccionada por un corto número de ingleses."

Y hasta el año 1826 han pretendido, con perjuicio de Francia, haber inventado la máquina de vapor, aunque fuimos nosotros los primeros en inventar el mecanismo y aplicación de las máquinas.

Los franceses pretenden ser los inventores de las locomotoras.

Según el célebre escritor español Navarrete: "Los barcos de vapor son una invención española, y en nuestros días no se ha hecho más que resucitarla."

Ateniéndonos á la Historia, diremos que los primeros conocimientos del vapor y de su fuerza expansiva, datan de 287 años antes de J. C., época en que *Arquímedes de Siracusa*, habla de un aparato llamado “bronce tonante”, especie de cañón de vapor.

El físico *Ktesibios*, de Alejandria (200 años antes de J. C.), construyó un aparato para lanzar proyectiles (según refiere Filón de Brizancio). *Ktesibios* fué el profesor de *Herón de Alejandria*, (que floreció 120 años antes de J. C.), escribió un tratado conocido con el nombre de *Spiritaria* (de los aires), en el que se hallan descritos muchos aparatos que, aunque parecen verdaderos juguetes, no por eso deben pasar desapercibidos, por la sencilla é ingeniosa manera con que en ellos se emplea la fuerza expansiva de los gases.

En tiempo del Emperador Augusto (principio de la Era Cristiana), aparece *Vitrubio*, que ideó un pequeño instrumento que era conocido con el nombre de *æolipila*.

A continuación de éstos, aparecen los nombres de una porción de sabios que estudiaron el vapor y sus aplicaciones, y son: *Antonio de Tralles*, en el siglo VI (después de J. C.); *Leonardo de Vinci*, en 1480; *Cisarino*, en

1521. Pero cuando toma más incremento el vapor es desde el año de 1543 en que *Blasco de Garay*, capitán de mar, propuso al Emperador y Rey Carlos V. un ingenioso procedimiento para hacer andar las naos y embarcaciones mayores, aún en tiempo de calma sin necesidad de remos ni velamen. A pesar de muchos obstáculos y contradicciones experimentadas por este proyecto, el Emperador convino en que se verificase el ensayo en Barcelona el 17 de junio del expresado año. Esta experiencia tuvo lugar en una nao de 200 toneladas, venida de Colibre á Barcelona para descargar trigo, y llamada "*Trinidad*." En los partes dados al Rey, todos los encargados de presenciarse la prueba aplaudieron el ingenio y especialmente la prontitud con que viraba la nao.

Salomón de Caus, de Dieppe, escribió en 1615 una obra sobre las fuerzas motrices. Fué proclamado, sin saberlo ni quererlo, como inventor de la máquina de vapor y aún más, como mártir de su descubrimiento.

En 1601 á 1608 *Juan Bautista Porta*, físico italiano, publicó en Nápoles una obra titulada: "*Pneumaticorum libri III.*" y un español llamado *Juan Escribano*, publicó siete años después, una traducción de este libro, y en una

dedicatoria al autor, anuncia *Escribano* que añade algunos textos oídos por él á Porta; el cual sabía que el vapor de agua comprime á un líquido, como si fuera aire, y lo hace subir sobre su nivel.

En 1629, *Juan Branca* escribió un libro titulado "Las Máquinas." En 1681, *Dionisio Papín*, francés, que antes de la revocación del edicto de Nantes, había visitado diversos países extranjeros, publicó en Londres una obra, la cual fué traducida al francés.

En uno y otro libro se describe un mecanismo llamado hoy en día *válvula de seguridad*, y que representa un importante papel en todas las máquinas de vapor.

De 1690 á 1695 se inventó la primera máquina de vapor de pistón y cilindro, por *Dionisio Papín*, el cual observó antes que nadie, que la acción de la fuerza elástica del vapor puede combinarse en una máquina y que tiene la propiedad de volverse á condensar por el frío, no conservando señal alguna de su elasticidad.

De 1705 á 1712 se aplica la máquina atmosférica de *Newcomen*, *Cawley* y *Savery*, y en este mismo año propone *Dalesme* algunos pensamientos cuya realización merecía experimentos en grande escala. Un muchacho

llamado *Hamphy Potter*, operario de la máquina de *Newcomen*, *Cawley* y *Savery*, reformó la llave de salida, lo que sirvió á *Desaguliers* para introducir el uso de las válvulas.

De 1716 á 1728, *Papín* y *Santiago Leupold*, hacen trabajos encaminados á perfeccionar los aparatos que se conocían por aquel tiempo.

De 1744 á 1762 se realizan modificaciones y perfeccionamientos por diversos autores de la máquina atmosférica, entre ellos el francés *Gousanne*, que le añadió un regulador; el caballero portugués *Mouza*, que concibió por entonces una ingeniosa combinación de balancines, cuyo plan sometió á la Sociedad Real Francesa; vemos también á *Fitd-Gerald* que publicó en 1758 las "*Transacciones filosóficas*" en las cuales habla del medio de convertir el movimiento alternativo de la máquina, en movimiento de rotación, empleando para ello un sistema de grandes ruedas dentadas y unas pequeñas con roquetes, que engranaban en unos dientes practicados sobre el arco ó balancín.

El 1756 y en la Universidad de Clagow, vemos á *James Watt*, que llegó después á adquirir celebridad, y entabló relaciones con un estudiante de su misma edad, cuyo nombre

debía ocupar un lugar distinguido en la ciencia, y era el *Dr. Robinsón*; que quiso aplicar el vapor á las ruedas de los carruajes.

Watt realiza modificaciones en la máquina atmosférica de *Newcomen*, *Cawley* y *Savery*.

A *Watt* son debidos, pues, casi todos los adelantos introducidos en las máquinas de vapor; ideó los pistones, usó el manómetro de mercurio, la alimentación por medio del flotador, etc., etc.

Inventó también la máquina de doble efecto, el regulador de fuerza centrífuga ó péndulo cónico.

Watt toma la máquina de vapor en un estado de infancia y por una serie de sucesivas mejoras, cada una de las cuales es bastante para inmortalizar su nombre, la hace llegar á un grado de desarrollo tal, que las que hoy conocemos no son, en resumen, más que reproducciones de la máquina de *Watt*.

A raíz de haberse inventado la máquina de vapor por *Watt*, fué ésta implantada en todas las ramas del mundo industrial, desarrollándose á su vez el genio inventivo para obtenerlo todo por medio de mecanismos movidos por la máquina de aquél. Y así vemos que *Arkwright*, contemporáneo y compatriota de *Watt*, fué el

creador del hilado de algodón, que más tarde fué perfeccionado por *Hargreaves* y por último fué perfeccionado definitivamente por *Comptón*, con cuya máquina se producen hoy en día los hilos más finos y mejor torcidos: perfeccionándose por entonces la máquina de cardar, por *John Lees*, de Manchester; inventándose también el telar mecánico por el Pastor evangélico *Cartwright*. No fueron solamente las artes de hilar y tejer, sino que también otras ramas industriales adelantaron en la construcción de máquinas: así tenemos la invención de la máquina tipográfica de *William Nicholson*, reformada por *Friederich Koenig*.

A últimos del siglo pasado se montó en la fábrica de Watt el primer horno de cubilote para la fundición del hierro colado, obteniéndose por entonces la prensa hidráulica, inventada por *Bramah*, cuyas grandes ventajas no se necesita ponderar.

En 1797 *Henri Mandslai*, reformó la máquina de vapor de Watt, ideando *Mandslai* el primer torno mecánico.

En un principio, la construcción de máquinas estuvo reducida, en general, durante muchos siglos, á la aplicación en los molinos harineros; pero merced á la máquina de vapor,

es tan vasto el campo que hoy abraza, que sería difícil enumerar siquiera sus fines tan múltiples, pues apenas transcurre un día sin que la máquina esté llamada á tomar á su cargo un trabajo que se venía haciendo á mano, ó que en vista de alguna idea nueva, se proceda desde luego á crear la máquina más á propósito para darle cuerpo; todo se espera hoy de la máquina, empleándosela para hacer cálculos, para componer con letras el molde en la imprenta, en los transportes, en la taquigrafía, navegación, fábricas (como fuerza motora) y hasta para barajar los naipes.

En Inglaterra se despertó el espíritu inventor mucho más temprano que en otros países, y en prueba de ello debemos citar el hecho de que en 1623 el Gobierno inglés juzgó oportuno conceder privilegios de invención y legislar sobre el particular, hecho que por otra parte contribuyó á excitar más la inventiva.

En Francia se dieron leyes en 1791; lo mismo en Babiera; en los Estados Unidos en 1793, y más tarde en otros países. En España la ley que rige en las patentes de invención se promulgó en 30 de julio de 1878. *

El fomento de la construcción de máquinas parte de la época de *José Whitworth*, nacido

en 1805, fundador de la fábrica más considerable de Manchester y considerado como padre de las herramientas mecánicas. Le siguió *Nasmith*, que perfeccionó el martillete de vapor, y que con *John Cockerill* contribuyeron al desarrollo de la industria de un modo notable en nuestro contingente.

Eugenio José Schneider fué el que fundó el establecimiento siderúrgico de Creuzot en 1836

A *Juan Federico Borsig* se debe el que montó en Berlín el primer taller de construcción de máquinas.

A continuación expongo un cuadro de la importación de maquinaria en nuestro país:

accesorios para la industria

891		1892		1893	
s	Pesetas	Kilogramos	Pesetas	Kilogramos	Pesetas
01	4.372.202	2.028.110	2.611.615	1.642.441	2.111.151
1	3.244.932	2.150.601	2.645.380	850.718	1.142.184
0	1.729.404	1.137.855	1.762.675	705.388	925.219
5	338.538	202.510	259.063	92.149	110.579
0	153.948	269.710	392.361	2.759	3.311
3	8.087	351	421	3.847	4.616
03	17.872	199.605	239.526	138.921	166.705
8	14.949	2.781	3.339	179	215
	"	"	"	"	"
8	5.542	"	"	"	"
	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"
	"	"	"	"	"
9	9.883.474	6.191.523	7.914.380	3.436.402	4.463.980

Comercio de importación de máquinas de vapor y accesorios para la industria

NACIONES	1888		1889		1890		1891		1892		1893	
	Kilogramos	Pesetas	Kilogramos	Pesetas.	Kilogramos	Pesetas	Kilogramos	Pesetas	Kilogramos	Pesetas	Kilogramos	Pesetas
Inglaterra.....	7.377.339	9.209.967	3.995.407	4.794.488	3.536.242	4.243.491	3.643.501	4.372.202	2.028.110	2.611.615	1.642.441	2.111.151
Bélgica.....	2.692.926	3.344.053	1.551.502	1.861.810	3.637.587	4.365.094	2.704.111	3.244.932	2.150.601	2.645.380	850.718	1.142.184
Francia.....	3.283.070	4.117.698	944.351	1.133.221	1.684.052	2.020.862	1.441.370	1.729.404	1.137.855	1.762.675	705.388	925.219
Alemania.....	2.273.995	3.190.514	190.389	228.467	234.627	281.552	282.115	338.538	202.510	259.063	92.149	110.579
Portugal.....	53.512	65.228	13.850	18.620	173.266	207.920	128.290	153.948	269.710	392.361	2.759	3.311
Estados Unidos	58.662	74.591	8.312	9.974	101.204	121.444	7.573	8.087	351	421	3.847	4.616
Holanda.....	38.626	46.745	"	"	50.959	61.151	14.893	17.872	199.605	239.526	138.921	166.705
Italia.....	40.101	48.439	"	"	"	"	12.458	14.949	2.781	3.339	179	215
Suiza.....	26.546	33.714	6.100	7.320	"	"	"	"	"	"	"	"
Austria.....	2.709	3.441	"	"	"	"	4.618	5.542	"	"	"	"
Suecia.....	88	1.979	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Dinamarca.....	423	537	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Ecuador.....	115	146	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Méjico.....	88	112	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
TOTALES....	15.849.037	20.136.169	6.709.917	8.051.900	9.417.928	11.301.514	8.238.720	9.883.474	6.191.523	7.914.380	3.436.402	4.463.980

Comercio de importación de máquinas de vapor y accesorios para la industria

NACIONES	1888		1889		1890		1891		1892		1893	
	Kilogramos	Piezas	Kilogramos	Piezas	Kilogramos	Piezas	Kilogramos	Piezas	Kilogramos	Piezas	Kilogramos	Piezas
TOTAL	10 819 585	20 180 160	8 708 017	8 051 020	9 417 688	11 901 518	8 228 751	6 951 454	6 191 528	7 014 380	8 420 402	1 103 080
México	28	112	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	112	140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	427	587	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suecia	887	1 978	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Austria	2 700	3 441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	20 540	33 514	0 100	7 320	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	40 101	58 430	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Holanda	38 620	48 743	-	-	20 028	61 161	14 868	17 872	190 002	209 528	198 924	100 702
Estados Unidos	28 002	74 291	2 312	9 974	101 204	121 114	7 278	8 087	421	421	2 847	4 616
Portugal	58 613	87 228	18 827	18 020	178 208	207 028	128 208	123 048	200 710	262 201	2 720	3 211
Francia	2 212 002	3 190 214	100 284	228 467	294 627	364 622	222 112	238 238	202 210	220 082	92 140	110 570
Alemania	2 212 002	3 190 214	100 284	228 467	294 627	364 622	222 112	238 238	202 210	220 082	92 140	110 570
Reino Unido	2 212 002	3 190 214	100 284	228 467	294 627	364 622	222 112	238 238	202 210	220 082	92 140	110 570
Belgica	2 002 000	2 244 000	1 001 002	1 801 816	3 602 587	4 302 004	2 704 111	2 244 002	2 150 001	2 042 380	820 718	1 142 184
Inglaterra	7 217 200	9 200 007	3 002 407	4 704 488	2 200 212	4 212 401	2 812 201	4 212 202	2 028 140	2 011 012	1 042 441	2 211 181

Fijándonos en los totales, vemos que desde el año 1891 hasta el 1893 ha bajado la importación por nuestra nación, de éstas; ahora bien, reconoce por causa, el aumento industrial de nuestra nación en la construcción de máquinas de vapor en los distintos centros, como son: Barcelona, Valencia, Sevilla, Madrid, Bilbao, etc. Además hay otras causas y son, que desde el año 1890 los cambios aumentaron imposibilitando la importación; por otro lado la baja de nuestra principal industria, ó sea el vino, y por lo tanto la falta de fabricación, pues desde esta época data el cierre de muchas fábricas, añadiendo á esto el siempre creciente impuesto y la infinidad de distintas contribuciones que pesan sobre el fabricante.

Resumen de la importación de máquinas. Su comparación

Años	SUMAS		De Más	De Menos
1888	Kilogramos	15.849.037	"	"
"	Pesetas	20.136.169	"	"
1889	Kilogramos	6.709.917	"	9.139.120
"	Pesetas	8.051.900	"	12.084.269
1890	Kilogramos	9.417.928	2.708.011	"
"	Pesetas	11.301.514	3.249.614	"
1891	Kilogramos*	8.238.729	"	1.179.199
"	Pesetas	9.886.474	"	1.415.040
1892	Kilogramos	6.191.523	"	2.047.206
"	Pesetas	7.914.380	"	1.972.094
1893	Kilogramos	3.436.402	"	2.755.121
"	Pesetas	4.463.980	"	3.450.400

En los medios de comunicación y transporte fué muy importante el descubrimiento de la máquina de vapor. Porque su aplicación en ellos, produjo ventajosos resultados que no hay quien los niegue, pues merced á los mismos, nos presentamos á grandes distancias en un plazo relativamente corto. Y esto que

acontece con los individuos, se hace lo mismo con los objetos útiles al hombre. A partir de aquella época, se establecen relaciones comerciales entre naciones con las cuales antes casi no se trataba. Transformándose por completo las condiciones de la guerra, en que en virtud de este descubrimiento pueden transportarse tropas y municiones en gran abundancia y á largas distancias en muy poco tiempo.

Las principales aplicaciones de las máquinas de vapor en los medios de comunicación y transporte, son: por tierra, los ferrocarriles ó caminos de hierro, y por los ríos, lagos y mares, los buques de vapor llamados comunmente vapores.

Se denomina impropriamente, en el sentido vulgar, ferrocarril, á un camino guarnecido de bandas de hierro llamadas *rails*, sobre los que se desliza un tren formado de varios carruajes arrastrados por una locomotora movida por el vapor. Su objeto es facilitar la comunicación y el transporte entre los diversos países del globo, utilizando sus condiciones de velocidad y fuerza; procurando al mismo tiempo dar comodidad y economía á los viajeros, así como también al comercio y á la industria. Sus ventajas son: fomentar la riqueza en aquellas comarcas que,

por dificultades en el transporte de sus productos, se hace imposible su explotación sin este elemento de vida y de progreso.

No puede negarse que la idea de mover las ruedas de los carruajes por medio del vapor, fué emitida en 1795 por el *Dr. Robinsón*.

En las "Memorias secretas para servir á la historia de la república de las letras," escrita por Beaumont, se hallan detalles de los experimentos realizados por *Cugnot*, el cual nació en Noid (Lorena) y era oficial de artillería. *Cugnot* concibió la idea de construir un vehículo de vapor para el transporte de los cañones. Ayu lado por el Mariscal de Sajonia, construyó en 1770 un pequeño carruaje que adquiriría una velocidad de cuatro kilómetros por hora. No podía andar más de quince minutos seguidos, pues le era preciso detenerse pasado ese tiempo para alimentar la caldera, defecto que provenía de la insuficiencia de las bombas de alimentación. El duque de Choiseal, ministro de Luis XV, le encargó construyera una máquina más poderosa y mejor perfeccionada, la cual se construyó y fué aprobada; pero sus movimientos eran tan bruscos que fué difícil dirigirla. En su primera prueba derribó la pared maestra de una casa próxima al camino de donde se ve-

rificó aquella. El gobierno, á instancia del general Griveaubal, aprobó una pensión de 600 libras para el inventor, que le fué retirada por la revolución. En el año 1800, fué llevado este carruaje al Conservatorio de Artes y Oficios, donde puede verse hoy.

En 1804 *Oliverio Evans*, que era un simple oficial de carretero, nacido en Filadelfia, concibió la idea de construir un carruaje de vapor, el cual caminó por las calles de Filadelfia, asombrando á los americanos, pero sin entusiasmarlos.

En este mismo año *Trevithick* y *Vivian* ensayaron un carruaje de vapor sobre rails, en el camino de Merthyr-Tidwile, haciendo ver era completamente realizable la locomoción por medio del vapor; que sin embargo no fué implantado inmediatamente este procedimiento por no querer nadie admitir que la simple adherencia de las ruedas de una locomotora á los rails, obrando sobre ellos una pesada carga, fuera suficiente para arrastrar grandes masas. Fácil era que, disponiendo de locomotoras y rails se pudieran hacer pruebas, que no se hicieron porque todos pensaron en procedimientos extraños, para hacer que las ruedas de la máquina mordieran los rails y no resba-

lasen sobre ellos; así vemos que *Trevithick* y *Vivian* aconsejaban se practicasen ranuras en los aros de las ruedas ó que se erizasen de clavos.

En 1811 vemos que *Blenkinsop*, *Champau*, *Brutón* y *Blakett*, idearon también procedimientos para evitar que las ruedas de las máquinas resbalasen sobre los rails.

Jorge Stephenson, nacido en 1781 en una pobre cabaña, fué para las locomotoras, lo que *Watt* para la máquina de vapor y *Fultón* para los barcos. Llegó á ingeniero en 1814, habiendo sido fogonero y después maquinista de la mina de carbón de *Kuillingerarth*.

Hacia bastantes años, se hacía pasar al vapor, de los cilindros á la chimenea, por un orificio muy grande. *Stephenson* estrechó el orificio de salida, produciendo un chorro violento de vapor que aumentó considerablemente el tiro de humo. Semejante procedimiento duplicó la producción de vapor y la adherencia.

Marcos Seguin, francés, aplicó en 1825 á la locomotora la caldera tubular, que la elevó rápidamente á un estado de perfección tal, y casi puede decirse que hoy se encuentra lo mismo.

La primera locomotora de caldera tubular y tiro acelerado fué el "Cohete", construida en

los talleres de *Stephensón*, la cual obtuvo premio en el concurso abierto en 1829 por la Compañía del Camino de hierro de Liverpool á Manchester.

Una revolución se operó con esto en los caminos de hierro, pues las máquinas tubulares producían mayor cantidad de vapor, pudiendo por consiguiente arrastrar cargas mayores, con velocidades que hasta entonces habían parecido imposibles. En pocos años se multiplicaron en un número infinito, y no tan sólo *Stephensón* fué constructor de máquinas, sino que también se ocupó de la organización de las vías férreas; perfeccionando los muelles de suspensión, las cajas de unto (dentro de las que giran los ejes de las ruedas), los topes de choque, etc.

Stephensón, construyó la línea de Liverpool á Manchester, que le sirvió de modelo para construir las de Derby á New-Castle, la de Manchester á Seeds, la de Londres á Birminghan. *Stephensón* murió en 1848, reemplazándole su hijo Roberto, que ideó muchas mejoras para las máquinas y la vía. La más importante de las reformas es la que se conoce con el nombre de *corredera de Stehpensón*, que permite regular el gasto de vapor y también invertir el sentido de la marcha.

El objeto de las calderas tubulares es dividir la masa de agua que hay que vaporizar de modo que se aumente la superficie del calor para hacer más rápida la vaporización.

Después del nombre de *Stephensón* deben citarse los de *Brunel*, *Vignols*, *Seguin*, *Flachat*, *Perdonnet*.

Las primeras locomotoras de gran velocidad fueron construídas en Inglaterra, pero hoy se hacen estas en Paris, Bélgica y Alemania con tanta perfección como en Londres ó New-Castle, según lo demostró la Exposición de 1867.

Las primeras máquinas que se emplearon fueron de cuatro ruedas, parecidas á el "Co-hete," de *Stephensón*, pero cuando hubo que aumentar el peso de arrastre fué necesario aumentar los puntos de apoyo para no cansar los rails, y entonces se inventaron las locomotoras de seis ó más ruedas.

Las máquinas de ferrocarriles, se clasifican en *máquinas para viajeros*, que son aquellas que tienen una mediana velocidad y el diámetro de las ruedas del centro es mayor que el de las demás; *máquinas para mercancías*, que tienen todas sus ruedas iguales, y por último, *máquinas mixtas*, término medio por su velocidad y potencia, entre las de viajeros y las de mercancías.

Mr. *Crampton* ha introducido una gran mejora en la construcción de locomotoras, que consiste en colocar el eje de las ruedas motrices detrás del fogón, en vez de colocarlo en medio, aumentando el radio de éstas. Obteniendo así gran velocidad, bajando el centro de gravedad y pudiendo aumentar el volumen de la caldera. Estas máquinas alcanzan una velocidad de 75 á 80 kilómetros por hora con ocho ó diez wagones, pudiendo obtener con tres ó cuatro de éstos una velocidad de 108 á 115 de aquellos.

Le ha sucedido Mr. *Eugert*, en la construcción de máquinas que reúnen á una gran adherencia una gran potencia, presentando además la ventaja de repartir igualmente su peso sobre los raíls. Estas máquinas se han introducido en Francia, prefiriéndose á ellas las del modelo de Mr. *Petiet*, las cuales constan de doce ruedas, cuatro cilindros motores, una enorme caldera, pudiendo llevar provisiones de agua y carbón para un largo trayecto y pudiendo arrastrar sin sobre cargar la vía 60.000 kilogramos.

El material móvil de los ferrocarriles del mundo, era en 1885 el siguiente: 99.000 locomotoras, 150.000 carruajes para viajeros y 2.500.000 para mercancías; correspondiendo á

Europa 56.000 locomotoras, 130.000 carruajes para viajeros y 1.400.000 para mercancías. Se transportan anualmente en Europa 1.800 millones de viajeros y 950 millones de toneladas de mercancías; y en todo el globo 2.000 millones de aquellos y 1.250 millones de éstas. Viajan, pues, diariamente, unos 6 millones de personas por término medio en todas las vías férreas del mundo y se transportan unos tres y medio millones de toneladas de artículos de comercio.

En nuestra nación hay un aumento progresivo de los kilómetros de vías férreas en explotación, como puede verse en la memoria que anualmente publica la Dirección de Obras Públicas.

A continuación expongo un cuadro estadístico de líneas férreas y kilómetros explotados en 1885:

Estadística de Ferrocarriles

KILOMETROS EN EXPLOTACIÓN

NACIONES	Extensión	NACIONES	Extensión
Estados Unidos...	197,989	Rumania	1,748
Canadá	18,846	Turquia	1,725
Brasil	7,219	Noruega	1,588
México	5,958	Grecia	631
La Plata	4,832	Servia	366
Perú	3,124		
Chile	2,719	Europa	192,866
Isla de Cuba	1,827	India Inglesa	19,800
Uruguay	672	Asia menor	948
América Central	629	Japón	412
Colombia	294	'Isla de Ceilán	410
Venezuela	289	China	28
Nueva Brunswik	287		
Bolivia	208	Asia	21,598
Nicaragua	204	Victoria	2,608
Ecuador	202	Nueva Zelandia	2,562
Nueva Escocia	198	Nueva Gales del Sur	2,286
Paraguay	112	Australia	1,896
Jamaica	110	Queensland	1,709
Guayana Inglesa	98	Java	959
América	245,817	Tasmania	348
Alemania	37,849	Taiti	12
Inglaterra	30,388	Oceanía	12,380
Francia	30,162	Colonia del Cabo	2,700
Rusia	25,700	Argelia	2,170
Austria	21,898	Egipto	2,053
Italia	10,304	Túnez	425
España	10,247	Senegal	194
Suecia	6,805	Natal	189
Bélgica	4,398	Isla Mauricio	280
Suiza	3,018	Islas Reunión	137
Holanda	2,280		
Dinamarca	1,944	Africa	8,148
Portugal	1,815		
		América	245,817
		Europa	192,866
		Asia	21,598
		Oceanía	12,380
		Africa	8,148
RESUMEN.		Total del globo	480,809

Se llaman *buques de vapor* (generalmente *vapores*), á aquellas embarcaciones cuyo casco de madera, hierro ó de ambos á la vez, y que están dotadas de una máquina de vapor, la cual mueve un mecanismo que las hace andar ó resbalar sobre el agua. Son de dos clases: de ruedas y de hélice.

Los primeros son por lo general empleados en los ríos, lagos y como remolcadores á la entrada de los puertos, y los segundos son aquellos que hacen las travesías marítimas, uniendo entre sí, todas las naciones del mundo civilizado. La hélice es usada también en todos los buques de guerra de todas las naciones.

Mucho antes que fueran conocidas las propiedades del vapor de agua, se había tratado de mover los buques por medio de ruedas, puestas en acción por medio de la fuerza muscular de los hombres ó de los animales; más tarde se aplicó la máquina de vapor á la navegación empleando ruedas de paletas, que fueron sustituidas modernamente por la hélice, que en sí sola encierra una gran trascendencia, invento del que no me ocupo por no hacer más extensa esta memoria.

En la antigua China se conocía desde tiempo inmemorial el uso de barcos de cuatro ruedas,

cuyo motor era una manivela manejada por los hombres. Los cartagineses y romanos usaron también los barcos de ruedas.

La historia del invento del buque de vapor, empieza el año 1543, en que *Blasco de Garay*, español, aplicó por primera vez la expansión del vapor, destinándolo á mover por medio de ruedas un buque de 200 toneladas, llamado "Trinidad", de cuyo invento he hablado en la historia de las máquinas de vapor.

En 1707, *Dionisio Papin* construyó una máquina compuesta de dos cilindros y la instaló en un barco de ruedas, á cuyo bordo se embarcó en Cassel, en el río Tulda y llegó á Munden en Hannover. Su intención era pasar el Weser y luego á Inglaterra, donde quería dar á conocer su invento; pero los barqueros del Weser le negaron la entrada en el río y le destrozaron el barco.

Jonathan Hull es considerado en Inglaterra como el inventor de la navegación por el vapor, pero á pesar de emplear la máquina atmosférica, perfeccionada, no fué muy feliz su éxito. Tomó una patente en 1736 y construyó un barco.

En 1775 se verificó el ensayo de un barco de vapor, construido por los hermanos *Perier*, de

París, que tuvo lugar en el Sena sin ningún resultado, por ser su máquina muy débil. La máquina era una reproducción de la de Watt.

El marqués de *Jouffroy* soñaba con la navegación por el vapor, y en 1776 mandó construir un barco, movido por un sistema llamado *palmípedo*, especie de natatorias móviles. Las pruebas verificadas en el Douhs no fueron satisfactorias. En 1780 abandonó este sistema por el de ruedas de paletas, para lo cual hizo construir un barco grande en Lyon y lo ensayó en el Saona. El éxito fué completo y lleno de esperanzas. *Jouffroy* llegó á París con ánimo de explotar su invento, para lo cual pidió un privilegio exclusivo por treinta años. Los académicos de la de Ciencias, de París, semejantes á Santo Tomás, le exigieron repitiese en esta Ciudad el experimento de Lyon, sin dar crédito al acta extendida y firmada por numerosos testigos. Como *Jouffroy* no tenía recursos, no pudo construir otro buque, por lo cual emigró apareciendo nuevamente en 1816, fecha en la cual botó á las aguas del Sena un pequeño barco llamado "Carlos Felipe."

El abate *Arnal*, en 1781, hizo experimentos sobre la navegación por medio del vapor.

En 1784, *Miller* ensayó en un lago de Escocia dos barcos unidos y con una rueda en medio.

En este mismo año generalizadas las mejoras introducidas por *Watt*, los americanos *Fitch* y *James Ransey*, hicieron nuevas pruebas en América y en Inglaterra. En este último país, *Ránsey* trabó conocimiento con su compatriota *Fulton*, que no tardó en participar del deseo de estudiar la navegación por medio del vapor. Hallándose *Fulton*, en Francia, en 1801, conoció á Mr. *Livingstone*, consul de los Estados Unidos, que se había ocupado mucho de los buques de vapor, y asociados ambos trabajaron para realizar el fin de sus estudios comunes. *Fulton* hizo su primer ensayo en un barco movido por una especie de cadena sin fin, provista de paletas y colocada á los lados del barco. No habiéndole dado resultado, adoptó las ruedas de paletas botando al agua del Sena en 1803 un buque de 33 metros de eslora. Sin embargo de obtener un buen éxito en este último ensayo, Francia no quiso aprovecharse de él y en América continuaron los estudios.

Livingstone encargó á *Watt* una máquina de vapor y emprendieron en New-York la construcción de un buque llamado el "Clermont," que medía 150 toneladas y provisto de dos ruedas de paletas. Este experimento tuvo un éxito feliz, y después de sufrir el buque algunas me-

jas, empezó á hacer un servicio regular entre New-York y Albany y pudo adquirir la velocidad de dos leguas por hora.

En 1817 emprendieron los buques de vapor sus primeros viajes marítimos, empezando por hacer la travesía de Holyhead á Dublín.

En 1825 un buque inglés "El Emprendedor," hizo el viaje de las indias combinando la acción del vapor y la de las velas.

Los sucesores de *Fulton* emplearon lo mismo que él, las ruedas de paletas, que aunque desarrollan gran potencia, tienen el inconveniente de que en los buques de guerra están demasiado expuestas, así como sus tambores, al fuego de la artillería del enemigo. Para subsanar este inconveniente tan grande, se trató de inventar un propulsor submarino, y después de muchos ensayos y experiencias se ha inventado modernamente la *hélice*.

En 1776, un americano llamado *David Bushnell*, construyó un barco destinado á un servicio submarino, que maniobraba por un mecanismo parecido á un *tornillo de Arquímedes*, y que debió ser la primera aplicación de la navegación por medio de la *hélice*.

Este invento de la *hélice* fué propuesto por *Pauctón* en 1768, el cual había indicado la

conveniencia de dotar á las embarcaciones de un aparato llamado *pateróforo*, que consistia en unos cilindros que llevaban unas alas en forma de *hélice* y que debían colocarse á los costados de los buques.

Los ensayos de estos aparatos en Europa, fueron innumerables desde esta fecha hasta 1832, no dando resultado alguno práctico.

La *hélice* actual, es decir, la sencilla de una vuelta, fué propuesta y ensayada por el francés *Sauvage*, constructor de Boulogne, que tomó para su invento un privilegio cuya fecha es de 1832. Este *Sauvage*, falto de dinero, sus acreedores le hicieron encerrar en la cárcel de dicha ciudad, desde cuyas ventanas tuvo la desgracia de poder observar el ensayo de la *hélice* que él había inventado, el cual tuvo lugar en el buque inglés llamado "Hulter," impresionándole hasta tal punto este espectáculo, que trastornó su razón, muriendo en una casa de dementes.

Esta invención estéril para *Sauvage*, y que hizo su desgracia, labró la fortuna del inglés *Smith*, que obtuvo un privilegio en 1836 por una *hélice* igual á la de aquél. *Smith* con apoyo del banquero *Brigh*, pudo construir un pequeño barco, que le sirvió después de modelo, al cual dotó de una *hélice* de madera. Los re-

sultados obtenidos fueron tan satisfactorios, que *Smith* y su socio construyeron un buque de seis toneladas, ensayándolo en el canal de Pedeligtón y que continuó navegando por el Támesis.

Para convencer aún á aquellos que creían que la *hélice* solamente servía para navegar por los ríos y no por los mares, *Smith* tuvo que hacer en 1837 la travesía de Blacwell á Gravesent, desde donde se dirigió á Ransgate, y de aquí á Donores, á Tolkestone y á Hyte, para volver á Tolkestone.

A consecuencia de tan felices resultados se formó una compañía titulada: "*The chid propuller company*," con cuyo auxilio prosiguió *Smith* sus experimentos en mayor escala, construyendo el buque "*Arquímedes*," de 200 toneladas y máquina de 90 caballos. El primer viaje de este buque se hizo desde Gravesent á Postmount.

En 1837, el notable ingeniero *Ericssón* construyó un buque de 61 centímetros de largo, movido por el vapor, y que le sirvió de modelo por haberle dado un resultado satisfactorio; construyendo un buque mayor llamado "*Francis, B. Ogden*," que obtuvo un éxito más decisivo que el de los barcos de *Smith*. Sin embargo,

no contó con muchos partidarios y *Ericssón* disgustado, se llevó su invento á América, donde lo apreciaron como se merecía.

Desde entonces en Europa y América los buques de vapor se han generalizado y multiplicado, pudiendo decirse que en la actualidad los barcos de ruedas tienden á localizarse en el servicio de las navegaciones fluviales, mientras que la *hélice* se emplea más especialmente en los viajes marítimos, y sobre todo en los buques de guerra.

A continuación puede verse el cuadro estadístico del número y toneladas de barcos mercantes de vapor del mundo, de 100 toneladas en adelante, en el año 1889, según el registro universal de Londres:

Países		Total del mundo	
Número	Toneladas	Número	Toneladas
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

Vapores Mercantes en 1889.

NACIONES	Vapores	Toneladas
Inglaterra	5,914	7,304,815
Alemania	640	726,044
Francia	490	740,325
Suecia	431	163,463
España.	397	414,338
Noruega	329	185,399
Rusia	220	139,406
Italia	201	284,369
Dinamarca	196	140,036
Holanda	149	190,553
Austria	125	149,232
Grecia	84	71,879
Turquia	84	63,804
Bélgica	80	107,780
Portugal	30	29,257
Estados Unidos	425	416,251
Brasil	115	62,969
República Argentina	44	16,975
Chile	29	28,889
Uruguay	15	6,523
México	11	4,423
Haiti	8	3,401
Zancibar	6	4,723
Venezuela	6	2,635
Borneo	5	1,870
Perú	4	3,701
Siam	4	1,453
Egipto	4	3,890
Marruecos	3	3,757
Costa-Rica	2	540
Persia	1	839

RESUMEN

	Vapores	Toneladas
Europa.	9,370	10,710,700
Resto del mundo.	682	562,839
Total del globo.	10,052	11,273,539

merara (Georgetown)	21
out rinan (Paramaribo)	23
in vicente, Príncipe	10, 21
isbanda	7, 21 30
ive bón, Loanda	43, 60
onrobia, Lagos,	20, 33
lamabón, Ambriz	41, 50
lar rgel, Túnez	2, 2 1/2
láp inez, Trípoli	3 1/2, 4
rir nzibar	18
estrecho del Rey Jorge	30
in lelaida, Melbourne,	35, 37
dney, Brisbona	40, 43
in lelaida, Melbourne,	42, 46
pydney	50
B lelaida, Melbourne,	47, 50
pydney	54
ort-de-France (Nuev ^a aledonia)	44

PRINCIPALES LÍNEAS DE NAVEGACIÓN DEL MUNDO

LÍNEAS EUROPEAS

PUERTOS DE SALIDA	DÍAS DE SALIDA	COMPANÍAS	PUERTOS DE DESTINO	Extensión Mills. náut.	Duración del viaje en días
A.—Para la América Septentrional					
Londonderry (Irlanda)	cada viernes	Allan	Quebec y Montreal	2636	10
Queestown (Irlanda)	" segundo miércoles	Allan	St. Johns, Baltimore y Halifax		11
Liverpool-Queestown	" domingo	White Star	Nueva York	3028	6 ó 7
" "	" miércoles	Iman	" "		"
" "	" viernes	Cunard	" "		"
Londres	" miércoles	Nacional	" "		9
Hamburgo (por el Havre)	" miércoles	Hamburgo-Amri. ^a	" "	3650	9
Bremen (por Southampton)	" domingo	Lloyd Alemán	" "	3565	9
" "	" segundo miércoles	" "	Baltimore	3879	10
Amberes	" sábado	Inglesa Red Star	Nueva York		9
Rotterdam	" segundo sábado	Neerlandesa Americana	" "		9
Amsterdam	" miércoles	Real Neerlandesa	" "		9
Queestown (Irlanda)	" jueves	Cunard	Bostón		7
Bremerhaven	una vez al mes en invierno	Lloyd Alemán	Nueva Orleans		17
El Havre	una vez por semana	G. Trasatlántique	Nueva York		8
B.—Para la América Central y Antillas					
Hamburgo (por el Havre)	el 27 de cada mes	Hamburgo-Americana	Veracruz, Tampico	6300	31, 35
Saint Nazaire	el 21 de cada mes	G. Trasatlántique	Veracruz		25
Southampton	el 2 de cada mes	Royal Mail	Veracruz		26
Liverpool	el 10 de cada mes	Indias Occidentales y del Pacífico	Veracruz		29
Cádiz	el 10 y 30 de cada mes	Trasatlántica Española	Puerto Rico, Habana		13, 18
Santander	el 20 de cada mes	Trasatlántica Española	Puerto Rico, Habana		13, 17
Southampton	el 2 y 17 de cada mes	Royal Mail	Santo Tomás, Colón, Barbados, Habana	4095, 3579	13, 21 16, 20
Liverpool	el 5, 10 y 25 de cada mes	Indias Occidentales y del Pacífico	Barbados, Colón, Santo Tomás		17, 29 15
Hamburgo	el 7, 21 y 27 de cada mes	Hamburgo-Americana	Santo Tomás, Colón	4200, 5547	19, 29
Saint Nazaire	el 6 y 25 de cada mes	Generaletrasatlántique	Porte de France, Colón, Santo Tomás, Jamaica, Habana, Veracruz	3659, 4926 3710	14, 21 15, 22
Burdeos	el 26 de cada mes	Generaletrasatlántique	Porte de France, Colón	5560	21, 25 18, 25
C.—Para la América Meridional					
Liverpool (por Burdeos)	cada segundo miércoles	Pacífico	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro		19, 21 24
Southampton	el 10 y 25 de cada mes	Royal Mail	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos	5126	17, 19 22, 25
Hamburgo	el 4 y 18 de cada mes	Lloyd Alemán	Bahía, Río Janeiro, Santos	5850	24, 28 35
Burdeos	el 5 y 20 de cada mes	Messageries maritimes nacionales	Pernambuco, Bahía, Río Janeiro	5025	16, 13 21
Marsella (por Barcelona)	el 14 y 29 de cada mes	Sociétégrale, de transportes marítimos.	Río Janeiro		20
Amberes	el 1.º, 11 y 21 de cada mes	Sampson y Holt	Río Janeiro	5250	28
Liverpool (por Burdeos y Lisboa)	cada segundo miércoles	Pacífico	Montevideo y Buenos Aires		26 28
Southampton	el 10 y 25 de cada mes	Royal Mail	Montevideo y Buenos Aires	6231	28 30
Hamburgo	el 1.º y 15 de cada mes	Hamburgo Americana	Montevideo y Buenos Aires	6660	29 30
Hamburgo (por Amberes)	cada tercer sábado	Kosmos	Montevideo y Buenos Aires		32 33
Bremen (por Amberes y Burdeos)	el 10, 20 y 30 de cada mes	Lloyd Alemán	Montevideo y Buenos Aires	7307	30 31
Marsella	el 14 y 20 de cada mes	Grate. des transportes marítimos.	Montevideo y Buenos Aires		25 26
Génova	el 3, 14 y 24 de cada mes	La Veloce	Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires		de 17 a 20
Southampton	el 12 y 17 de cada mes	Royal Mail	Demerara (Georgetown), Sourinan (Paramaribo)		21 23
Saint Nazaire	el 6 de cada mes	Generaletrasatlántique	Demerara, Paramaribo, Cayena		19, 21 23
Liverpool	el 4 y 24 de cada mes	Indias Occidentales y Pacífico	La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla		21 22, 25
Hamburgo (por el Havre)	el 7 y 21 de cada mes	Hamburgo Americana	La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla		25 27, 34
Hamburgo (por el Havre)	el 7 y 21 de cada mes	Hamburgo Americana	Guayaquil, Payta Callao, Valparaíso, Guayaquil, Payta Callao, Valparaíso		35 38, 41 56 28
Southampton	el 2 y 17 de cada mes	Royal Mail	Callao, Valparaíso, Callao		31, 33 48
Liverpool (por Burdeos)	cada segundo miércoles	Pacífico	Callao, Valparaíso		53 39
Hamburgo (por Amberes)	cada tercer sábado	Kosmos	Valparaíso, Callao	10947	51, 65
D.—Para el Asia					
Brindisi (por Suez)	cada lunes	Inglesa peninsular y oriental	Adén, Bombay		9, 15
Londres (por Malta, Suez y Adén)	cada 2.º miércoles	India Británica	Calcuta		40
Trieste (por Suez, Adén y Colombo)	el 12 de cada mes	Lloyd Austriaco-Hungarico	Calcuta	6174	36
Brindisi (por Suez)	cada segundo lunes	Inglesa peninsular y oriental	Punta de Gales, Singapoor, Batabia		17 25, 28
Nápoles (por Suez)	segundo martes	Messageries maritimes	Colombo, Singapoor, Batabia		20, 26 28
Marsella (por el Canal de Suez)	tercer lunes y tercer jueves alternando	Bandera de navegación	Padang, Batabia		28, 31
Barcelona (por Suez)	1.º de cada mes	Trasatlántica Española	Singapoor, Manila		26, 30
Brindisi (por el canal de Suez)	cada segundo lunes	Inglesa peninsular y oriental	Hong Kong, Shanghai, Yokohama		35, 41 42
Marsella (por Suez)	cada segundo lunes	Messageries maritimes	Hong Kong, Shanghai, Yokohama		43, 45 58
Trieste (por Suez, Adén, Bombay y Singapoor)	el 1.º de cada mes	Lloyd Austriaco-Hungarico	Hong Kong	8339	32
Génova (por Suez)	cada dos meses una vez	Navigazione Generale Italiana	Ceilan, Calcuta, Penang, Singapoor		31, 33 35, 38
Brindisi	cada segundo miércoles	Navigazione Generale Italiana	Esmirna		3 1/2
Constantinopla (por Beirut)	cada 15 días	Lloyd Austriaco-Hungarico	Esmirna, Alejandria	278, 1331	2, 8
Nápoles	cada segundo martes	Messageries maritimes	Jaffa, Beirut		6, 7
Trieste (por Alejandria, Pireo y Esmirna)	viernes y sábados	Lloyd Austriaco-Hungarico	Jaffa, Beirut, Chipre		
E.—Para Africa					
Brindisi	cada mes	Inglesa peninsular y oriental	Alejandria		3
Nápoles	cada jueves	Navigazione Generale Italiana	Alejandria		4 1/2
Trieste	cada viernes	Lloyd Austriaco-Hungarico	Alejandria		5 1/2
Odesa	cada 15 días	Rusa	Alejandria		5
Lisboa	el 5 y 20 de cada mes	General Portuguesa	Funchal, Horta		3, 8
Cádiz	según el servicio	Trasatlántica Española	Tenerife		3 1/2
Liverpool	cada sábado	Británica africana	Tenerife		8
Darmouht	cada segundo viernes	Colonial Mail	Funchal		5
Liverpool	cada sábado	Africana y Británico-Africana	Funchal		7
Plimouth	cada segundo viernes	Unión	Ciudad del Cabo, Natal		27, 32
Marsella (por Suez)	cada cuarto sábado	Messageries maritimes Africana y Británico-Africana	Reunión, Mauricio		26, 27
Liverpool	cada sábado	Africana	Lagos, Bonuy		30, 32
Burdeos (por Lisboa)	el 5 y 20 de cada mes	Messageries maritimes	Docar, Gorea		9, 9
Liverpool	cada tercer sábado	Británica africana	Baturst		14
Liverpool	cada sábado	Africana	Fernando Póo		15
Lisboa	el 5 de cada mes	Portuguesa	San Vicente, Príncipe, Loanda		7, 21 30
Liverpool	cada cuarto miércoles	Africana y Británico-Africana	Gabón, Loanda		43, 60
Hamburgo	cada 40 días	Boermann	Monrobia, Lagos, Gabón, Ambriz		20, 33 41, 50
Marsella	miércoles, viernes y sábados	Generale trasatlántique	Argel, Túnez		2, 2 1/2
Nápoles	cada sábado	Navigazione generale Italiana	Túnez, Tripoli		3 1/2, 4
Brindisi	cada cuarto lunes	Peninsular y Oriental hasta Adén y de aquí Británica Indiana	Zanzibar		18
F.—Para Australia					
Brindisi	cada segundo sábado	Inglesa peninsular y oriental	Estrecho del Rey Jorge, Adelaida, Melbourne, Sydney, Brisbane		30 35, 37 40, 43
Plimouth, (alternando por Suez, y Cabo de Buena Esperanza)	cada segundo sábado	Oriente	Adelaida, Melbourne, Sydney		42, 46 50
Hamburgo	el 5 ó 6 de cada mes	Sloman	Adelaida, Melbourne, Sydney		47, 50 54
Marsella (por Suez)	una vez al mes	Messageries maritimes	Port-de-France (Nueva Caledonia)		44

PRINCIPALES LI
UNDO

DÍAS DE SALIDA		DÍAS DE SALIDA	
10	11	12	13
10	11	12	13
14	15	16	17
18	19	20	21
22	23	24	25
26	27	28	29
30	31		

DÍAS DE SALIDA		DÍAS DE SALIDA	
10	11	12	13
10	11	12	13
14	15	16	17
18	19	20	21
22	23	24	25
26	27	28	29
30	31		

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

He terminado mi trabajo, del cual yo mismo reconozco sus deficiencias; primero, porque mis propios conocimientos me han impedido llevar á cabo el desarrollo de mi tema, harto pesado para el que desconoce muchas ramas del saber humano aplicadas al asunto que he querido desarrollar; y segundo, que queriendo ceñir mi estudio á un determinado número de páginas para no hacerme molesto y causar hastío á los que con tanta atención me han escuchado, no he podido ampliar el campo de las distintas aplicaciones industriales y comerciales que en sí encierra el concepto de esta memoria. Así, pues, se comprende que para desarrollar tan importante asunto, se necesitan dotes que yo no poseo y un estudio más concienzudo del asunto. Ahora bien; mi deseo fué el hacerlo de aquella manera, y si la buena voluntad que he tenido me sirviera de algo, yo suplicaría al Tribunal que me escucha, que en su fallo tuviera presente esta causa, para que, cuando me juzgue, lo haga con aquel beneplácito tan característico en él, que siempre se acoge á juzgar con más bondad que rigor.



La memoria que antecede fué leída por su autor el 1.º de Abril de 1897 en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona y aprobada por el Tribunal compuesto del Ilmo. Sr. D. Manuel Blasco y Amigó, Director de la Escuela; el Sr. D. Enrique Vidal y Valenciano, Profesor de Reconocimiento de productos comerciales; el Señor D. Miguel Pérez Aravena, Profesor de Complemento de Geografía é Historia del Comercio, y los Sres. D. Manuel López Baello y D. Elías Barbera, individuos de la Cámara de Comercio.





X
Gobierno de  La Rioja
BIBLIOTECA CENTRAL



1000230725



R

3838